



Comité Regional
Primer Centenario

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 24, Número 277 Agosto de 2024

Que quede claro: *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.* (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).



Página 5

**Recibe Claudia Sheinbaum constancia
como Presidenta electa y pide a INE y
TEPJF designar a legisladores
conforme a votación de Morena**

Índice

Editorial.....	3
-Dirigentes socialistas en la historia de México.....	4
-Recibe Claudia Sheinbaum constancia como Presidenta electa y pide a INE y TEPJF designar a legisladores conforme a votación de Morena.....	5
-Estilos y prioridades de Sheinbaum y AMLO.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	8
-El pacto de dominación y la 4T.-Javier Santiago.....	9
-El INE designa las RP y el tribunal valida o invalida.-Dr.Emiliano Carrillo Carrasco.....	11
-¡Interpreten la Constitución!.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	12
-La competencia política.-Dr. Emiliano Carrillo Carrasco.....	13
-Artículos diversos del Dr. Pedro Echeverría V.....	14
-EZLN compara a AMLO con ex presidentes y se pronuncia sobre la reforma al Poder Judicial.....	17
-La persistencia y evolución de la ultraderecha en México: De grupos secretos a alianzas transnacionales.-Carolina Verduzco Ríos.....	18
- Guerra sucia en México: Informe “escalofriante” revela la represión del Estado.-Alan Rodríguez.....	21
-La lista de los “vuelos de la muerte” y el Comité Eureka.-Edgard Sánchez.....	22
-La guerra sucia de 1965 a 1990, ¿habrá sido superada en fraudes y asesinatos por la de 1990-2024? Dr. Pedro Echeverría V.....	28
-Reporte sobre el libro: La imbatible Ayotzinapa y el estado contrainsurgente de Cuauhtémoc Ruiz.-Álvaro Vázquez.....	29
-Sheinbaum Pardo y los 43.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	31

-El neoliberalismo y sus secuelas.-Joaquín H. Vela González.....	32
-Crecer con equidad.-Jorge Faljó.....	34
-Cinco incrementan su riqueza 266.6%.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	36
-¿Hacia dónde va el capitalismo.-Joaquín H. Vela González.....	37
-¡Que regrese Luz y Fuerza!.....	39
-México en los olímpicos: medallas contra la corriente.-Francisco Báez Rodríguez.....	40
-Hegemonía; como surge el imperio globalista financiero.-Dr. Alfredo Octavio Millán Alarid.....	41
-Venezuela, victoria del pueblo contra el neofascismo.-Gilberto López y Rivas.....	43
-Fuera manos de Venezuela.-Carlos Fazio.....	44
-Fraude electoral y crisis política en Venezuela.-Manuel Aguilar Mora.....	45
-¿Golpe de EEUU: intenta robar petróleo y oro a Venezuela?.-Círculo Tinto Morena Sinaloa.....	49
-Puno si es el Perú.-Julián Lacacta.....	50
-Un llamado urgente a la izquierda boliviana.....	51
-Israel busca coalición a la espera de la venganza de Irán y el Eje de la resistencia.-Alan Rodríguez.....	54
-Hamás y otras facciones acuerdan formar gobierno de unidad nacional.....	56
- Respuesta a la respuesta de la SRE del 9 de julio de 2024--- de Académicxs con Palestina contra el Genocidio.....	57
-Alemania nazi tenía previsto lanzar bombas atómicas contra la URSS y misiles hacia EU.-Alan Rguez.....	59
-Re...cuento Político.....	60



Comité Regional
Primer Centenario



Sintonice el programa ***Espacios de Diálogo*** en Facebook de la

Agrupación Política Local Mujeres Insurgentes

que se transmiten por:

el muro de La Güera Insurgente

Lunes, martes, jueves y viernes de 11 a 12:00 horas:

Entrevistas, análisis y crítica.

Conducidos por Beatriz Gallardo Macías y Raúl Paz Reséndiz.

EDITORIAL

A punto de concluir el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, no obstante, la problemática económica, política y social, el mandatario mantiene un elevado nivel de aceptación entre la población. Sin embargo, entre los pendientes que no han logrado erradicarse o controlarse destaca el de la violencia y la creciente inseguridad, en tanto, si bien, la economía crecerá este año, no logrará cumplir con las proyecciones gubernamentales de más de 3 por ciento, sino difícilmente alcanzará el 2 por ciento, con todo lo que ello implica, la inflación y la pérdida del poder adquisitivo del salario continuará, aunque apuntalado por el apoyo de los programas sociales que constituyen un buen respaldo para el gasto familiar en un buen número de familias en todo el país. Mientras, el empleo formal crece poco el informal mantiene sus elevados números.

Desde luego, la mayor parte de la ciudadanía votó en el reciente proceso electoral por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fue, sobre todo, porque su prioridad es seguir recibiendo el dinero de los programas sociales, lo demás es lo de menos. Incluso en plazas donde la inseguridad está fuera de control, los votantes dejaron en claro que lo primero es el dinero para adultos mayores, madres solteras, niños, discapacitados, jóvenes de preparatoria. Si el gobierno falla en brindarles seguridad, ni modo. Lo que llevó al electorado a las urnas fue seguir contando con esos apoyos y no tener a la vista una opción confiable.

En consecuencia, la victoria electoral de junio pasado permite al gobierno emprender septiembre, el último mes de la administración, con una aplastante mayoría en el Congreso con lo que puede pasar las iniciativas contempladas en el Plan C, varias de las cuales requieren de cambios constitucionales. La Carta Magna como la conocemos hoy no será la misma que habrá en el país a finales de septiembre.

La calma que se estableció en el país después de la jornada electoral se romperá a más tardar el primero de septiembre. Ese día el gobierno de López Obrador emprenderá la implementación del llamado Plan C gracias a sus mega bancadas en el Congreso. Así lo quiso la ciudadanía que el dos de junio le dio a la coalición oficialista más de 35 millones de votos, lo que es algo que descoyunta cualquier análisis.

Los legisladores que toman posesión el primero de septiembre y que les tocará votar las reformas del Plan C han estado al margen de los debates en los que han llevado la batuta los legisladores que ya se van y que por lo tanto no votarán las reformas. De hecho, hay voces dentro del oficialismo que quieren votación inmediata. O sea, que los nuevos legisladores tomen protesta y levanten la mano sin tomarse el tiempo de analizar reformas que quieren cambiar la vida pública del país.

AMLO pondrá en marcha la aplanadora. La oposición hará lo que pueda para contenerla. Los jaloneos estarán a la orden del día.

Morena lleva prisa y después de aprobar la reforma al Poder judicial antes de que termine septiembre para que Andrés Manuel López Obrador la pueda promulgar previo a terminar su mandato, seguirá la iniciativa que contempla la desaparición de órganos autónomos entre ellos Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros. La idea es aprobar el paquete de 20 reformas que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados antes de que termine este periodo en diciembre para lo cual Morena buscará dar "luz verde" a paquetes de 5 o 6 reformas cada mes a partir de octubre.

La otra reforma que le interesa sacar a Morena es la de la Guardia Nacional para que esa corporación quede a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a fin de que sea regida por normas y principios de seguridad pública y sus elementos obedezcan una disciplina que, en cuanto a su formación, es militar; pero en cuanto a su acción es policial.

La pensión para adultos mayores es la política pública con mayor impacto electoral de la historia. No solo se trata de tener la idea y la voluntad política, que hay en anotarlas en el casillero del presidente López Obrador, hay que instrumentarlas con eficiencia, lo que es un reto mayúsculo, que este sexenio superó con creces. Los programas sociales llegaron para quedarse porque ya forman parte importante del presupuesto de millones de familias que no dudaron en mostrar su agradecimiento en las urnas. Amor con amor se paga, dicen.

Por otra parte, finalmente, Claudia Sheinbaum Pardo recibió el 15 de agosto por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la constancia que la identifica como presidenta electa de México y tomará posesión el próximo primero de octubre. Es la primera vez en la historia de México que una mujer llega a la titularidad del Poder Ejecutivo, por eso la propia doctora remarcó que dice Presidenta, con "a". Ya en su discurso dijo que gobernará respetando la independencia de los poderes, lo que es importante recalcar en estos días. Tenemos ya presidenta electa, pronto terminará un ciclo y comenzará otro, que sea por el bien de México.

En el plan internacional continúa el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, esta nación con el apoyo económico y militar de Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sin visos de solución en el corto plazo. De igual manera, sigue imparable la agresión genocida de Israel contra el pueblo de Palestina, contando también con el apoyo militar y político de los Estados Unidos. En tanto, en Venezuela, continúa el problema generado por el aún incierto resultado electoral en los comicios presidenciales.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.

DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. **DISEÑO:** Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.

El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.

Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.

Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com

página web: <http://actregional.my3gb.com/index.html>

Año 24. Número 277

Cierre de edición: 21 de agosto de 2024.

La información contenida en El Activista Regional procede de fuentes propias, sitios web, medios periodísticos, partidos y organizaciones políticas de izquierda socialista y progresista. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Pedro René Etienne Llano

Pedro Etienne Llano, (Ciudad Victoria, Tamaulipas, 26 de septiembre de 1950) es un político mexicano, que ha sido miembro del Partido de la Revolución Democrática y del antiguo Partido Socialista de los Trabajadores. Ha sido en tres ocasiones diputado federal.

Pedro Etienne realizó sus estudios básicos en Ciudad Victoria, en el Instituto La Salle y en la preparatoria en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es licenciado en Economía egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

Pedro Etienne fue miembro desde 1973 del entonces Partido

Socialista de los Trabajadores (PST), llegando a ser uno de sus principales dirigentes, junto a personajes como Rafael Aguilar Talamantes, Jesús Ortega Martínez y Graco Ramírez. Ocupó en la estructura del partido cargos como miembro de la comisión organizadora nacional, del Comité Central, comisario político para la zona norte y secretario de Educación Política.

Fue elegido en dos ocasiones diputado federal plurinominal postulado por este partido, a la LI Legislatura de 1979 a 1982 y a la LIV Legislatura de 1988 a 1991; este último periodo cuando el partido había modificado su nombre a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional e integrado el Frente

Democrático Nacional que en 1988 postuló a la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En consecuencia, a partir de 1989 fue miembro del Partido de la Revolución Democrática, que en 1994 lo llevó a ser electo diputado federal plurinominal por tercera ocasión, en esta ocasión a la LVI Legislatura de 1994 a 1997, durante la cual fue coordinador de la bancada de diputados del PRD.

Además, ha ocupado los cargos de dirigente del PRD en Tamaulipas, delegado en el estado y candidato a diputado federal en 2006. Es hijo de Pedro Etienne Lafont, empresario del ramo automotriz en Tamaulipas.

Miguel Agustín Alonso Raya

Agustín Miguel Alonso Raya

(Salvatierra, Guanajuato; 28 de agosto de 1954). Es un político mexicano, miembro del Partido de la Revolución Democrática, ha sido en cuatro ocasiones diputado federal plurinominal.

Es maestro normalista egresado de la Escuela Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, además tiene estudios de Derecho en el Instituto Universitario de Puebla, Diplomado en análisis político en la Universidad Iberoamericana y en Relaciones Laborales SME-UAM. Durante sus estudios en El Mexe, fue Secretario General de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), posteriormente

lideró varias organizaciones sociales de izquierda, como Movimiento Democrático Petrolero, Asesor del Sindicato de Transporte "José Ma Morelos y Pavón" o el Nuevo Sindicalismo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en el SNTE fue además Secretario de Conciliación Sindical, Promociones Económicas, Fomento Cultural y de Derechos Laborales y Organizaciones de Niveles Especiales.

Miembro del Partido Socialista de los Trabajadores, del Partido Mexicano Socialista y del Partido de la Revolución Democrática, en tres ocasiones fue elegido diputado federal por la vía plurinominal, a la LIII

Legislatura de 1985 a 1988, a la LVII Legislatura de 1997 a 2000, a la LIX Legislatura de 2003 a 2006 y a la LXII Legislatura 2012 a 2015 en donde fue Vice Coordinador y Coordinador de la FPPRD.

Fue candidato a Gobernador de Guanajuato en las Elecciones de 2000 por el PRD, el Partido de Centro Democrático, el Partido Alianza Social y el Partido del Trabajo, en las elecciones resultó triunfador el candidato del Partido Acción Nacional Juan Carlos Romero Hicks y en 2006 fue candidato a Senador por Guanajuato por la Coalición Por el Bien de Todos, no habiendo obtenido el triunfo.

Antonio Ortega Martínez

Antonio Ortega Martínez

(Aguascalientes, Aguascalientes; 28 de julio de 1954) es un político mexicano miembro del Partido de la Revolución Democrática, que en dos ocasiones ha sido diputado federal.

Es ingeniero industrial mecánico, ha sido miembro del Partido Socialista de los Trabajadores, del Partido Mexicano Socialista y del Partido de la Revolución Democrática, de los tres ha sido miembro de sus dirigencias

nacionales. Ha sido electo diputado federal por representación proporcional a la LII Legislatura de 1982 a 1985 y a la LX Legislatura de 2006 a 2009, en esta última es presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y miembro de la de Recursos Hidráulicos y de 1992 a 1995 fue Diputado al Congreso de Aguascalientes y es además miembro

del patronato del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

Es hermano de otro miembro del PRD, Jesús Ortega.

En el año 2006 fue elegido diputado federal a la LX Legislatura, donde fue presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Fuente: Wikipedia

Recibe Claudia Sheinbaum constancia como Presidenta electa y pide a INE y TEPJF designar a legisladores conforme a votación de Morena



Finalmente, el pasado 15 de agosto, tras recibir por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su constancia de mayoría como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció a las magistradas y magistrados su respeto a la voluntad popular y su ejercicio democrático, y por ello mismo se animó a pedir a las autoridades electorales que también se respete lo que la ciudadanía plasmó: su voluntad para la composición del Congreso de la Unión, es decir, que se le den los números que Morena obtuvo para diputados y senadores.

Advirtió que es clara la norma que rige la composición del Congreso de la Unión: “Es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional. Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”.

Frente a los magistrados electorales y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subrayó que el pasado 2 de junio el pueblo también se pronunció por un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todos los mexicanos. Un sistema que también comprenda la

separación entre el poder económico y el poder de la justicia, un estado de derecho.

En medio de una reforma judicial en ciernes, advirtió que, “por ello, no debemos temer a la democracia; decía Juárez: ‘la democracia es el destino de la humanidad, la libertad, su brazo indestructible’”.

Refrendó que el pasado 2 de junio, 35 millones 924 mil 519 votos para su movimiento representan 59.76 por ciento del total de la votación, 32 puntos por encima del segundo lugar. Un hecho inédito e histórico: “Fue una jornada participativa, democrática, pacífica, ordenada y libre. Esa noche se dio a conocer el resultado preliminar de la elección; el domingo siguiente el Instituto Nacional Electoral, saludo a su Presidenta, informó del resultado de los cómputos distritales. Después del análisis de las diversas impugnaciones, como lo determina la norma electoral en nuestro país, el TEPJF resolvió la validez de la elección por unanimidad a la Presidencia de la República. Debemos sentirnos todas y todos orgullosas y orgullosos porque el pueblo de México mostró su conciencia cívica, su vocación democrática, su sentido republicano, pero también el reconocimiento colectivo de su fuerza y de su historia, expresada con claridad y contundencia el día de la jornada electoral”.

En ese sentido, el 21 de agosto, los cinco consejeros que integran la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron por unanimidad la asignación de legisladores de representación proporcional, a partir de la cual se confirma la fuerza de Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales en la Cámara de Diputados. Sin embargo, este bloque de la autodenominada 4T se quedaría a tres escaños de alcanzar esa mayoría calificada en el Senado. El INE perfila aprobar el reparto de legisladores que da holgura a Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales en la Cámara de Diputados, al alcanzar 364 curules, no así en el Senado, donde tendría 83 escaños, tres menos de los necesarios para tal fin. Así lo muestra el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del instituto por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional y se asignan a los partidos nacionales las curules que les corresponden para el periodo 2024-2027. Y para cuando usted esté leyendo estas notas, seguramente ya el Consejo General del propio instituto y el TEPJF ya habrán avalado el reparto.

Pero bueno, como parte de su proyecto y compromiso, en presencia de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, en la ceremonia de la entrega de la constancia, la próxima jefa del Ejecutivo también refrendó el deseo de Andrés Manuel López Obrador de continuar con la aprobación del plan C que incluye reformar al Poder Judicial Federal (PJF).

Además, Sheinbaum Pardo, se comprometió de cuidar, como lo hacemos las mujeres, responsablemente el porvenir de nuestra patria: “La votación masiva expresada en las urnas este pasado 2 de junio tiene varios significados que debemos escuchar y honrar, y no solo me refiero a mi persona como Presidenta Electa y la responsabilidad que me corresponde, sino también a todas y todos los mexicanos a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron. La mayoría de la gente votó porque siga un gobierno honesto, de resultados, con amor a la patria y con amor al pueblo de México; dicho de otra forma, la mayoría de las y los ciudadanos no quiere que regresen los gobiernos al servicio de unos cuantos o la prepotencia o el influyentismo; no quieren que regrese ni la corrupción, ni los privilegios, ese es el mandato del pueblo de México y nos corresponde seguir haciéndolo realidad”.

Frente a sus familiares, la ex jefa de Gobierno dijo ella quiere “un México de bienestar y de derechos. La Cuarta Transformación, por la que votaron mayoritariamente las y los mexicanos, es la que concibe como derechos y no como privilegios la educación, el acceso a la salud, la alimentación saludable, la vivienda digna, el salario justo, la pensión

suficiente, es decir, eligieron un Estado de bienestar desde la cuna hasta la tumba”, zanjó.

Claudia Sheinbaum Pardo hizo un reconocimiento a las heroínas de generaciones y generaciones que lucharon para que por primera vez una mujer llegue a este máximo cargo.

Es la primera vez en la historia de México que una mujer llega a la titularidad del Poder Ejecutivo, por eso la propia doctora Sheinbaum remarcó que dice Presidenta, con “a”. Señaló que llega a esta responsabilidad nutrida del esfuerzo colectivo, y especialmente de la fuerza que proviene de nuestras ancestras, nuestras madres, nuestras hijas y nuestras nietas.

Con su elección, México le quita el velo al patriarcado, en una decisión tomada por la mayoría ciudadana en las urnas. Ya en su discurso dijo que gobernará respetando la independencia de los poderes, lo que es importante recalcar en estos días y gobernará del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.



Claudia, destacó la importancia de escuchar los mensajes de la elección del 2 de junio y se comprometió a encabezar un gobierno honesto, de resultados, con amor a la patria, porque la mayoría de los ciudadanos no quieren que regrese el gobierno de la prepotencia, el influyentismo, la corrupción y los privilegios. El

mandato es claro: continuar y avanzar con la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que empezó en 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, ofreció seguir construyendo un México libre, en paz, de derechos, fraterno, soberano, democrático y justo; un gobierno que no reprime. El pueblo, añadió, eligió el estado de bienestar, desde la cuna hasta la tumba, que continúe la economía moral y no regrese el sistema neoliberal.

Refrendó sus promesas de campaña para lograr un México en paz. “Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el *narco*, seguiremos construyendo paz con justicia; un México fraterno”.

Igualmente, que nunca más se trate al pueblo de México con desprecio, clasismo, racismo, o a las mujeres con machismo, pues nuestras raíces y nuestro destino están en la fraternidad, el humanismo; el mandato es no alejarse de la soberanía del pueblo, aquella que siempre debe estar por encima de grupos o de individuos, por más poderosos que parezcan.

Ahora sí concluyó el proceso electoral 2023-2024 que por momentos pareció eterno. La última etapa fue el cómputo final y la validación, por parte del TEPJF, del triunfo en la elección presidencial de Claudia Sheinbaum, quien obtuvo casi 36 millones de sufragios, lo que la convierte en la persona más votada en la historia del país.

La declaratoria supone un ajuste importante en el estatus de Sheinbaum que hoy es ya la presidenta electa del país. Es la primera mujer en la historia de México en alcanzar esa posición. Ella misma ha dicho que no llega sola, sino que llegan todas, como una forma de subrayar que se trata de un cambio cualitativo en el quehacer político del país.

Tenemos ya presidenta electa, pronto terminará un ciclo y comenzará otro, que sea por el bien de México. Sin embargo, el poder pertenece todavía al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el que concluye su sexenio sin oposición política formal. La autodenominada Cuarta Transformación consiguió hacer picadillo a sus oponentes. El resultado es que la aplanadora les pasó encima. Desconcertados por el golpe los opositores abandonaron la plaza. Los morenistas, claro, se están sirviendo con la cuchara grande.

Y en vía de mientras, en tanto se acerca la fecha de trasladar el poder, el presidente Andrés Manuel López Obrador, demuestra su fuerza y la trascendencia de sus empeños, no sólo con ocho giras conjuntas por el país con la ya presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en las cuales instruye, educa, enseña y le marca rumbos a su sucesora de quien recibe a cambio una prolongada promesa de gratitud y fidelidad.

Pero bueno, que no tenga oposición formal no quiere decir que el gobierno no enfrente riesgos, algunos de ellos mayúsculos. El primero de ellos es un binomio indisoluble pero letal: el narco y el gobierno de los Estados Unidos. El gobierno no puede intimidar a esos adversarios. De modo que, aunque la oposición interna no cuenta, hay insomnio en el Palacio Nacional porque no tiene forma de parar la ofensiva gringa.

Respecto a la asignación de diputaciones plurinominales, si bien todas las resoluciones del INE pueden ser impugnadas ante el TEPJF, el tema del reparto deberá ser resuelto a la brevedad, pues la integración del Congreso debe quedar firme a más tardar el día 28. Morena ganó 161 de los 300 distritos electorales en disputa y, al hacer la revisión de afiliación efectiva, le sumarían 21, para un total de 182 curules, pero con la aplicación del principio de no sobrerrepresentación, queda con 161, más 75 plurinominales, lo que arroja una bancada de 236. A ello se sumarían los 77 del PVEM (57 de mayoría y 20 de representación proporcional) y los 51 del PT (38 y 13, respectivamente), para hacer un bloque de 364. En tanto, MC —el único que no compitió en coalición— quedaría con 27 diputados (uno ganado en las urnas y 26 de representación proporcional). El PAN tendría 72 (32 de mayoría relativa y 40 plurinominales); el PRI, 35 (nueve de mayoría relativa y 26 *pluris*), mientras el PRD solo uno, por el distrito que ganó en las urnas. No le toca reparto plurinomial porque perderá el registro, al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación nacional. La bancada de la oposición PRI-PAN-PRD sería de 108 curules. Adicionalmente, ingresará un diputado independiente.

En el Senado, también como se proyectó desde junio, el anteproyecto da 60 escaños a Morena; PAN, 22;

PRI, 16; PVEM, 14; PT, 9; MC, 5, y PRD, 2. Es así como el bloque de Morena y aliados sumaría 83.

Sin embargo, ese 43 por ciento de votos válidos que los electores dieron al PAN, PRI y MC no parece materializarse en un proyecto opositor sólido, unificado y significativo frente a la aplanadora morenista. Los partidos de oposición más significativos parecen bastante entretenidos con pugnas internas.

Por cierto, la calma que se estableció en el país después de la jornada electoral se romperá a más tardar el primero de septiembre. Ese día el gobierno de López Obrador emprenderá la implementación del llamado Plan C gracias a sus mega bancadas en el Congreso. Podrá hacer lo que le venga en gana. Así lo quiso la ciudadanía que el dos de junio le dio a la coalición oficialista más de 35 millones de votos, lo que es algo que descoyunta cualquier análisis. Los jalneos estarán a la orden del día. Tendrá el tabasqueño 30 días para echar su resto. El Plan C comienza con la Reforma Judicial pero se puede seguir hasta desaparecer los organismos autónomos, como el INAI o el INE.

Y aunque parecía que todo estaba en calma y controlado finalmente, los trabajadores del Poder Judicial, así como jueces y magistrados, iniciaron paros contra la reforma propuesta desde el gobierno lopezobradorista, pues aseguran que sus consideraciones y opiniones no fueron tomadas en cuenta. Ya veremos hasta donde y en que topa la oposición a la reforma por este núcleo laboral.

En tanto, los legisladores que toman posesión el próximo primero de septiembre y que les tocará votar las reformas que incluye el Plan C han estado al margen de los debates en los que han llevado la batuta los legisladores que ya se van y que por lo tanto no votarán las reformas. De hecho, hay voces dentro del oficialismo que quieren votación inmediata. O sea, que los nuevos legisladores tomen protesta y levanten la mano sin tomarse el tiempo de analizar reformas que quieren cambiar la vida pública del país.

El paquete de reformas se divide en dos tipos: aquellos que constitucionalizan derechos sociales programáticos, es decir, cuyo cumplimiento efectivo requiere la disponibilidad de recursos presupuestales y los que reconcentran el poder del Estado en el Poder Ejecutivo. Las reformas constitucionales van.

Es de apuntar también, que, por lo declarado, las conferencias mañaneras llegaron para quedarse., pues el control de la narrativa nacional es vital para el ejercicio del gobierno y dictar la agenda nacional. Evidentemente, una eficiente comunicación política equivale al control de la agenda y que medios tradicionales y digitales hablen de los temas que le interesa al gobierno, desde la perspectiva que le favorece. Por eso se multiplican las señales de que el gobierno del Segundo Piso de la 4T continuará la tradición de informar todas las mañanas porque así, según una encuesta, lo quiere la ciudadanía. Y desde ya, la futura administración trabaja en ajustes al modelo, variables para darle dinamismo y, claro, nueva selección de periodistas invitados porque algunos están muy desgastados.

Utopía

Estilos y prioridades de Sheinbaum y AMLO

Eduardo Ibarra Aguirre (22-07-2024)

Una de las inquietudes periodísticas más recurrente en Palacio Nacional durante las mañaneras e igualmente en la casa de transición del gobierno de Claudia Sheinbaum (Río Churubusco 270, colonia El Prado, Iztapalapa, cerca del Centro Nacional de las Artes) es la relativa a si la doctora mantendrá o no los “diálogos circulares”, afamados aquí y allende el Bravo y el Suchiate.

La pregunta, formulada de distintas maneras, está cargada de la fuerza de la costumbre a lo largo de casi seis años y no se olvide que los seres humanos estamos hechos de costumbres y la incertidumbre sobre lo que sigue inquieta más en la tercera edad debido a que cuesta más trabajo salir de la “zona de confort”.

Llamadas conferencias de prensa y que en estricto rigor resultan mucho más que eso, las matutinas son irrepetibles porque el liderazgo institucional, político y social del presidente Andrés Manuel también lo es, con independencia de que estemos de acuerdo o no, total o parcialmente, con el rumbo por el que conduce a México, o bien que el desacuerdo sea pleno e inamovible con el también llamado por sus adversarios “señor López”, como sucede entre la mayor parte de los integrantes o asalariados de la dictadura mediática y los propietarios de los principales medios impresos, electrónicos y digitales.

Al comenzar el primer sexenio de la Cuarta Transformación, un colega me contó que le preguntó Jenaro Villamil, el director (encargado del despacho) del Sistema Público de Radiodifusión, cuál es la política de comunicación social del gobierno de López Obrador, y la respuesta lo dejó pasmado: “las mañaneras”.

Por supuesto que las matutinas –como aconseja el farsante

de Lorenzo Córdova se les llamen– son el principal instrumento de la política de comunicación social del tabasqueño de Tepetitán (Macuspana), además lo es para fijar la agenda política nacional un día sí y otro también, explicar el pasado y vincularlo al presente sociopolítico mexicano, impulsar decididamente lo que AMLO denomina “la revolución de las conciencias”, para girar instrucciones a su gabinete y a otros colaboradores, polemizar con quienes lo considera necesario, exhibir a la resistente corruptocracia, informar del curso de las tareas gubernamentales, escuchar los reclamos y peticiones con denuncias que a veces exageran los portavoces en los detalles. Y también para mantener una comunicación permanente con su base social e interactuar con otros jefes de Estado, incluidos los de Estados Unidos, China y Rusia.

Por eso son irrepetibles las mañaneras como también el liderazgo institucional y político de López Obrador. La creación y el ejercicio de aquéllas datan de 2000-2005, cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal e igualmente dictaba en buena medida la agenda política nacional.

Todo esto tiene que ver con lo que Daniel Cosío Villegas denominó “el estilo personal de gobernar”. Y el de Andrés López Obrador es, en la forma y en el fondo, sumamente singular. Por ello es impropio esperar que Claudia Sheinbaum Pardo sea mimética y reproduzca las “formas de Obrador”. El ofrecimiento programático de la dupla Andrés-Claudia es de “continuidad con cambio”.

Y los indispensables cambios de “estilo personal de gobernar”, de prioridades gubernamentales en educación, vivienda para obreros y jóvenes, equipo de gobierno con más

jóvenes, mayor experiencia y trayectoria universitaria nada tienen que ver con la desesperada e incluso torpe búsqueda e impulso de los adversarios de AMLO para meter cuña entre él y la doctora Claudia.

Acuse de recibo

Marko Cortés, presidente del fracasado Partido Acción Nacional gracias a él y a Xóchitl Gálvez el 2 de junio, se desdice de las promesas de campaña que publicitó sobre la Pensión del Bienestar... Hace un par de meses le dijo al imrepresentable Joaquín López-Dóriga que si la clase media sale a votar en forma masiva “nos olvidamos de los programas sociales”. Y ahora jura ante el buen René Delgado que su partido violentó los tres principios básicos doctrinarios al ofrecer la pensión a partir de los 60 años. No se olvide que este político de segunda fue amo y señor de los moches cuando dirigió la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, en 2015-18... “Yo, al igual que (Arturo) Martínez Nateras, también sigo esperando dictaminen mi caso sobre ‘calidad de víctima’ de la guerra sucia en México (1965-1990). Entregué mi reclamo desde el mes de diciembre de 2023 a la Comisión Especial de Atención a Víctimas (CEAV) y su comisionada Ejecutiva Martha Yuriria Rodríguez continúa sin responder”. La denuncia es del doctor Américo Saldívar... De la señora Luz García sobre la extorsión: “Este delito preocupa, avanza a todas las esferas de la sociedad, espero nunca nos alcance”... “Estimado Eduardo: Gracias también por difundir varias cosas que envió. Felicidades a Alexis (Ibarra Martínez) por su cumpleaños. Saludos y abrazos. Elba” (Pérez Villalba)... Ahora estamos en línea con un nuevo sistema y más archivos para consulta:



Javier Santiago Castillo

El Pacto de Dominación y la 4T

04/08/2024



Pacto de dominación

Especial

El pacto de dominación neoliberal en México no puede entenderse sin considerar su inserción en las transformaciones económicas y geopolíticas desde los años ochenta del siglo pasado.

El impulso a la política neoliberal se dio con los gobiernos de Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989) y Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979-1990) y con los acuerdos del Consenso de Washington (1989) que utilizaron como brazos ejecutores al Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Oficina del Tesoro de Estados Unidos.

De las diez “recomendaciones” del Consenso de Washington para los gobiernos, las más relevantes son: disciplina fiscal, la ampliación del número de contribuyentes con el fin de no realizar alguna reforma fiscal que afectara las ganancias de las oligarquías económicas, retiro de subsidios a los sectores sociales marginados, privatización de las empresas del Estado, desregulación del mercado, seguridad jurídica para la propiedad privada.

El otro factor para comprender el modelo es la forma de cómo fueron implementado esas “sugerencias”. El limitado nacionalismo económico llegó hasta el gobierno de López Portillo. El sexenio de Miguel de la Madrid fue de transición al modelo neoliberal, con la llegada al poder de

Carlos Salinas de Gortari (1988) se asumieron plenamente las “sugerencias” mencionadas.

A la par, con Carlos Salinas se crearon Pronasol y la Secretaría de Desarrollo Social; pasando por PROGRESA durante el gobierno de Zedillo, con transferencias monetarias directas individuales.

Fox creó el programa Oportunidades que dio continuidad al anterior, se ampliaron las becas hasta la educación media superior, también se otorgaron pensiones a adultos mayores de 70 años, se creó el Seguro Popular para atender medicamente a la población sin seguridad social, se aprobó la Ley de Desarrollo Social y se creó el Consejo Nacional de Evaluación. Calderón dio continuidad a los programas sociales con algunos cambios; los emblemáticos fueron Oportunidades, Seguro Popular y 70 y más. Peña Nieto implementó Prospera, Seguro de vida para Jefas de Familia y la Campaña Nacional contra el hambre.

Las políticas sociales implementadas desde 1988 hasta 2018 cumplieron el papel de mitigar los rasgos más lacerantes de la pobreza, fueron asistencialistas, al no estar articuladas a un modelo de desarrollo ni a un modelo de Estado de Bienestar. Su función fue esencialmente paliativa y políticamente legitimadora.

El pacto de dominación se expresa desde diversas perspectivas, la económica, la social y la política. En primera se establecen los acuerdos o imposiciones que

.....construyen los mecanismos de distribución de la riqueza socialmente producida, con intervención de empresarios, trabajadores y el Estado; la segunda implica la intervención directa del Estado en la construcción de instituciones que moderen “la indigencia y la opulencia” y; la tercera edifica los equilibrios políticos que permiten a mantener la gobernabilidad y estabilidad políticas.

En la redefinición del pacto de dominación instrumentada por el gobierno de la 4T existen continuidades e intentos de cambio sin ruptura con las élites económicas.

Desde la perspectiva macroeconómica las acciones del gobierno de la 4T, en buena medida, se han alineado a las “sugerencias” del consenso de Washington que son el corazón de la ideología neoliberal. De esa forma se recortó el gasto público reduciendo el aparato administrativo, sin diseñar una política de modernización de la administración pública.

Se redujo la deuda pública externa, pero se incrementó la interna, lo cual llevó a un incremento de la deuda pública total en 3.1% en 2023. En el ámbito gubernamental se festina que ya somos la décima economía del mundo por la magnitud del Producto Interno Bruto, el primer exportador hacia los Estados Unidos y el tercer exportador de automóviles. Medir el desarrollo sólo por el crecimiento del Producto Interno Bruto es una forma de ocultar la desigualdad social.

La estrategia de construir grandes obras de infraestructura: aeropuerto Felipe Ángeles, el tren maya, la refinera de Dos Bocas, el tren transistmico y el aeropuerto de Tulum, tuvieron un impacto regional al proporcionar empleo y dinamizar el comercio, pero son insuficientes para delinear un modelo de desarrollo alterno al neoliberal.

El gobierno ha intentado recuperar la rectoría energética rescatando Pemex, la CFE y el litio. Ha intentado que el Estado recupere su función de rectora en la producción de energía. De 2018 a 2024, el salario mínimo ha aumentado 88.6 % (por arriba de la inflación), cerca del valor que tenía en 1985. En el mismo periodo el salario base de cotización del IMSS, de 21.9 millones de trabajadores formales, ha crecido 20.8 % en términos reales, de diciembre de 2018 a junio de 2023.

La estrategia de obligar a los grandes contribuyentes a pagar impuestos legalmente establecidos y terminar con las exenciones fiscales ha permitido incrementar los recursos del erario en 13.1 % más que el gobierno de Peña Nieto. Alrededor de 500 mil millones de pesos, casi la misma cantidad que Calderón y Peña Nieto condonaron a las grandes empresas: 413 mil 258 millones de pesos.

Por otra parte, los más ricos del país, desde diciembre de 2018 hasta marzo de 2024, incrementaron sus fortunas en el 82.5%. Por encima del resto de los más ricos de Latinoamérica, 35.7; de los mercados emergentes mundiales, 72.5 y del promedio global general, 78.

La estrategia fiscal de la 4T ha sido la de ampliar la base de contribuyentes. El actual presidente y la futura presidenta plantean que queda margen si se incluyen a los trabajadores informales, que representan el 57% de la mano de obra ocupada.

Indiscutiblemente los programas sociales (Jóvenes Construyendo el Futuro, Pensión para Adultos Mayores y Sembrando Vida) instrumentados por López Obrador, independientemente de sus deficiencias operativas y de ser asistencialistas han tenido un impacto positivo en los sectores beneficiados.

Las continuidades de la 4T con el modelo neoliberal saltan a la vista en la política macroeconómica, en particular la fiscal de no gravar progresivamente a la élite económica. Al no haber reforma fiscal la política social es financiada por los causantes cautivos, que en su mayoría son los asalariados (llámense clase media o proletariado). El que los empresarios evasores paguen sus impuestos no es un cambio al pacto de dominación, sino que es que al menos cumplan con la legalidad el pacto neoliberal.

En lo político el objetivo central es desplazar a la élite política del antiguo pacto de dominación integrada mayoritariamente por priístas y panistas y en el camino demoler algunas instituciones autónomas, con el argumento de que son muy costosas, pero en realidad son un obstáculo para impulsar sus propuestas económicas o son incómodas políticamente.

Es indiscutible que la justicia es una deuda con la sociedad y ni los neoliberales, ni este gobierno se ocuparon de atender el problema. La propuesta de la 4T sólo toca el tema de la elección de los jueces y deja en la oscuridad una serie de aspectos relevantes, al no considerar la amplitud y complejidad del asunto.

En materia electoral pretende reducir a las minorías al “mínimum minimorum” de la representación política. Sin dejarles la posibilidad de convertirse en mayoría en un futuro, así sea lejano. Eso es antidemocrático.

Dos son las grandes deficiencias del gobierno que concluir, más allá de la popularidad de los programas sociales no se definió un modelo de Estado de Bienestar. En este terreno los fracasos más relevantes son en educación, salud, medio ambiente sano y vivienda. Por otra parte, no existió un programa de desarrollo industrial esencial para construir un modelo de desarrollo, que permitiera construir una sociedad menos desigual.

Es tarea del nuevo gobierno enmendar yerros y avanzar en cambiar el pacto de dominación del pasado. Aunque uno de los problemas esenciales de la 4T es que sólo se escucha a si misma y peca de creer que el poder es eterno, y lo es, como el amor, hasta que se acaba.

Profesor UAM-I,

@jsc_santiago

www.javiersantiagocastillo.com

El INE designa las RP y el Tribunal Electoral valida o invalida

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

EL INE instrumento de designación a las plurinominales por el brazo Articulador de Guadalupe Taddei. Las Listas Regionales votadas en cinco circunscripciones plurinominales en el país, la quinta suscripción son los estados de Michoacán, Colima, Querétaro y Edomex, conformadas de acuerdo con el principio de paridad y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres. Lo interesante es el cómo, resolverán a los diputados de RP por suscripción de ser de origen de los estados de Campeche, Zacatecas, Moreles y Hidalgo. La asignación de plurinominales se hizo para darle voz a las minorías desde la reforma de 1996 y 2014, la pluralidad Democrática, no para mayorías. La Legislatura LXII estará integrada con 37 hombres y 38 mujeres y por resolver a Morena la equidad de género de mujer, de lo cual se quitaría a Maurilio Hernández De RP. Morena le corresponden 7 plurinominales, más 29 ganados a 34, el PT contará con 8, 5 de mayoría y 3 de RP; PVEM con 10, de los que 6 son de mayoría y 4 de RP; en el caso del PRI tendrá 9 (-1) a 8, de los cuales son 2 ganados en las urnas y 7 de RP en la elección intermedia tenía 24 diputados; en lo que respecta al PAN suman 7 en la elección intermedia eran 11, de los que 3 ganaron en las urnas y 4 son de RP; el PRD no ganó ninguna le corresponderá 2 diputados. Movimiento Ciudadano representado con 4 RP.

El supuesto en designar una diputación más RP (35+1=36) a MORENA PARA Maurilio Hernández. La resolución del TEEM en asignar una diputación de RP A Morena para Maurilio Hernández para cumplir la equidad de género. La diputación de RP se le **quitó al PRI a Martha Alagón, activará la impugnación al Tribunal electoral Federal, determinará si es válido o invalido esta sobrerrepresentación del partido a Morena. Los partidos políticos que obtengan, al menos 3% de la votación válida emitida, tendrán derecho a participar en el procedimiento de asignación de estas diputaciones. "popular" o "técnico", lo que va a ocurrir en septiembre en el Congreso es la consumación de un golpe de Estado.** El centralismo del poder en la figura de una autocracia en ser una mayoría absoluta, representan más de las 2/3 partes del congreso. El transferir un poder público autónomo, el Judicial, a un partido, Morena. El actual partido mayoritario tendrá el control de los tres poderes de la Unión: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La sobre representación y sub representación, juicios ante el tribunal federal electoral con fundamento del artículo 54 CEUM, a las designaciones de las 200 plurinominales por el INE Y la acción de los partidos políticos al tribunal Electoral federal a las posibles violaciones constitucionales e interpretación. La transferencia de curules y no votos para obtener mayoría a través de partidos satélites y simulan la sobre representación de 8 puntos con la coalición. viola el Pacto de estado democrático de la pluralidad.

Las maquinaciones de fraudes a la constitución. Morena 143 gana 124 y sin alianza 37 candidatos, al verde 71 gana 57 y 46 y ganó 38 PT, la maquinación se pretende tener

mas de 373 o 375 diputados de la coalición. Conforme al artículo 54 Constitucional. La acción de engaño al tope de 300 diputados por un solo partido, de lo cual con el convenio de coalición s eso representa al 16 puntos , engañado la regla de no más de 8 puntos conforme al artículo 54 de la constitución , esto es, que no podrán tener y la designación conforme al 8 puntos " diseño de la coalición " La sobre representación y sub representación, juicios ante el tribunal federal electoral con fundamento del artículo 54 ,a las designaciones de las 200 plurinominales por el INE Y la acción de los partidos políticos al tribunal Electoral federal a las posibles violaciones constitucionales e interpretación, la resolución de los tribunales electorales a fraude constitucional. Ningún partido podrá tener más de 300 diputados y así la sobre representación de los partidos de coalición PT Y PVEM.

La elección en el Edomex dio su resultado a favorecer al partido en el gobierno en tener un congreso de mayoría absoluta con su coalición: Las Coordinaciones del Poder Legislativo 2024-2027 por Morena de sus 34 diputados 29 MR. Y 5 RP: La Sobrerrepresentación y la subrepresentación en la interpretación de los tribunales electorales perteneciente al Poder Judicial, el poder judicial integrado por 11 magistrados de la SCJN. Las determinaciones de los medios de impugnación en los tribunales electorales, sobre el tema de la sobre representación y la subrepresentación de los diputados de Representación Proporcional de los 30 en el Edomex. Las Resoluciones del tribunal electoral son inatacables, validas y definidas, por ejemplo, el candidato a la diputación federal del distrito de Lerma por el PVEM. Los hechos por deudor alimentario. Las coordinaciones de la legislatura del Edomex, Morena con 35 +1 = 36 diputados de 75. Las dos fuerzas de contrapesos al interior de Morena, por un lado, el GEM con el secretario de Gobierno Horacio Duarte a Paco Vázquez y Maurilio Hernández respaldado por el senador "jefe político local" sería por tercera ocasión desde 2018 al 2024. Mi tierra Texcoco estado de México se confirmó que puede más una sociedad sin compromiso ciudadano a la regla de paternalismo de necesidades, la incapacidad de pensar y razonar a la resiliencia ciudadana al triunfo inobjetable de Morena 2024.

La pluralidad política en extinción de poder centralista que dependerá de su voluntad autocrática. Los próximos meses a las acciones del partido en el gobierno en políticas, sociales y económicas al tener el báculo del poder absoluto en los congresos. El tribunal federal electoral con sus juzgadores en interpretar el artículo constitucional en su naturaleza constitucional a la pluralidad. El fundamento del artículo 54, **a las designaciones de las 200 plurinominales por el INE Y la acción de los partidos políticos al tribunal Electoral federal a las posibles violaciones constitucionales e interpretación** la resolución de los tribunales electorales a fraude constitucional y a la laguna de que ningún partido podrá tener más de 300 diputados y así la sobre representación de los partidos de coalición PT Y PVEM. Y LA SUB Representación del PAN, PRI, PRD, la resolución del tribunal electoral es válido, definitivo e inatacable. Hechos consumados. Hechos supervinientes.

Utopía

¡Interpreten la Constitución!

Eduardo Ibarra Aguirre (21-08-2024)

La exigencia del Consejo Mexicano de Negocios, el mayor grupo de los que todavía se creen dueños de México, y el Consejo Coordinador Empresarial, el organismo cúpula de la patronal, para que las autoridades electorales –el INE y el TEPJF– realicen una “interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano”, para que la sobrerrepresentación no sea mayor al 8% respecto de los votos obtenidos en las urnas el 2 de junio, se topó con pared en Palacio Nacional en una de las mañaneras, la del 19 de agosto, más trascendente y concisa del primer sexenio de la Cuarta Transformación.

Allí, el presidente Andrés Manuel colocó los puntos sobres las íes con varias afirmaciones y preguntas, pero una destacó sobre todas: “¿Cómo piden que se interprete la Constitución, si es muy clara, y lo mismo la ley de la materia? Además, si ya se ha aplicado de esa forma en elecciones anteriores, ¿por qué ahora, que el movimiento de transformación, porque así lo decidió el pueblo, va a tener mayoría calificada en el Congreso, no quieren que se aplique la Constitución, la ley en la materia y las resoluciones que se han hecho con anterioridad?”

Y el mismo López Obrador respondió a los magnates, algunos de los cuales figuran en la exclusiva lista de Forbes, que el CCE “está pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras”. Más todavía, “Están descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico estado de derecho, quieren un estado de chueco”, al pedir al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “que se interprete la Constitución” para asignar las

diputaciones plurinominales en el Congreso. Se trata, explicó, de una actitud “completamente inmoral” que tiene como objetivo que la 4T no logre mayoría calificada en la Cámara de Diputados y el Senado para impedirle realizar reformas constitucionales.

Concluyó sin atenuantes que “Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros”.

En su propio espacio comunicacional de Iztapalapa, la presidenta electa explicó con peras y manzanas que Acción Nacional “ganó 32 diputados de mayoría, le tocan 36 de representación proporcional, ¿quién está sobrerrepresentado? Digo, si usamos la palabra”. El Revolucionario Institucional “ganó nueve distritos, le tocan 24”. Y remató: “En todo caso, están sobrerrepresentados los de minorías, ¿por qué? Pues porque tienen más diputados que los que ganaron, pero así está hecha la ley”.

Para completar su visión sobre el carísimo tema, Obrador propuso el martes 20 a los cinco plutócratas más acaudalados (Forbes), Carlos Slim Helú, de América Móvil; Germán Larrea Mota Velasco, de Grupo México; Ricardo Salinas Pliego, de Grupo Salinas; Fernando Baillères, de Grupo Bal; y María Asunción Aramburuzabala, de Grupo Tresalia. a que se pronuncien sobre el tema de la sobrerrepresentación legislativa en el espacio y el momento que ellos decidan para que el debate se enriquezca y nadie se parapete en los “membretes” para defender e imponer sus intereses facciosos.

O como dijo la doctora Claudia en coincidencia puntual con AMLO, no están en juego las inversiones del país, al garantizar que en su gestión se mantendrá el

estado de derecho y se cumplirá la ley, pero “mientras antes lo que decían los empresarios se convertía en política pública, ahora no es de esta manera”. Antes como antes, ahora como ahora, diría el clásico de Tepetitán, apoyándose en la sapiencia de uno de los más comunes que corrientes, despreciados durante siglos.

Acuse de recibo

Dicen que el miedo no anda en burro, pero Ricardo Anaya, excandidato presidencial y presunto prófugo de la justicia, “no descarta la posibilidad de promover un amparo contra cualquier orden de aprehensión y así estar en posibilidad de ingresar a México para presentar su constancia de senador electo, recibir su credencial de identificación, así como rendir protesta el 29 de agosto”... Anabel Hernández, la analista consentida de Carmen Aristegui, después de José Ramón Cossío, es “una calumniadora que tiene vínculos con la DEA”, insistió AMLO durante la mañanera del 16... Hasta la conductora y bailarina Patricia Navidad la exhibió sin consideración alguna y la obligó a guardar silencio al confrontarse en público... Enrico Berlinguer, un gigante del comunismo italiano e internacional en la segunda mitad del siglo XX, nos dejó hace cuatro décadas. Cenamos con él en Génova, después de la clausura de la Fiesta Nacional de *L'Unità*, el 17 de septiembre de 1978, tras un inolvidable mitin por multitudinario, combativo y un discurso harto reflexivo. Lo volví a ver durante las exequias del Partido Comunista Mexicano, en noviembre de 1980, como orador y testigo de honor... Le comparto el enlace a una opinión del investigador de la Autónoma Metropolitana, Jaime Ortega, <https://www.jornada.com.mx/2024/08/19/opinion/017a1pol>

La Competencia política

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

La agenda de los debates del poder: La reforma judicial, La sobre representación y El PRI violenta sus estatutos el tema de la reelección de Alejandro Moreno (Alito) en el PRI, y el partido en el poder, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por medio del dedazo de la décadas de los 80s en poner a María Luisa Alcalde Lujan del ala radical morenista, las designaciones en el país en forma piramidal con el acuerdo de los Lobos Alfa. La utilización de los recursos públicos y su déficit de más de un billón de pesos del presupuesto d egresos del 2024, así como la Deuda Pública del gobierno. Los órganos en el vilo de la voluntad del gobierno en ABROGARLOS “Rendición de cuentas “INAI”, ENTRE OTROS”. Los recursos públicos a la discrecionalidad: Todo gobierno establece sus políticas públicas con base a los recursos públicos de acuerdo a reglas desde que señala la SHCP y el convenio de coordinación fiscal con las entidades federativas 32 gobiernos Federados y Autónomos. La discrecionalidad de los Recursos Públicos en los órdenes de gobierno. En el campo de la política institucional, en general, y de las reformas electorales.

El aspecto de las teorías y políticas del desarrollo, así como también bajo cuestionamientos político-institucionales y bajo el aspecto de la transformación de sistemas del autoritarismo a la democracia liberal en los sistemas políticos. El espacio material de la política, la importancia se encuentra totalmente en el análisis de las políticas económica y social en el Estado democrático de bienestar. Todo recurso público en su utilización, se tiene mecanismos de fiscalización y su evolución en su eficiencia y eficacia en la utilización de estos. Los actos administrativos de colusión, Omisión y violaciones Penales: los sellos de su Historia de corrupción y la utilización de recursos públicos a un grupo de poder económico y político. A meses de concluir el gobierno del poder ejecutivo ha impuesto la Agenda pública en temas de las reformas constitucionales en materia del poder Judicial, el tema de la sobrerrepresentación de la coalición de Morena.

Tres elementos que dañan al Estado Mexicano: la corrupción, la desigualdad social y la inseguridad- ente situaciones de eficacia y honestidad de nuestras autoridades, instituciones y nuestra clase gobernante investida de poder público: una realidad la inseguridad y delincuencia. El Estado montado de instituciones y el estado de derecho en encontrar y organizar a la población en gobernabilidad o lo contrario en la ingobernabilidad a falta de equilibrios y a sus actos violatorios de las garantías emanadas por la constitución, toda ley o noma puede ser legal pero no constitucional. El poder político esta con sus contrapesos a nuestro sistema de partidos y a la división de poderes. La concentración del poder nos lleva a gobiernos de una sola persona Autocrática y la concentración de poder. Los espacios de maniobra y las estrategias de reforma de las prácticas parlamentarias de gobierno y de coalición, lo cual podemos ver, a manera de ejemplo, Arend Lijphart elaboró de formas de gobierno democráticas.

La instalación en el mes de septiembre 2024 y toma de protesta de los diputados federales de los cuales 300 MR. Y 200 RP. Y geopolítica concluida en el 23 de agosto en resolver las impugnaciones del Tribunal Electoral. En los hechos y acciones de pruebas por los partidos políticos en temas de violaciones constitucionales o fraude constitucional. En él, mes de octubre y noviembre se establecerán las comisiones de la Legislatura y la designación del gabinete; Fecha límite para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y la Ley de Ingresos 31 diciembre del 2024. Las finalidades en forma orgánica activen sus funciones. Los recursos focalizados desde su operación de implementar sus políticas de impacto social.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: La SHCP presente a la Cámara de Diputados la cuenta pública del ejercicio fiscal 2025 con el nuevo congreso que tendrá funciones hasta el 2027. Todo presupuesto de egresos está estructurado de acuerdo a la ley de ingresos, esto es, lo que recauda los gobiernos y en este caso como se reparte la bolsa de los recursos públicos por el la SHCP, órgano recaudatorio y órgano de distribución por la cláusula de adhesión de los estados y municipios, por la ley de coordinación fiscal, esta ley secundaria , que está por encima de la ley fundamental y a su accionar de discrecionalidad de los recursos públicos para su distribución en los dos niveles de gobierno local y municipal. El fundamento en el artículo 116 y 115 de esta ley. Las acciones discrecionales de distribución de los recursos públicos para estos y a la voluntad del ejecutivo en cuanto a las aportaciones y cabildeos obtenidos por los legisladores, recuérdese que el Congreso es el órgano que aprueba la modalidades de aportación de la ciudadanía con fundamento en el artículo 31 fracción IV, La distribución de los recursos y su forma de gasto público, cada nivel de gobierno se le designa presupuesto anual para su administración que está incluido el gasto corriente de ese presupuesto, si se excede de gasto corriente, caemos en situaciones de que obras por los municipios serán nulas técnicamente y con fundamento de su endeudamiento para créditos no podrá excederse del 40% del presupuesto municipal.

La corrupción “es parte de la cultura de negocios en México”. La crisis de confianza, que en el sector empresarial es resultado de la entrada en vigor de la Reforma Fiscal y del ambiente de corrupción, impunidad e inseguridad que cada día es mayor. El 65% aseguró haber perdido una oportunidad de negocio ante un competidor que sí utilizó influencias o pagó un soborno, mientras que el 63% dijo estar “muy de acuerdo” en que la corrupción “es parte de la cultura de negocios en México. Un emprendedor nos comentaba que ‘si no accedes a dar sobornos se te van eliminando las posibilidades de recibir más contratos, o te empiezan a dificultar ciertos procesos”, en el informe La corrupción en México: Transamos y no avanzamos.

La agenda enmarcada a una seria de acuerdos de los oligárquicos y a una de esas es la simplificación administrativa de la burocracia de lo general a una tecnocracia en lo especial, y al gasto público en márgenes de escando al exceso del PIB en determinar en deuda pública y déficit.

Democracia y capitalismo combinación que nació para aplastar al 80 por ciento de la población

Pedro Echeverría V.

1. El marxismo nos enseñó que la democracia es una gigantesca trampa que manipula a la población para que elijan libremente a quienes serán sus nuevos explotadores, a los saqueadores de los estados que gobiernan, incluso sus asesinos. En el sistema capitalista a la población la dirigen a votar por personajes políticos que no conocen, le organizan partidos, le reparten dinero en forma de limosna y la encaminan para depositar su voto. Ningún empresario, millonario, explotador, político, asesino, ha dejado de apoyar la democracia porque ha sido el sistema libre para aplastar a la población.

2. Los medios de información -90 por ciento controlados por el gobierno en turno- logran penetrar en las localidades grandes, pero no pueden junto al gobierno, impedir que más del 55 por ciento del 99 de la población registrada, se abstenga de votar. ¿Se puede olvidar acaso que México cuenta con 130 millones de habitantes? Así que es insultantemente demagógico que los gobiernos se autocalifiquen representantes del pueblo después de una tramposa y falsa elección. El único pueblo es el que trabaja o se encuentra luchando en las calles. Los gobiernos son los impuestos por la democracia.

3. Para combatir la democracia aplastadora sólo hay que pensar que todos los gobiernos mexicanos –el de Juárez, Díaz, Calles, Alemán, Peña, Obrador- se han autocalificado de democracias; que los multimillonarios explotadores se consideran demócratas; todos los presidentes de EEUU, se consideran demócratas. Y los más ignorantes piden que haya más democracia cuando se sienten afectados, confundiéndola con igualdad. Ignorando que la democracia es el instrumento de los ricos para aplastar a los pobres. ¿Habrás visto en algún lugar del mundo un gobierno de pobres, de trabajadores?

4. Hay que combatir la democracia electoral, no simplemente absteniéndose al voto, si combatiéndola como gran brazo del capitalismo que durante siglos ha servido para manipular a la población. En vez de hacerle caso a la democracia hay que organizarnos en comunidades y colectividades en las que aparezca la ayuda mutua y solidaria. El capitalismo es muy poderoso por su dinero, pero sólo se podrá derrotar combatiéndolo con pequeños proyectos y revoluciones pacíficos y violentos donde sea necesario para destruirlos. No le demos más cabida a la cháchara electoral y así les cortaremos las manos a todos los que saquean lo poco que tenemos. (24/VII/24)

En tanto siga el capitalismo y su modelo de dominación, nada cambiará; los políticos tras poder y dinero

Pedro Echeverría V.

1. La llamada Revolución Mexicana (1910-17) fue indiscutiblemente burguesa, como la hemos definido por lo menos desde hace 80 años o, quizá como nuestro amigo, el investigador Arnaldo Córdova sostuvo: No hubo revolución, fue un simple acomodo social, puesto que ya existía el capitalismo y después el mismo capitalismo continuó. Pues esa revolución dio origen a la Constitución burguesa (obvio hecha por políticos burgueses triunfantes, algunos de ellos, con influencia yanqui y europea); así como al partido oficial (PNR-PRM-PRI) que habría de dominar 70 años en México.

2. El capitalismo está en México desde que nació como país, pero comenzó a consolidarse a mediados del siglo XIX durante los gobiernos de Juárez, Lerdo y Díaz y las intervenciones francesa y yanqui. Nunca se planteó ni pudo aislarse el país del capitalismo mundial. Todo el desarrollo, todo lo construido; fábricas, ferrocarriles, carreteras, todo, se hizo en México con el modelo del capitalismo dominante. ¿Cómo puede ignorarse o silenciarse nuestra dependencia casi total del gran imperio yanqui? Los yanquis, junto a la iglesia, nos impusieron cine, radio, TV; hasta la forma de movernos.

3. Todos los días observamos en los medios la confrontación entre los ex priistas de Morena encabezados por el presidente Obrador y los priistas, y otros de oposición cuyo único objetivo ha sido siempre el dinero y el poder. Nadie nunca podrá encontrar a algún político en México que no viva arrastrado como lagartija, por un lado, tras el aparato de gobierno; o tras una “oposición” que no busque organizar partido con buenos subsidios de gobierno. En los últimos diez años no he sabido de la organización de un grupo o partido no electoral y anticapitalista. Hoy todo es dinero y poder.

4. Conozco la política colombiana, venezolana, yanqui, brasileña, y me parece que nada cambia porque todo se reduce a dimes y diretes, a chismes entre políticos cuyo único interés es poder y dinero. Si esto sigue así tendremos que esperar 100 años más si el mundo no estalla. Pero hay que seguir teniendo esperanzas en grandes estallidos sociales que comiencen a construir un mundo igualitario. ¿Qué le pasa al presidente al reconocer tonteras cuando todo su gobierno –como todos los anteriores- ha sido un fraude? Espero que los analistas sean muy serios para concluir que ha sido igualito, tan funesto como los anteriores. (25/VII/24)

¿Qué pasará cuando narcos y empresarios confiesen los millones que dan a los políticos?

Pedro Echeverría V.

1. La más valiosa periodista mexicana, Anabel Hernández, en 20 años de investigación, en una decena de libros y en conferencias, todo sobre el narcotráfico, nos ha enseñado la real situación del país. A pesar que políticos, empresarios y narcos, esconden todas las transacciones (tranzas) entre ellos para seguir haciendo sus enormes negocios, personajes como Anabel y otros reporteros de investigación, nos han dado su trabajo por diversos medios.

2. Un periodista gringo (Tim Golden) con premios internacionales, publicó que López Obrador es un presidente narco, luego la misma reportera Anabel se encargó de

demostrar que tanto en 2006, 2012 y 2018, López Obrador recibió del narco muchos millones para sus respectivas campañas. Obrador exige tramposamente pruebas, es decir fotografías donde esté recibiendo los millones de pesos. ¿Pruebas entre políticos y narcos?

3. En México la colaboración, los apoyos, el entendimiento entre políticos, empresarios y narcos, quizá viene desde que sustituyeron a los generales (Calles, Cárdenas, Camacho) con civiles, llevando a Miguel Alemán a la Presidencia en 1946-52. La II guerra había concluido y México abrió sus puertas al imperio yanqui, al desarrollo empresarial y del narcotráfico. Así

entró México a la modernidad, al desarrollo, al desarrollo de las ciudades y al abandono del campo.

4. Si el “Mayo” Zambada y los “chapitos” dijieran todo lo que saben tendrían que reafirmar todo lo que la investigadora Anabel ha dicho con su enorme sapiencia. Pero no debe olvidarse que también entre los presos se dan arreglos por aquello de obtener la libertad. La realidad es que los investigadores y luchadores sociales –como todos en sus campos– vivimos muy limitados (como todos) en la jaula capitalista. Pareciera que nada puede hacerse a fondo por problemas inevitables. (7/VIII/24)

Paro del trabajo sin bloqueo es nada. Todas las leyes son hechas por opresores, se aplican contra oprimidos

Pedro Echeverría V.

1. Todas las batallas en la historia son entre opresores y oprimidos. Los empresarios, políticos y narcotraficantes controlan la riqueza y el poder. En todos los países del mundo –aunque de manera un poco desigual– la lucha de clases, la confrontación de clases, hace que avancen las cosas. Muchas veces –como en México actual y otros lugares, la lucha de clases parece desaparecida porque la clase dominante ha destruido la lucha de los oprimidos. En México gobiernos, empresarios y narcos –la misma clase dominante– luchan entre sí sólo para quedarse con toda la riqueza.

2. Lo que he observado en 64 años de activista anti electoral, es que esos dos o tres sectores de clase dominante siempre nos dieron palo con las leyes que ellos hicieron a su favor, con sus policías y ejércitos, con sus medios de información a su

servicio, con las iglesias y con las escuelas que enseñan sumisión y cobardía. Salimos 100 mil veces a la calle para protestar contra los gobiernos y el capitalismo opresor, pero –dado que nunca repartimos dinero y sólo ofrecíamos lucha, pues la gente nunca entendió la lucha de clases. ¿Qué entenderían si había fútbol, peregrinación, cosméticos y artistas?

3. Nuestras luchas nunca triunfan porque no son radicales; las dejamos a la mitad después de los fuertes ladridos de la clase dominante y sus corifeos. Por ejemplo: hacemos una huelga, un paro, una marcha, y la dejamos a la mitad para no ser aplastados con leyes que los mismos asesinos al servicio de los gobiernos redactan. El gobierno hace la guerra a fondo llevando al pueblo a la peor miseria y hambre; nosotros, en vez de responderle con más

fuerza, le perdonamos todo. La única acción fuerte que he visto es tirar la puertecita de Palacio, cuando cabría derribar simbólicamente, las tres grandes del frente.

4. Lo único que me gusta de Venezuela actual es el fuerte movimiento de masas; desafortunadamente no sucede en México. Hay dos basuras políticas peleándose el gobierno para luego saquearlo. El gobierno de Chávez (1999-2013) lo conocí y seguí muy bien; lo apoyé por ser antiyanqui, por realizar algunas expropiaciones y decirse socialista. Su sucesor Maduro no ha podido con los yanquis. En México es lo mismo: López Obrador encabeza a priístas y panistas, extremadamente corruptos, para no estar en la oposición; ésta, la llamada oposición, sólo busca regresar al poder que antes tenía. (20/VIII/24)

Las leyes, las constituciones, las hacen los poderosos para someter a los trabajadores

Pedro Echeverría V.

1. No recuerdo si fue Soto y Gama el que dijo que la bandera o la Constitución era una “piltrafa”. No importa, todos los anarquistas –que luchan por la igualdad de todos los seres humanos-, ideológicamente desprecian y combaten gobiernos, elecciones y cualquier poder que busque imponerse. La llamada democracia y sus tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, no es otra cosa que el poder de los ricos contra los pobres; si en algún momento se enfrentan entre ellos, es por más poder y más dinero.

2. Las leyes se interpretan por abogados y políticos obedeciendo intereses de cada quien. Al fin son ellos –el poder- quienes construyen las leyes de acuerdo a sus intereses. Por ello todos los presidentes en el

poder tienen la verdad según los mamahuesos. Me recuerda al filósofo Nietzsche cuando explica con razón, que no hay verdades, que todas son interpretaciones y quien determina lo que es “verdad” o “mentira”, es el poder. Por ello todos aplauden, todos halagan, a quienes reparten dinero y cargos.

3. A todos los más sumisos chupadores de los huesos de López Obrador, sobre todo aquellas “corcholatas” mamadoras, que han recibido millones de pesos y cargos políticos. De tanto chupar y pedir perdón a AMLO, se les deforma el rostro. Hasta los hijos, en vez de avergonzarse, se acostumbran a ver esas conductas lamentables de sus padres. Incluso siguen las enseñanzas, muy natural para ellos.

¿Cuántos hijos de presidentes y funcionarios tienen que soportar burlas en sus escuelas, calles, o se dedican a hacer regalos?

4. Al parecer se cita en México a una gran manifestación para el próximo domingo 11. Las movilizaciones, cuando no son controladas, enseñan a las masas a salir a la calle, a pelear de manera libre por sus derechos. Deben estar preparadas para enfrentarse a una represión militar o a apoyadores bien pagados del gobierno. En mis tiempos no me perdí participar en manifestación alguna contra el poder y sus fuerzas militares bloqueadoras de nuestras marchas; fue para mí un compromiso histórico apoyar todas donde pudiera viajar. (8/VIII/24)

Todos los políticos, de gobierno y oposición, buscan dinero y poder. ¡Quién más reúne, triunfa!

Pedro Echeverría V.

1. México lleva 200 años haciendo elecciones y nunca, jamás, los trabajadores, los miserables, el llamado pueblo, ha tenido que ver con ellas. En los 200 años, la clase dominante impuso sus reglas, dictó sus leyes y mando al 80 por ciento de la población a la basura. Desde entonces, ante su profunda miseria e ignorancia, la siguen manipulando por todos los políticos en turno que gobiernan o les toca la oposición. “De día pelean, pero de noche, en la cama, se cogen cariño”.

2. Los dirigentes del partido Morena, comenzando por el presidente López Obrador, sus padrinos y amigos (Cárdenas, Muñoz Ledo, Ifigenia, Monreal, Camacho, Ebrard, Glez. Pedrero y una banda de viejos),

fueron gobierno y militantes activos del PRI por muchos años. La llamada oposición, gobernando, ha sido lo mismo, por ello sólo se pelean por estar en el poder. Nunca se ha oído que estén contra el sistema capitalista, contra la explotación, contra la miseria y contra la desigualdad.

3. En la llamada “oposición” actual critican a los que ocupan cargos, pero sólo porque no los ocupan ellos. Todos son políticos electoreros. No he escuchado a Xóchitl, a líder de partido, intelectual como Camín, Castañeda, Krauze, que hagan análisis clasista, por ser burgueses capitalistas. Lo peor es que personajes como Lorenzo Meyer, algunos más con ideas, incluso

periodistas, están cobrando y bebiendo de las aguas manipuladoras del presidente.

4. Desde 1977 –cuando el presidente López Portillo se tragó a la oposición más oportunista, metiéndola en lo electoral, entregándoles millonadas de pesos y cargos políticos– desapareció a la oposición. El Partido Comunista fue siempre subsidiado por el gobierno, así como todos los partidos que participaban en elecciones. La única oposición real ideológicamente, pero con pocos seguidores, fuimos los espartaquistas, maoístas, trotskistas, guevaristas, hoy inexistentes. (13/VIII/24)

EZLN compara a AMLO con ex presidentes y se pronuncia sobre la reforma al Poder Judicial

El Capitán Marcos publicó un texto para pronunciarse en contra del gobierno y opositores con lo ocurrido en torno a la reforma al Poder Judicial y la llamada sobrerrepresentación de Morena

Tunde a AMLO; "tuvo el autoritarismo de Díaz Ordaz y la perversidad de Salinas", dice. El líder zapatista lo acusa de gobernar con un estilo autoritario y similar a sus predecesores, denunciando una falsa defensa de la justicia y un liderazgo basado en el autoelogio

En medio de la discusión entre gobierno y opositores sobre la **reforma al Poder Judicial**, se sumó una voz más: la del Capitán Marcos, vocero del **Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**. Por medio de un texto publicado en su sitio oficial, el líder de la organización revolucionaria dio su posicionamiento crítico sobre lo que está ocurriendo y comparó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** con ex gobernantes priístas, del que dijo, que por sus actos se parece a los presidentes de la República que entre 1964 al 2018 gobernaron México arrojadas por el PRI y el PAN.

"**Tuvo el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz**; el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría Álvarez, la demagogia corrupta de José López Portillo, **la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid**, la perversidad de Carlos Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo, **la ignorancia enciclopédica de Vicente Fox**, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto. ¿Quién es?"

En el texto titulado **El viaje**, Marcos puntualizó que López Obrador se caracterizó por "el autoelogio" y "lo chillón", que fue su "estilo personal de gobernar" el país.

Agregó que "en el largo y complicado viaje del gobernante, cualquiera que sea, lo que importa es el destino".

"Y, contra lo que se pueda pensar, el destino no es llegar a algún sitio. No, el destino es pasar a la historia como el brillante e histórico conductor que es el Supremo".

Así, el presidente de la República, "todas las mañanas, enciende el limpiaparabrisas del vehículo que algunos llaman todavía Nación. Aparta así la multitud de insectos y suciedad que se ha adherido al cristal. Que nada opaque o deforme su visión del camino, ni las letras doradas que habrán de enaltecer la historia patria o, mejor aún, la mundial".

Expuso: "No olvidar que Chalco, hace más de 30 años, era la joya emblemática de Carlos Salinas de Gortari y de su programa Solidaridad, antecedente intelectual y práctico de los programas de Bienestar. Con lo que ahora se padece en ese lugar, ¿dónde está Salinas de Gortari para dar cuentas? Los súbditos de hoy, ¿estarán para dar cuentas en las previsibles catástrofes en las que desembocarán sus megaproyectos del Bienestar?"

Y dijo que ahora en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), hay diferencias entre las fuerzas que llegaron a sumarse a este proyecto político. "En el oficialismo no todos son iguales, es cierto. Los hay criminales impunes, que ya lo eran en el PRI, el PAN, el PRD, el PT y el PVEM antes de brincar al oficialismo; o como el futuro encargado de Educación Pública. Y los hay quienes son simplemente estúpidos, como el paradójico Marx Arriaga".

Fue parte del texto publicado por Marcos para **referirse a las acciones de AMLO** durante su gobierno.

Por otra parte, también cuestionó lo que está ocurriendo en torno a la reforma al Poder Judicial, misma que tiene a trabajadores y trabajadores en paro actualmente.

"La supuesta "defensa" del Poder Judicial no es sino una autodefensa. **Los criminales tienden a unirse cuando se ven amenazados.** Lo que está en juego no es la autonomía de

los jueces, sino quien maneja el negocio de la compraventa de la justicia."

Los desencuentros del EZLN con AMLO

Esta no es la primera vez que el EZLN se posiciona abiertamente en contra de Andrés Manuel López Obrador cuando en 2020 rechazaron la construcción del Tren Maya.

"No le importa la gente ni la naturaleza, solo le importan sus ganancias. Les guste o no les

guste, así dice el gobierno. Eso quiere decir que lo van a hacer (El Tren Maya). **Nosotros los pueblos zapatistas lo tomamos como un reto**, él nos está diciendo que tiene la fuerza y el dinero. Que se va a hacer lo que él diga, no lo que digan los pueblos y que no le importan las razones. "Dijo en ese momento el EZLN.

A su vez, AMLO también ha respondido a la organización zapatista por no estar a favor de su gobierno y de la "Cuarta Transformación".

"Es un punto de vista que respeto. Chiapas es de los estados que más se han beneficiado en los últimos años. No es mi dicho, sino lo que dicen los datos oficiales. Los dirigentes (del EZLN) no están de acuerdo con nosotros, **ellos no apostaban a la transformación por la vía pacífica** y electoral. Ellos **no ayudaron al movimiento que emprendimos**, al contrario, decían que éramos iguales y llamaban a no votar", expresó el titular del poder ejecutivo durante una conferencia de prensa matutina en enero de 2024.





La persistencia y evolución de la ultraderecha en México: De grupos secretos a alianzas transnacionales

Por Carolina Verduzco Ríos

Periodistas Unidos. Ciudad de México. 19 de agosto de 2024.- *La presencia de la ultraderecha (UD) en México ha sido constante, por lo menos desde 1915 con la fundación de Unión de Católicos Mexicanos (U) en la Arquidiócesis de Michoacán a instancias del sacerdote Luis María Martínez. Varios autores como Jan Meyer, coinciden en que “Es el origen de la ultraderecha en México ..., tenía un funcionamiento similar al de cualquier organización secreta, basándose en un sistema piramidal, en el cual el secreto era la base de la organización”. En 1922 se fundó el Partido Fascista Mexicano y en la siguiente década Acción Revolucionaria Mexicanista y los Camisas Doradas. Podemos decir que el conservadurismo del S. XIX, que apoyó tanto al Primer Imperio como al Segundo, fue el sustrato de estos grupos.*

Muchas de las organizaciones de la UD son clandestinas, o semiclandestinas, sectas relativamente cerradas, con membresía secreta de la casi totalidad de sus miembros, pero el impacto de algunas de ellas ha logrado trascender en ciertos periodos a nivel nacional, como fue el caso de la guerra cristera (1926-1929; 1931-1941) y del Sinarquismo.

Cuando han formado partidos políticos y jugado en el terreno electoral han logrado ganar algunos municipios. El sinarquista Partido Demócrata Mexicano (1975-1997), conocido como el Partido del Gallito, postuló a varios

candidatos a la Presidencia de la República: Pablo Emilio Madero (quien también militó en el PAN), Gumersindo Magaña e Ignacio González Gollaz. Más recientemente el actor ultraderechista Eduardo Verástegui intentó infructuosamente postularse como candidato independiente.

Las críticas de las organizaciones de UD al *establishment* y su nacionalismo sectario las coloca en una posición opositora al poder político establecido, pero ultraconservadora, como la del escritor Francisco Martín Moreno, quien declaró el 2 de octubre de 2020 que quemaría vivos en el Zócalo a morenistas y que quien votara por Morena sería un “traidor a la patria”. El rechazo que causaron sus declaraciones lo llevaron a pedir perdón en un programa de Carmen Aristegui, para así disminuir el deterioro de su imagen y de su influencia ideológica.

No se conoce con exactitud cuántas agrupaciones de UD se crearon durante el Siglo XX, pero se sabe por ejemplo que la Unión Nacional Sinarquista, con Salvador Abascal Infante, fundó en 1942 la colonia María Auxiliadora en Baja California. También se sabe del grupo llamado El Yunque y de Los Tecos; así como del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO). Ha habido y hay muchas otras organizaciones con el mismo alineamiento como Provida y la Unión Nacional de Padres de Familia.

La UD reivindica públicamente el aspecto ideológico de sus sectas, aunque no necesariamente reconoce la autoría de diversas acciones que ejecutan, especialmente cuando se trata de actividades terroristas o indiscutiblemente delictivas, como las de Los Tecos, quienes tienen una presencia muy notable en la Universidad Autónoma de Guadalajara; o la destrucción, que lleva a cabo Provida, de clínicas en las que se practican abortos, así como las agresiones homicidas contra el personal y las mujeres que acuden a ellas.

La UD católica ha contado con órganos de difusión como el mensual *La Hoja de Combate*, en la que se evidenciaba incluso su paradójica oposición a las reformas católicas del Concilio Vaticano II.

Uno de los objetivos de todas las organizaciones de la UD desde sus inicios en México ha sido el constituir un gobierno católico conservador (en concordancia con su oposición a la educación laica, y acciones como fueron los actos criminales contra el magisterio, durante la guerra cristera, cuando mutilaban a los maestros cortándoles las orejas). Su admiración a Hitler, a Mussolini y a Franco y su identificación con la ideología y las políticas nazis y fascistas se explican por su proclividad al autoritarismo, por sus prácticas racistas, homofóbicas, de exterminio a los diferentes, y su oposición a las posturas inclusivas e igualitarias, son su perfil ideológico; de ahí que combatan al comunismo y constituyan organizaciones que se autodenominan anticomunistas.

La característica intolerancia ideológica de la UD se expresa en su abierto combate al comunismo y en que es autora de la construcción de organizaciones que se autodenominan anticomunistas. Su admiración a Hitler, a Mussolini y a Franco y su identificación con la ideología y las políticas nazis y fascistas también es un rasgo significativo.

De ahí también que –excepto las nuevas organizaciones ultraderechistas, que son pro sionistas y contrarias al resto de los semitas– se opongan al feminismo y a toda forma de inclusión social; que vean a los migrantes como invasores a los que hay que someter a tratos degradantes y criminales, cerrarles el paso en las fronteras a sabiendas de que a muchos les costará la vida.

Recientemente se ha conocido un poco de la realización de reuniones en los que participa la UD mexicana con la extrema derecha (ED) de otros países y de conciertos de rock clandestinos neonazis en las que se ha hecho apología del holocausto, con bandas musicales de diversos países promotoras de esa ideología, lo que indica el fortalecimiento de la coordinación transnacional de sus actividades.

La naturalización de la ED y la UD

El periodista Ignacio Ramonet sostiene que la ED es “la fuerza más pujante en Europa” y hace un recuento de los países en los que ha formado gobiernos, así como de aquellos en los que participa apuntalando a gobiernos de derecha y dice que en la mitad de los países de la Unión Europea, en donde los partidos de la ED no están en el

poder, si no son la primera fuerza electoral, entonces son la segunda.

Además, Ramonet analiza en varios artículos y conferencias las estrategias que está desplegando la nueva ED y la manera en la se ha estado naturalizando su presencia en las sociedades que, después de la Segunda Guerra Mundial, la habían “marginalizado” de lo que él llama “la vida democrática”, y que en cambio ahora están abiertamente integradas a la vida política.

Siempre ha habido personas que simpatizan con el fascismo y el nazismo, sin embargo, anteriormente era muy difícil que manifestaran abiertamente su ideología, era algo que les daba vergüenza y se sentían contenidos; en cambio ahora se han descarado, reivindican públicamente esa afinidad y hacen alarde de ella.

México no es ajeno a la naturalización de la ED que observa Ramonet, especialmente en Europa. El nuevo ambiente social es producto, en buena medida, de la cultura neoliberal, la cual la legitima con el supuesto argumento de que “cada quien tiene su verdad” y tiene derecho a expresarla. Así la carta de naturalización que se les otorga a estos grupos –como si el racismo, el supremacismo, el antiigualitarismo y todas las formas de discriminación fueran admisibles– ha permitido su crecimiento, dando por válidas estas características definitorias de la UD y viéndolas como parte de la “pluralidad democrática” a la que frecuentemente alude la derecha liberal.

Financiamientos y redes estadounidenses y europeas

Varios periodistas y estudiosos del tema que han estado investigando el desarrollo de la UD, específicamente para el caso de México coinciden, entre otras cosas, en que las redes sociales –como en el resto del mundo– han sido un recurso que ha potenciado sustancialmente a la UD.

Los bots facilitan a personas y a organizaciones de la UD y del resto de las derechas convocar (ya sea de forma apócrifa, o anónima, o hasta dando la cara para detentarse como representantes de la sociedad civil), a acciones de masas y a difundir falacias, como ocurrió con los Hashtag #NarcoPresidenteAMLO y #ClaudiaNarcoCandidata, los cuales se reprodujeron por millones y, según denunció el vocero presidencial Jesús Ramírez, se originaron en España.

Tania Hernández, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología y autora de varios libros sobre la derecha y la ultraderecha, se ha referido a la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) en la Ciudad de México en 2022, auspiciada por Eduardo Verástegui, a la que asistieron personajes de la UD de diversos países, y afirma que dicha conferencia “trajo como principal novedad la participación activa de las redes internacionales estadounidenses y europeas ... y es un asunto que tiene que ver con los financiamientos, recursos organizativos y vínculos específicos dentro de los partidos políticos mexicanos, con el trabajo que realizan en este país actores internacionales como el Atlantic Council, la Atlas Network y la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID), de

.....Estados Unidos; así como la FAES, la Fundación Disenso y la Fundación Internacional para la Libertad, de España”

Derecha y Ultraderecha: No son lo mismo, pero sí lo mismo.

Respecto a la multitudinaria manifestación que tuvo lugar el pasado 18 de febrero en el centro de la CDMX, convocada por la oposición de derecha al gobierno del presidente López Obrador, bajo el lema ‘En defensa de nuestra democracia’ y cuyo único orador fue Lorenzo Córdova, Tania Hernández advierte que “ahí se mostró que en esa red participan organizaciones históricamente ligadas al catolicismo ultraconservador como la Asociación Nacional Cívica Femenina, creada en 1978 y opositora a la agenda progresista sobre los derechos sexuales y reproductivos. Lo mismo que la organización Sí por México, fundada por el empresario Claudio X. González, uno de los dueños de Kimberly Clark México, entre muchas otras empresas. O Citizen Go México, plataforma ligada a grupos de antaño clandestinos como El Yunque, que también opera en España. O grupos como UNE México o Sociedad Civil México, cuyos dirigentes están ligados a organizaciones empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)”.

Considero que los señalamientos de esta antropóloga son de la máxima importancia, como también lo es advertir que los elementos que en otras partes del mundo caracterizan lo que Ignacio Ramonet expone, refiriéndose a Europa como “la estrategia de la nueva derecha para conquistar el Poder”, son muy semejantes a los que en México están impulsando tanto la derecha tradicional, como la nueva derecha (derecha liberal), la seudo nueva izquierda y la izquierda deslumbrada, que no logra identificar los propósitos de actores falsamente democráticos a los que ingenuamente apoya. Convocan a manifestaciones de masas, difunden un discurso de odio, calumnian y usan calificativos que pueden incitar a que se agrede físicamente a personas, un ejemplo de esto fue y sigue siendo la campaña mediática de desprestigio y estigmatización que montaron en contra del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, haciéndolo responsable de todos los fallecimientos ocurridos durante la pandemia y refiriéndose a él como “Doctor Muerte”.

Banderas y formas de lucha de las izquierdas en manos de las derechas

Son muchas las causas que históricamente han sido enarboladas por la izquierda (democracia, justicia social, justicia judicial, alto a la impunidad, alto a la corrupción, libertad de prensa, derecho a la información, protección ambiental, igualdad de todos los humanos, independientemente de su raza, de su sexo, de su origen, acatamiento por parte del gobierno de las garantías y los derechos establecidos en la Constitución, etc.), sin embargo, hoy la derecha liberal, que es frenética opositora al gobierno lopezobradorista, convoca, aduciendo esas mismas causas –pero bajo su orientación y con finalidades propias–

a movilizaciones de masas, instrumenta acciones en ese sentido, a las que se incorporan de buena fe sectores auténticamente democráticos y de izquierda.

Así no sólo utiliza como banderas las causas de la izquierda, sino también sus formas de lucha, a las que antes repudiaba. Basta recordar que hasta hace poco las derechas exigían mano dura contra las manifestaciones de los maestros y otros movimientos sociales y políticos de izquierda, alegando que éstos interferían con el tráfico vehicular y de personas y causaban pérdidas económicas a los comerciantes.

Ante posibles alianzas contra natura, una natural respuesta popular

En México, Eduardo Verástegui no cerró filas con el derechista Partido Acción Nacional, PAN (que contiene una vertiente de ultraderecha), para apoyar la candidatura de Xóchitl Gálvez y, aunque él no haya tenido mayor relevancia electoral en la pasada contienda, es probable que, con la promoción de la ED internacional de la que forma parte, logre avances significativos.

No se puede descartar que en un futuro la UD se alíe con la derecha tradicional e incluso con grupos pentecostales, lo cual iría contra su naturaleza fundacional (que es la intolerancia a cualquier religión que no sea la católica), bajo un criterio que ha sostenido, para tranquilidad de su conciencia, especialmente tratándose de sus actividades terroristas: “El fin justifica los medios”.

Tampoco se puede descartar que, circunstancialmente y con el mismo criterio, cierre filas con la nueva derecha, lo cual también iría contra su propia naturaleza porque en el aspecto cultural ésta es defensora de la libertad sexual, del derecho a que cada quien decida sobre su propio cuerpo, del aborto, del libre consumo de drogas y de la libertad religiosa, pero es neoliberal en lo económico, anticomunista e incluso antiprogresista.

Estas alianzas son posibles, aunque por el momento sean poco imaginables, porque el común denominador que identifica a todas las derechas con la UD es el anticomunismo y que ni siquiera toleran al progresismo, como ya se evidenció en la manifestación del 18 de febrero, de la que hablamos antes.

No está demás considerar un escenario en el que las derechas panistas y la derecha liberal, grupos pentecostales y la UD se unieran para intentar un golpe de Estado, pues es posible que apelarán al mismo criterio de justificar esa alianza con tal de lograr su fin.

Pero aún si estas alianzas fueran poco probables, es indispensable que se tenga previsto qué se puede hacer ante el avance de la UD mexicana y su confluencia con las otras derechas, todas coordinadas con fundaciones y organismos transnacionales, como ya está ocurriendo, de ahí la importancia de este *Foro Internacional: Construcción de una Respuesta Popular ante el Desafío de la Ultraderecha Mundial*, en la perspectiva de la constitución, el próximo año, del Frente Antifascista Mundial.

Guerra sucia en México: Informe “escalofriante” revela la represión del Estado

Denuncia que 11 mil 743 fueron víctimas de tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, y un encubrimiento con respaldo del presidente

ALAN RODRÍGUEZ / EFE

16/08/2024 (*La Crónica de hoy*)

El Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) presentó este viernes el esperado informe titulado ‘**Fue el Estado: 1965-1990**’. Este reporte expone, con alarmante claridad, la represión ejercida por el Gobierno mexicano durante la llamada “**Guerra Sucia**”.

Además, el documento señala que las Fuerzas Armadas y de seguridad **siguen ocultando información clave**, lo que ha sido facilitado por el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el informe, el periodo de represión conocido como ‘Guerra Sucia’ fue mucho más letal de lo que las cifras oficiales sugieren. Aunque el gobierno mexicano reconoce mil 500 víctimas, el MEH documentó **8 mil 594 víctimas de 11 violaciones graves a los derechos humanos** entre 1965 y 1990, de las cuales el Estado es responsable.

El comisionado del MEH, Carlos Pérez Ricart, reveló durante la presentación que muchas personas sufrieron múltiples violaciones, lo que eleva el número de víctimas a 11 mil 743, aunque destacó que **solo se han contabilizado los casos con evidencia disponible**.

El informe, compuesto por más de 4 mil 700 páginas, desglosa cómo el Estado mexicano implementó una **estrategia sistemática de represión** que incluyó **tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales**.

Pérez Ricart advirtió que, aunque se investigara por 30 años más, sería imposible acercarse al número real de víctimas, subrayando que las cifras presentadas no incluyen a las más de **123 mil personas desplazadas forzosamente** durante ese periodo.

El encubrimiento: una verdad oculta

Uno de los puntos más alarmantes del informe es la evidencia de que la violencia y represión no se han detenido, sino que han continuado **bajo el pretexto de la guerra contra las drogas**.

La Comisión de la Verdad, creada por el gobierno de López Obrador, recopiló más de mil testimonios y 90 archivos desclasificados, los cuales corroboran que estas prácticas siguen vigentes, como lo demuestra la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014.

El comisionado David Fernández fue contundente al señalar que instituciones como el Ejército siguen protegiendo información clave que revelaría su responsabilidad en estas violaciones, incumpliendo así los mandatos presidenciales que ordenan el acceso irrestricto a los archivos militares.

Según Fernández, “el amplio margen de acción del Ejército después de 1990 es un factor de persistencia hoy de inercias institucionales que mantienen la impunidad. En otras palabras, **existen pactos de encubrimiento** que permiten que estas prácticas continúen”.

Fernández agregó que, a pesar del mandato presidencial, **la comisión no pudo acceder a archivos cruciales del Estado Mayor Presidencial** ni desclasificar archivos de México en Estados Unidos. La falta de apoyo de la Presidencia y la Cancillería para obtener estos documentos ha sido uno de los obstáculos más grandes en la investigación.

Uno de los capítulos más oscuros del informe está en el reporte denominado ‘**Las formas del silencio**’, donde se documenta cómo los investigadores del MEH fueron maltratados en el archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al punto de que no pudieron continuar con su trabajo de esclarecimiento.

Pérez Ricart fue categórico al afirmar que “es falso que Sedena haya abierto sus archivos”, contradiciendo las afirmaciones del presidente López Obrador.

El CISEN eliminó archivos

El comisionado destacó que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), ahora rebautizado como Centro Nacional de Inteligencia (CNI), **purgó y eliminó documentos clave del Archivo General de la Nación** antes de 2018.

Este acto fue calificado por Pérez Ricart como un “saqueo a la historia de México”, evidenciando que “es falso que se hayan dado los archivos de inteligencia al Archivo General de la Nación”.

El informe no solo denuncia los actos de represión del pasado, sino que también incluye **142 recomendaciones dirigidas a 22 autoridades**. Entre ellas, se urge a la presidencia a conformar una nueva Comisión de la Verdad que investigue las violaciones graves a los derechos humanos **perpetradas desde 1990 hasta la fecha**.

A la presentación del informe, que se llevó a cabo en el Centro Cultural Tlatelolco, asistieron sobrevivientes y familiares de las víctimas. Los gritos de “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!” y “Estado asesino, que entreguen los archivos” resonaron en el auditorio, cerrando un evento marcado por el dolor y la exigencia de justicia.

Fotografía: El Comisionado del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico, David Fernández, habla durante una rueda de prensa este viernes en el Centro Cultural Tlatelolco.



La lista de los "vuelos de la muerte" y el Comité Eureka

Edgard Sánchez.

Un gran impacto ha tenido la difusión de la noticia de una lista de 183 personas que habiendo sido desaparecidos por el ejército o la DFS (Dirección Federal de Seguridad) en 1974 habrían sido arrojados al mar desde un avión militar que salía de la base de Pie de la Cuesta, Guerrero.

Efectivamente es una revelación muy importante incluso en este momento de fin del sexenio y del gobierno que se había comprometido a resolver el caso de los 43 de Ayotzinapa y que concluye protegiendo al ejército, negándole responsabilidad sobre las desapariciones y por el contrario, estigmatizando a activistas, defensores, abogados y familiares de los 43 como supuestamente manipulados por la derecha e incluso por intereses extranjeros para "desprestigiar" al ejército mexicano.

Independientemente de otras implicaciones del caso que a continuación comentamos, confirma la participación del ejército, como institución, en las labores de represión, persecución y realización de crímenes de Estado como las masacres tipo el 2 de octubre del 68, pero también con la práctica de la desaparición forzada de activistas y militantes de oposición al gobierno así como de sus familiares señalados como sospechosos de ser parte de las organizaciones consideradas como subversivas.

Aunque el gobierno actual intenta ocultar responsabilidad a las fuerzas armadas sobre estos crímenes de Estado, no sólo durante los años 60 y 70 del siglo pasado, sino en la actualidad, es cierto que desde la izquierda revolucionaria y los movimientos de defensa de derechos humanos y por la libertad de presos y desaparecidos políticos se han sabido y denunciado desde entonces esos crímenes, aunque no tuvieran, como ahora, repercusiones al nivel institucional y mediático.

La lista de 183 desaparecidos.

La notoriedad de este caso ahora es por las vías y el momento en que ha sido dado a conocer. La periodista Marcela Turati, como parte de sus investigaciones sobre desaparecidos (artículo del 7 de agosto de 2024, titulado "A dónde van los desaparecidos") y parece que también el equipo de Eugenia Allier Montaña, uno de los cuatro equipos del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión de la Verdad que antes encabezaba Alejandro Encinas, han encontrado la lista con los nombres y apellidos, así como seudónimos de militancia de 183 personas desaparecidas entre los archivos que la compañera Rosario Ibarra depositó como Comité Eureka en el Museo de la Memoria Indómita inaugurado por ella misma.

Todavía en vida de Doña Rosario, el Museo de la Memoria Indómita suscribió un acuerdo con la UACM, encabezada entonces por Enrique Dussel para que CAMENA (Centro Académico de la Memoria de Nuestra América), dependiente de la Universidad, digitalizara el amplísimo archivo de Eureka para que pudiera estar accesible al público. De esa manera es que se dice que encontraron en el archivo de Eureka una carta de 2004 en

que alguien que se identifica como desertor del ejército le envía a Doña Rosario la denuncia de los llamados "vuelos de la muerte" en que el ejército habría arrojado al mar los cuerpos de 183 desaparecidos y junto con la carta le incluye una lista de los 183, con sus nombres, seudónimos y fecha de detención desaparición, así como el lugar y la unidad militar responsable. Se presentan en grupos de 8 personas que supuestamente irían en los "vuelos de la muerte" (que a diferencia de previas referencias no se le llama vuelo sino "viaje", de lo que en otras referencias se les denomina "paquetes" en vez de personas). Según los investigadores que han tenido acceso a la lista, la redacción, el tipo de máquina de escribir y otros aspectos de forma de la lista, son coincidentes con el estilo militar de redactar y los recursos de la época pues la carta enviada a Rosario Ibarra en 2004 anexa una lista hecha en 1974 (es decir hace 50 años) de esos 183 desaparecidos, la mayoría de los cuales, efectivamente, fueron detenidos-desaparecidos en ese año. La hoja con los nombres de desaparecidos y sus datos están acomodados por 8 en cada viaje pero la lista no tiene título general diciendo de qué se trata.

Los datos y referencias contenidas en la lista coinciden con hechos reales. Por ejemplo, la mayoría de los 183 se sabía que habían sido desaparecidos políticos de la época (la mal llamada época de la "guerra sucia" -como si hubiera habido una guerra sucia de las 2 partes- y que más bien debería ser la época del terrorismo de Estado). La lista incluye los nombres de entre 13 y 40 personas, según el investigador que se trate, de personas que no habían sido previamente registradas como desaparecidas, que en todo caso habla de la amplitud de la represión de la época, sobre todo en el estado de Guerrero en que el ejército arrasó con pueblos y familias (el caso más conocido con la familia de Lucio Cabañas) tuvieran o no tuvieran participación en la organizaciones político militares de la época. La gran mayoría de los 183 desaparecidos, efectivamente son de Guerrero.

La pregunta que plantean periodistas, reporteros y algunos investigadores es por qué en caso de ser cierta la lista la compañera Rosario Ibarra no la dio a conocer en su momento o supuestamente no atendió la denuncia. En primer lugar, es necesario no olvidar que supuestamente la carta del desertor del ejército le llegó a Rosario en 2004 con una lista de desaparecidos de 1974 que supuestamente habrían sido arrojados al mar en los "vuelos de la muerte".

De la absoluta mayoría de personas enlistadas, Rosario tenía conocimiento de su desaparición en 1974. No le estaban denunciando una lista de nuevos desaparecidos, sobre los cuales Rosario siempre reaccionó rápidamente. La experiencia había demostrado que las primeras horas y días de una desaparición son decisivas para salvar a esas personas. Pero en este caso, en 2004, no le estarían denunciando a Rosario nuevas desapariciones, sino

.....denunciando el asesinato de 183 desaparecidos por medio de los "vuelos de la muerte" en 1974.

El que la carta y la lista se hubieran encontrado en los archivos de Eureka digitalizados por CAMENA no quiere decir, como alguien sugirió, que Rosario hubiera "archivado" la denuncia, es decir que no le diera importancia. El Museo y el archivo digitalizado eran fundamentales para Rosario para defender la "memoria indómita" no para ocultar los hechos represivos que toda su vida denunció y combatió.

Vivos los llevaron, vivos los queremos. La clave

Muchas de las personas entrevistadas estos días en relación a estas revelaciones, hacen referencia de inmediato a la lucha de Rosario por rescatar con vida a los detenidos desaparecidos. Efectivamente este criterio es clave para entender la actitud de Rosario ante la lista de desaparecidos supuestamente arrojados al mar.

Desde el principio de esta lucha, el crimen de desaparición forzada de personas (como lo conocemos ahora porque en aquel entonces no estaba así reconocido legalmente) fue un reto. Históricamente habíamos conocido la experiencia de represión del Estado con los presos políticos (como los del 68 o antes Vallejo y Campa), también de asesinatos políticos, homicidios, como el caso de Rubén Jaramillo y su familia en la época de López Mateos y el terrible caso de masacres como la del 2 de octubre del 68 con Díaz Ordaz y el 10 de junio con Echeverría. Pero al inicio de los 70s (en México y en América del Sur) empezó a desplegarse esta terrible forma de represión, de crimen de Estado que es la desaparición forzada de personas. Diferente a la prisión política, al homicidio político o a las masacres como el 2 de octubre. Rosario Ibarra y el Comité Eureka se organizarán específicamente en la lucha por la presentación con vida de las personas desaparecidas a manos del ejército, la Brigada Blanca y la DFS. La desaparición es un crimen de Estado diferente a los otros precisamente porque al detener-desaparecer a una persona (militante de un grupo armado o sospechoso a los ojos de la policía de ser militante) la persona es sacada de todo circuito legal, negándose su detención desaparición. Esta cruel forma de represión llegó al extremo de exigir a los familiares demostrar la existencia de la persona desaparecida. Desaparecer al desaparecido. Muchos entonces, incluso de la izquierda, no entendían esta nueva forma de represión, la más cruel quizá, pensando que se trataba de un asesinato. Ante la insistencia de Rosario y Eureka de "presentación de los desaparecidos", equivalente a "presos políticos libertad", levantaban la ceja insinuando que era ingenuo pedir la presentación con vida cuando según ellos era "evidente" que se trataba de un asesinato.

El ejército y la DFS desaparecen a un militante y lo encierran en cárcel clandestina o en campos militares (el más conocido el Campo Militar No 1) primero para torturarlo, conseguir su identificación, e información de la organización político militar (otros integrantes, casas de seguridad, equipos de dirección, etc.) y después cuando capturaban a nuevos militantes, usar al primer desaparecido

para identificar al nuevo. La sevicia y crueldad de este procedimiento implicaba, por tanto, un tiempo indefinido en reclusión.

Pero los testimonios de la detención desaparición permitieron que Rosario acuñara la consigna de "vivos los llevaron, vivos los queremos". Es decir, testimonios de que la persona había sido detenida con vida y luego desaparecida (por ejemplo, la noticia de la detención-desaparición de Jesús Piedra, el hijo de Rosario, apareció en un periódico de Monterrey bajo el título de "Cae Piedra Ibarra", dando cuenta de la esquina del centro de la ciudad donde fue detenido). En las historias de la represión hay clara diferencia entre militantes de organizaciones político militares muertos en enfrentamientos y celadas de las fuerzas armadas y los casos de quienes son detenidos y desaparecidos con vida.

Esta concepción –de la presentación con vida- que Marcela Turati califica, no sé por qué, como "ideológica" por parte de Rosario Ibarra, es guía central de la lucha de Eureka por la presentación de las y los desaparecidos. Es impresionante que décadas después, el movimiento por los 43 de Ayotzinapa ha retomado también la consigna de vivos los llevaron, vivos los queremos.

No importa el tiempo transcurrido. Insistir en este criterio es básico por razones morales, políticas y legales. Es la guía de la luchadora Rosario Ibarra a la que equivocadamente Marcela Turati llama la primera "buscadora" (las buscadoras actuales de la época de desaparecidos de Calderón y la "guerra contra el narco", hasta las de nuestros días, buscan los restos de sus familiares desaparecidos para darles la correspondiente sepultura, Rosario quiere la presentación con vida de los desaparecidos políticos). No es capricho o dogmatismo ideológico de Rosario, sino la convicción de que vivos los llevaron. Por cierto, en su artículo Marcela Turati también se equivoca en la fecha de la detención-desaparición de Jesús Piedra al decir que ocurrió en 1974 cuando fue en abril de 1975.

Vivos los llevaron quiere decir que moralmente no corresponde a la familiar del desaparecido decir que está muerto. Es responsabilidad del Estado admitir que la persona desaparecida ha muerto, lo cual quiere decir que fue asesinada

Pero también legalmente es trascendente. Si como familiar admities la muerte del desaparecido, para el Estado admities que se trata de un homicidio. Y el homicidio es un delito que puede prescribir, mientras que la desaparición forzada de personas es un delito de lesa humanidad y por tanto es imprescriptible.

Parece increíble, pero para el Estado es preferible aceptar que comete el crimen de homicidio que el de desaparición forzada. No sólo en los años 70. Recuerden el caso de Ayotzinapa. La "verdad histórica" inventada en el gobierno de Peña Nieto dice que los 43 fueron asesinados por el crimen organizado (con la complicidad de algunos policías) e incinerados en el Río Cocula. Asesinados y convenientemente incinerados para no tener que presentar

.....pruebas de los cuerpos de los 43 desaparecidos. Pero hasta la fecha, el Estado no quiere admitir que se trata del crimen de lesa humanidad de desaparición forzada, vivos los llevaron vivos los queremos, porque implica la participación del ejército para poder ocultar tanto tiempo a los propios desaparecidos.

Escuchar y atender todas las denuncias

Rosario Ibarra conoció de las versiones de los "vuelos de la muerte". No era un secreto. Como también le llegaron otras versiones de muerte de desaparecidos. Recibía infinidad de denuncias e informes verbales o escritos.

En una época, la Secretaría de Gobernación envió emisarios a las Doñas, especialmente a las de Guerrero mayoritariamente más pobres, a convencerlas de que admitieran la muerte de sus familiares para que recibieran, a cambio, alguna indemnización. La absoluta mayoría de ellas rechazó la oferta y se mantuvieron firmes en que "vivos los llevaron vivos los queremos". Significativamente, también padres y madres de los 43 han dicho: no queremos dinero, queremos a nuestros hijos.

Rosario también recibió noticias de militares que desertaban porque se negaban a continuar siendo testigos o partícipes de los crímenes cometidos contra la oposición y las organizaciones político militares de la época. En algún momento algunos se sorprendieron al ver que en la lista de desaparecidos, Rosario incluía también a policías o militares desaparecidos. Estamos contra la desaparición de quien sea, diría. De ninguna manera subestimaba o rechazaba esos testimonios si es que eran confiables o podría comprobarlos. Es emblemático el caso de Zacarías Osorio Cruz, militar asignado en el campo Militar No.1 y testigo del encierro y tortura ahí de desaparecidos. Desertó cuando se dio cuenta que por lo menos otros dos militares que conocía y que también pensaban desertar por su desacuerdo con lo que veían y les obligaban a hacer, habían sido muertos en "accidentes" (en realidad asesinados) y prefirió huir buscando asilo en Canadá. Las autoridades canadienses que primero lo aceptaron, luego le sometieron a juicio para que demostrara que era cierto que su vida corría peligro en México por haber desertado y denunciado los crímenes cometidos por el ejército, especialmente en el Campo Militar No.1. Rosario Ibarra se comprometió a apoyarlo y superando una serie de dificultades, el compañero Antonio Hernández Fernández, de Eureka, ex preso político y ex desaparecido en el estado de Guerrero precisamente durante la campaña militar del ejército mexicano contra Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres, se trasladó a Canadá para presentarse como testigo en el juicio y finalmente conseguir que Zacarías Osorio fuera admitido como refugiado político y se pudiera quedar en aquel país.

La lucha de Rosario Ibarra y Eureka consiguió recuperar a más de 100 desaparecidos con vida. No consiguió recuperar a todas y todos los de la lista de Eureka, pero más de 100 son la prueba viviente de que es cierto que vivos los llevaron, vivos los queremos y de que sí es posible recuperarlos con vida. A pesar del daño sufrido

con la desaparición, los testimonios de aquellos que recuperaron la libertad y quisieron hacerlo son muy valiosos y valientes. Además del testimonio de Antonio Hernández, que ya mencionamos, también es muy conocido el de Mario Álvaro Cartagena López, "El Guaymas".

Pero por esa razón, obviamente Rosario era muy desconfiada con informes que quisieran demostrarle que algunos de los desaparecidos ya habrían sido asesinados. Tenía que desconfiar para no convertirse ella en la responsable de admitir su muerte. Y tenía que desconfiar porque sabía que un rumor falso de ese carácter buscaba desmoralizar a las Doñas y a Eureka y buscar que abandonaran la lucha por la presentación de los desaparecidos. Sobre todo si el informe no era concluyente sobre la muerte de los desaparecidos y la versión obligaba a Rosario a ser ella quien difundiera la noticia. O que el informante no pudiera comprobar su conocimiento de los hechos y su identidad. Por ejemplo, la carta del 2004 está firmada por Benjamín Apreza que según los investigadores es un nombre que no ha sido ubicado en algún organigrama del ejército en la época que menciona, o a las órdenes de los jefes que menciona (que realmente existieron). Puede ser que por temor, no haya querido decir claramente su identidad a Rosario Ibarra, como lo muestra el hecho de que se la hizo llegar por un medio de un "propio", pero en todo caso, confirma que Rosario no tenía manera de comprobar exhaustivamente su confiabilidad.

No es tampoco la primera vez que a Rosario y a Eureka les informan, incluso oficialmente, la supuesta muerte de los desaparecidos políticos. En cada cambio sexenal, Rosario presenta ante el propio Presidente su lista de desaparecidos y el reclamo de su presentación con vida. El Procurador General de la República, Oscar Flores Sánchez, nombrado por López Portillo entre 1976 y 1982, se atrevió a presentar una respuesta falsa, un análisis de la lista entregada por Rosario sobre los alrededor de 500 desaparecidos de Eureka. En cada caso, presentaba una versión falsa sobre la suerte de cada desaparecido desde decir que le habían matado sus propios compañeros, o el ejército en enfrentamientos hasta que se habían ido a vivir fuera del país o cambiado de personalidad. Todo para negar que estuvieran desaparecidos. Algunos investigadores en los archivos del gobierno se han confundido al encontrar referencia a alguno de los desaparecidos con la "explicación" de la PGR de aquella época.

El año 2004 los desaparecidos y los "vuelos de la muerte"

Pero concretamente en cuanto a los "vuelos de la muerte" Rosario sí se pronunció abiertamente en su momento. No hay duda sobre eso.

Hay que recordar que en 2004 (que es cuando le dejan la carta con la lista) era el gobierno de Vicente Fox del PAN, primer gobierno no priísta en 70 años. El gobierno del "cambio" pretendía presentarse como una ruptura decisiva con el PRI. A diferencia de Rosario, algunos antiguos militantes de izquierda se creyeron la idea del cambio y se convirtieron en la "izquierda azul". Incluso

.....analistas institucionales ubican en esa época la “transición a la democracia”. Como parte de ese discurso de supuesta ruptura con el PRI, Vicente Fox creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) en 2002 para investigar los crímenes ocurrido durante los sexenios priístas. Al final, el gobierno recularía antes las conclusiones e investigaciones de la FEMOSPP.

Al mismo tiempo, en ese año de 2004 se empezó a juzgar a Miguel Nazar Haro, jefe de la siniestra Brigada Blanca operador de la mayoría de las desapariciones políticas denunciadas por Rosario, inclusive de su hijo, Jesús Piedra Ibarra.

Por la desaparición de Jesús Piedra se giró orden de aprehensión contra Nazar en febrero de 2004. En junio de 2005 fue imputado por la FEMOSPP como presunto responsable de la desaparición de otros seis integrantes de la Brigada Campesina de los Lacandones en noviembre de 1974. En septiembre de 2006 fue absuelto por la supuesta falta de pruebas. Al final Nazar Haro es exonerado y las acusaciones principales contra él y sus socios (entre los cuales se incluye el capitán Javier Barquín denunciado en la carta a Rosario como jefe de operaciones en la base de Piedra de la Cuesta de donde saldrían los “vuelos de la muerte”) no son por las violaciones a derechos humanos cometidas como Brigada Blanca, sino por el robo de autos y droga para ser vendidos en Estados Unidos. (después de la disolución de la DFS y por tanto de la Brigada Blanca criminales como Nazar Haro cambiaron de “giro” criminal). Nazar y Barquín entre otros son juzgados y no son juzgados por las desapariciones ni se aclara la suerte de los mismos. Al final, Nazar y Barquín mueren sin que se hubiera hecho justicia (Nazar muere en enero de 2012). En el libro de Gustavo Castillo García, *El Tigre de Nazar* (Grijalbo), cínicamente Nazar le niega al autor la existencia de desaparecidos diciendo que murieron en enfrentamientos y que fueron a dar a las fosas comunes (o sea una variante de las versiones usadas por el Procurador Flores Sánchez).

En 2002, la Procuraduría General de Justicia Militar entabló juicio contra los generales Acosta Chaparro y Quirós Hermosillo y al capitán ya retirado Javier Barquín Alonso por las desapariciones forzadas de 148 personas, a la par de otro juicio por narcotráfico. Los dos últimos murieron durante el proceso, mientras que Acosta fue absuelto. Durante este juicio se habló de los “vuelos de la muerte” e incluso en el expediente constan fotos del avión Aravat por dentro usado para llevar los cuerpos que serían tirados al mar. Es decir desde 2002 en el juicio seguido a Acosta, Quirós y Barquín se habla de los “vuelos de la muerte”. La carta del desertor que se identifica con nombre ficticio dirigida a Rosario en que denuncia a sus superiores Barquín y Quirós no es denuncia nueva pues se les conoce desde ese juicio del 2002 del que saldrán exonerados. Ciertamente lo nuevo es la lista de nombres de desaparecidos que se anexa y la relación de “viajes” pero sin título general.

En ese contexto, Rosario Ibarra desconfía aún más de las intenciones y movimientos que ve desde el nuevo

gobierno, siempre con la intención de negar la existencia de los desaparecidos y el reclamo de su presentación con vida, aun admitiendo por parte del gobierno que hubieran sido muertos.

La propia Marcela Turati en su artículo al mencionar que no ha sido posible ubicar o identificar plenamente a Benjamín Apreza, el supuesto desertor que le envía la carta en 2004 a Rosario Ibarra, admite que “todavía está por resolverse si era información falsa para entorpecer las investigaciones de las familias o dar carpetazo a sus búsquedas”. También en el texto de Turati refiere que Vicente Ovalle, autor del libro *Tiempo suspendido* sobre las desapariciones forzadas, señala que el “documento también pudo haber sido construido por el ejército para desviar la atención, o engañar o porque en 2004 entre las filas castrenses existían muchas rencillas internas”

En estos días, la propia CNDH, dirigida hoy por Rosario Piedra que se ha subordinado a la posición del gobierno en cuanto a las fuerzas armadas (recuerden el vergonzoso acto de “reconciliación nacional” con AMLO, el Secretario de la Defensa Crescencio Sandoval, Alejandro Encinas y Rosario Piedra en el Campo Militar No 1 donde invitaron a sentarse juntos a familiares de desaparecidos y familiares de soldados muertos “en cumplimiento de su deber”) ha tenido que comentar la noticia de la existencia de la lista de los “vuelos de la muerte” en los archivos de Eureka, al decir que en la Recomendación 98VG que hicieron especialmente en 2023 sobre la desaparición forzada se incluye un testimonio de Rosario Ibarra sobre los “vuelos de la muerte” (aunque sin mencionar la lista)

Efectivamente Rosario Ibarra se pronunció al respecto en una entrevista que le hizo Gustavo Castillo de *La Jornada* en 2002 a propósito de que en los juicios militares de ese año se mencionaban los “vuelos de la muerte”: “Parece que quieren darle carpetazo a las investigaciones diciendo que fueron aventados al mar y que no hay manera de identificar a las víctimas, cuando muchos de ellos fueron vistos con vida en el Campo Militar Número Uno”, dice Rosario Ibarra el 29 de septiembre del 2002 (ver Gustavo Castillo y Claudia Herrera: “Una triquiñuela el juicio contra Quirós Hermosillo, Acosta Chaparro y Barquín Alonso: Rosario Ibarra” en *La Jornada* del 29 de septiembre del 2002.).

También Claudia Piedra el pasado 10 de agosto declaró a Jared Laureles y Jessica Xantomila de *La Jornada* que el documento en cuestión “efectivamente es parte de los archivos de su madre, pero debe ser contextualizado, pues está fechado en mayo del 2004, tiempo en el que se llevó a cabo el juicio contra Miguel Nazar Haro, ex titular de la extinta Dirección Federal de Seguridad, por desaparición forzada, incluida la de su hijo, Jesús Piedra Ibarra, en 1975”. Y agregó “¿cómo se le va a dar a conocer al gobierno que (en ese momento) está exonerando a Nazar Haro, que está encubriendo a los responsables, acusados de tortura, asesinato y todas estas desapariciones? Y ¿cómo le va a entregar algo cuando nosotros siempre buscamos a los desaparecidos con la

.....presunción de vida?" ("Exigen indagar supuesta lista de 100 lanzados al mar en la guerra sucia" en *La Jornada* el 10 de agosto de 2024)

Efectivamente, para entender la respuesta de la compañera Rosario Ibarra hay que tomar en cuenta el contexto político de entrega de la supuesta denuncia de un desertor militar que firma con un nombre ficticio (Benjamín Apreza). El gobierno de Vicente Fox, (2000-2006) supuestamente del cambio crea la Fiscalía Especial en 2002, inicia juicio contra Nazar Haro en febrero del 2004 por la desaparición, entre otros de Jesús Piedra. En junio de 2005 fue imputado por la FEMOSPP por la desaparición de militantes del grupo Los Lacandones, desaparecidos en noviembre de 1974. En septiembre de 2006 Nazar fue absuelto por "falta de pruebas". Previamente, en 2002, la Procuraduría Militar inicia juicio contra los generales Acosta Chaparro y Quirós Hermosillo, así como contra Barquín (señalado en la carta a Rosario). En ese juicio se mencionan ya los "vuelos de la muerte" pero Acosta es exonerado y los otros militares mueren durante el proceso. El proceso está viciado de origen porque crímenes cometidos por militares contra civiles no pueden ser juzgados por un tribunal militar. Es decir, al recibir la carta en mayo del 2004, Rosario está viendo una ofensiva general del Estado mexicano, ahora con Fox en el gobierno, para desacreditar la lucha por la presentación con vida de los desaparecidos políticos. Por eso denuncia lo de los "vuelos de la muerte" como una triquiñuela del propio ejército para engañar. Obviamente, la carta y la lista tiene datos, ya conocidos, de las fechas de detención, nombres y seudónimos que son ciertos porque viene de dentro, de alguien con conocimiento de esos hechos. Pero la lista anexa con los nombres se compone de varias columnas: fecha de detención, nombre del detenido, seudónimo o apodo, unidad militar que lo tiene y lugar de detención. Los nombres están agrupados por viajes numerados sin fecha. Lo de los "vuelos de la muerte" no lo dice esa hoja de 1974, (que no tiene título) sino la carta firmada por Benjamín Apreza de mayo del 2004.

La conclusión de ese contexto político durante el gobierno de Fox, especialmente, en relación a las imputaciones hechas legalmente por la FEMOSPP, las resume Enrique González Ruiz en su libro *Fiscalía fracasada y la guerra sucia*. Dice:

"Pero faltaba aun que se dieran a conocer tres reveses jurídicos más: 1.- El magistrado Teodoro Arcovedo Moreno, del Primer Tribunal Unitario Penal de Toluca, confirmó dos autos de libertad a favor de Luis de la Barreda Moreno, quien es señalado como culpable, entre otras de las desapariciones de Ignacio Salas Obregón y de José de Jesús García. 2.- El magistrado Isidro Avelar Gutiérrez del Tribunal Unitario con sede en Monterrey, Nuevo León, confirmó el sobreseimiento del proceso penal que enfrentaba Miguel Nazar Haro por la desaparición forzada de Jesús Piedra Ibarra y 3.- Un juez de Jalisco, Enrique Vizcarra González, negó la orden de aprehensión contra

Nazar y De la Barreda por la desaparición de Rodolfo Reyes Crespo."

"El fiasco no pudo ser mayor: se terminaron de derrumbar todas las expectativas que generó la creación de ese aparato investigador del Ministerio Público, ante la evidencia de su incapacidad para someter a juicio y pugnar por el castigo a los responsables de delitos catalogados como de lesa humanidad o sea de los peores que alguien puede cometer".

En ese contexto político de maniobra política desde el poder es que Rosario Ibarra califica de triquiñuela la versión de los "vuelos de la muerte". La experiencia de la FEMOSPP durante el gobierno de Fox tiene paralelismo con la de la Comisión de la Verdad creada por AMLO. En estos días, se dará a conocer el informe del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión de la Verdad. Los investigadores sobre la historia de la represión y los crímenes de Estado ocurridos pueden, como hicieron los investigadores de la FEMOSPP, esclarecer algunos hechos. Pero esta visión de la reivindicación de los derechos humanos y la justicia transicional que hegemoniza hoy el pensamiento en la academia, implica una tríada entre memoria histórica, reparación del daño y justicia. Pero estos gobiernos se limitan a que sus investigadores hagan alguna buena recuperación histórica, pero sin que haya justicia. No hubo justicia con la FEMOSPP, como resume González Ruiz, y ahora con la Comisión de la Verdad ya se adelanta en voz del propio Presidente López Obrador que no se aclarará el caso de los 43 de Ayotzinapa e incluso realiza una ofensiva para estigmatizar y desprestigiar a familiares de los 43, a sus abogados y defensores de derechos humanos solidarios para presentarlos como manipulados por la derecha y el extranjero para desprestigiar al ejército. Hay que evitar que en esa dinámica se quiera ensuciar la memoria de lucha consecuente de Rosario Ibarra con el tema de la carta del 2002.

Y los nombres de los 183 desaparecidos de esta lista.

Además del contexto político en que ocurrían estos hechos, que hacían desconfiar a Rosario Ibarra de los supuestos "vuelos de la muerte" y calificarlos como triquiñuela, algunos nombres que aparecen en la lista también daban qué pensar sobre todo porque ella tenía testimonios de que estaban presos en el Campo Militar No. 1. Hay tres casos que llaman la atención, en especial. El de Jacob Nájera, el de Rosendo Radilla y el de Ignacio Salas Obregón.

Jacob Nájera, detenido desaparecido en 1974, es el esposo de la compañera Celia Piedra, fundadora junto con Rosario del Comité Eureka, muy cercana con la propio Rosario. Su inclusión en el grupo de supuestamente arrojados al mar, parece tener dedicatoria contra Eureka y Rosario, obviamente contra Celia Piedra, para desmoralizar en la lucha.

El caso de Rosendo Radilla, también desaparecido en Guerrero en 1974 es igualmente significativo. La hija de Rosendo, Tita Radilla se alejó de Rosario, de Eureka y su lucha de vivos los llevaron, vivos los queremos. Tita impulsó otro agrupamiento de familiares y en su caso siguió

.....un exitoso curso legal. Su caso llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y logró una sentencia contra el Estado mexicano por su denuncia. Pero su reclamo de justicia no estaba circunscrito a vivos los llevaron. Apoyándose en la resolución de la Comisión Interamericana consiguió que, por lo menos en tres ocasiones, las autoridades tuvieran que buscar los restos de Rosendo Radilla en los lugares, alrededor de Atoyac, en que ella tenía la información que habían dejado el cuerpo de Rosendo. La denuncia de Tita, que convenció a la Comisión Interamericana al grado de conseguir una sentencia contra el Estado mexicano, no incluyó la versión de los “vuelos de la muerte” para el caso de su padre, sino una descripción diferente. Sin embargo, la lista del supuesto desertor lo incluye entre los asesinados en los “vuelos de la muerte”.

El caso de Ignacio Salas Obregón también es de alto significado en la lucha de Rosario. Fundador e ideólogo de lo que sería la Liga Comunista 23 de Septiembre es un personaje central, junto con Raúl Ramos Zavala. El primer cartel de desaparecidos en que Rosario publica fotos de desaparecidos políticos significativos, junto a Jesús Piedra, está Salas Obregón. Al inicio del Comité, la compañera de Salas Obregón era una de las Doñas más activas. En la búsqueda de Salas Obregón en cárceles clandestinas además del Campo Militar se siguieron muchas pistas. Salas Obregón “Oseas” fue detenido desaparecido el 25 de abril de 1974 en Tlanepantla, Estado de México. Herido fue trasladado al Hospital Central Militar en el Campo Militar No. 1 donde finalmente permaneció preso. El texto de David Cilia Olmos titulado “*Oseas: 50 años de desaparición forzada*” del 10 de mayo de 2024 refiere que en los archivos de la DFS se incluyen varias de las declaraciones de Salas Obregón ya detenido-desaparecido del 6 de mayo de 1974, del 10 de junio de 1974 y otra del 12 de junio de 1974. Los viajes señalados en la lista incluyen la fecha de la detención pero no del vuelo, como sugiriendo que es la misma, pero es imposible. En la lista se incluye correctamente la fecha de abril de 1974 como el momento de la detención pero no puede ser el momento del supuesto vuelo. A Turati también le llama la atención de que entre la fecha de detención y el posible vuelo haya meses de diferencia pues no comprende que ésa es una característica de vivos los llevaron, es decir que los desaparecidos no son asesinados sino mantenidos en cárceles clandestinas o en el Campo Militar indefinidamente.

Alberto G. López Limón, que realiza una amplia investigación sobre la LC23S en su libro titulado “*David Jiménez Sarmiento: por la senda de la revolución*” también refiere la fecha de detención desaparición de Salas Obregón en Tlanepantla en abril de 1974 fortuitamente por el BARAPEM para luego ser entregado a la DFS. También refiere la documentación en los archivos de la DFS con las declaraciones e incluso fotos de él preso en el Campo Militar (son las fotos de Salas Obregón que ilustran el artículo de Turati).

Pero en el caso de Salas Obregón hay otra incongruencia con respecto al supuesto asesinato en algún vuelo de la muerte en 1974. “A finales de octubre de 1977, Ignacio Salas Obregón fue reconocido vivo por el también guerrillero revolucionario Rubén Ramírez militante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. Ramírez formó parte de un grupo de 21 presos trasladados de la cárcel de Oblatos al Campo Militar Número Uno” que es donde encontró a Salas Obregón, según consigna David Cilia en el texto antes mencionado. Es decir, Salas Obregón no pudo estar en los “Vuelos de la muerte” de 1974, si todavía en octubre de 1977 hay testimonio de haberlo visto vivo en el Campo Militar. Probablemente cuando Rosario Ibarra denuncia las “triquiñuelas” de los vuelos cuando sabe que los desaparecidos están en el Campo Militar está pensando, entre otros casos, en el de Salas Obregón.

Lo significativo de la lista de los 183 son que la mayoría son de Guerrero y detenidos en 1974. Esa relación tiene lógica pues es cuando se despliega una terrible ofensiva militar del ejército mexicano cuando Rubén Figueroa fue secuestrado por el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas. Es secuestrado el 30 de mayo de 1974 en plena campaña para ser Gobernador del estado. El 26 de junio, Echeverría Álvarez ordena el ejército usar toda la fuerza para rescatar a Figueroa, después que el Procurador Ojeda Paullada anuncia que no van a negociar un secuestro. En realidad, la ofensiva del ejército viene de atrás pues ya desde 1972 el Partido de los Pobres había derrotado en un enfrentamiento a elementos de la 27ª Zona Militar. La venganza del ejército fue terrible pues en agosto y septiembre de 1972 tomaron El Quemado en una acción brutal contra toda la comunidad y cercar la zona para cortar el apoyo al Partido de los Pobres. De la lista de 183, hay 164 que son de Guerrero y mayoritariamente detenidos durante los días del secuestro de Figueroa. Incluso son varios de los de Guerrero que en la lista no consigna seudónimos militantes (como sí lo hace, por ejemplo con Salas Obregón) pues seguramente es gente del pueblo que el ejército sospecha que son de la guerrilla pero que no lo son. Es probable que ahí se incluya gente desaparecida que no estaba en los registros de la represión previamente. Como señala el reportaje la lista sí incluye a un menor de edad que fue detenido cuando mataron a Lucio Cabañas. La ofensiva militar fue terrible. En ese contexto es posible que los vuelos de la muerte o el asesinato de desaparecidos en Pie de la Cuesta hubiera ocurrido contra aquellos detenidos desaparecidos de Guerrero que cayeron como parte de la ofensiva del ejército en 1974. Pero la intención de la lista, incluyendo gente que se sabía desaparecida y en el Campo Militar es insinuar que todos los desaparecidos habrían sido muertos en los “vuelos de la muerte”, lo cual no coincide con la información de otros casos y de los más de 100 desaparecidos recuperados con vida.

En la lista de los 183 hay 7 personas de Michoacán. Recientemente Abdallan Guzmán Cruz de Michoacán ha declarado al portal “Regla de tres” que efectivamente sus hermanos Venustiano, Amafer, Solón y Armando, así como

.....su padre Jesús fueron desaparecidos. Pero la lista de los 183 le parece rara porque encuentra incongruencias como sugerir que las fechas de detención de sus familiares fue la fecha de los vuelos de la muerte. Al mismo tiempo hace una injusta crítica a Rosario Ibarra diciendo que ella no declaró nada al respecto, lo que como ya hemos explicado no es cierto pues tajantemente señaló que eran triquiñuelas para confundir y desanimar en la lucha por la presentación con vida de los desaparecidos.

¿Y ahora qué?

Ciertamente ha habido una respuesta correcta de los familiares y colectivos que enfrentados al dolor de esta información de la lista y los supuestos “vuelos de la muerte” insisten en exigir la verdad frente al Estado. La completa verdad necesaria para una larga lucha de años exigiendo a sus familiares detenidos desaparecidos por el ejército o la policía. Parece que la propia Marcela Turati, responsable de la circulación de esta información de la forma que lo hizo, ahora ha agregado en una nueva declaración en que plantea “que la indignación inicial nos sirva para exigir al Estado que nos diga dónde están esas

personas desaparecidas que nos siguen faltando. Si hay peleas que dar que sean contra quienes se los llevaron –otra vez el ejército, otra vez ‘Fue el Estado’- y para apoyar a los familiares de las personas desaparecidas”.

Recuperar la historia de los diversos intentos del Estado de eludir su responsabilidad en estos crímenes nos debe llevar a confiar solamente en la organización y movilización de familiares y de los movimientos sociales y en defensa de los derechos humanos. Si estamos hablando de crímenes de Estado (como hasta Encinas reconoció antes de ser defenestrado) o de Fue el Estado como dijo el movimiento por los 43, la confianza no puede depositarse en uno u otro gobierno, sino en la lucha independiente. Como decimos: gobierne quien gobierne los derechos se defienden. El incidente a propósito de la lista de los 183, a pesar de todo, nuevamente pone el énfasis en lo que el gobierno actual quiere negar: la responsabilidad de las fuerzas armadas en estos crímenes.

Como diría Rosario Ibarra: no hay democracia con desaparecidos.

CDMX a 14 de agosto de 2024.

La guerra sucia de 1965 a 1990, ¿habrá sido superada en fraudes y asesinatos por la de 1990-2024?

Pedro Echeverría V.

1. La Guerra Sucia de 1965/1990 –escriben investigadores de la “Comisión de la verdad”- fue un crimen de Estado permitido por las autoridades del más alto nivel en México y que dejó hasta 120 mil víctimas en el país. Cinco expresidentes y sus secretarios de Defensa y de Marina, instituciones de seguridad y gobernadores de esa época, en la que se registraron desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, tortura, persecuciones y otras vulneraciones a los derechos humanos. “todo el aparato de seguridad del Estado aniquiló cualquier expresión política, social, cultural y de género que fuera contraria a la admitida por el gobierno en turno.

2. Los gobiernos de Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez, López Portillo, De la Madrid y Salinas de Gortari, expresidentes de México e integrantes del PRI, fueron, como los cinco sucesores, muy funestos. Esa investigación publicada por la muy interesante revista “Animal político”, nos proporciona más conocimientos históricos y nos recuerda que ninguno de esos gobernantes asesinos pisó la cárcel, a pesar de sus 120 mil víctimas. Y lo mismo sucederá con los expresidentes de los años 1990 a 2024, con el doble de víctimas. En México hay libertad para que gobernantes y empresarios asesinen a los de abajo, los encarcelen y persigan. Hay 250 mil pobres en prisión por robarse un pan o una cartera, pero ningún rico pisa la cárcel.

<http://pedroecheverriav.wordpress.com>
alterar26@gmail.com

3. Viví desde 1960, en plena actividad opositora antielectoral, la llamada guerra anticomunista propagada en los medios de información y la iglesia; se decía que los comunistas le quitaban sus propiedades y a sus hijos a todas las familias; así que coincido mucho en lo que dice el documento. Recuerdo que en plena “guerra sucia”, en 1973, nos llevaron a prisión preventiva a 50 compañeros espartaquistas (luxemburguistas) acusándonos de guerrilleros, cuando sólo éramos agitadores marxistas reunidos en círculos de análisis y discusión. Respondimos entonces que los únicos culpables de la miseria del país han sido siempre los gobernantes y los grandes empresarios.

4. Dado que en México la burguesía o clase dominante destruyó lo poco de marxismo que existía, hoy sólo queda un neoliberalismo burgués que se revuelca en su propio lodo. Anabel Hernández en sus estudios, libros, artículos y declaraciones, ha demostrado que el dinero a “carretadas” distribuye el narcotráfico entre partidos y candidatos ha sido muy suficiente para comprar todos los votos que se quieran. A raíz de que el narco Zambada está preso en EEUU, ha salido con claridad que el gobernador Rocha y AMLO están muy comprometidos con todos los narcos que se mueven en México. Quizá sea el país más englobado dentro de narco mundial, “del mundo”. (16/VIII/24)

REPORTE SOBRE EL LIBRO

La imbatible Ayotzinapa y el estado contrainsurgente de Cuauhtémoc Ruiz

POR ÁLVARO VÁZQUEZ

La clara decisión del autor de este libro por extraer los rasgos relevantes de la cruenta represión contra una pléyade de jóvenes normalistas en la noche de Iguala es caracterizada como artimaña de un plan militar diseñado por altos mandos castrenses en estrategia y táctica militar, como rasgo esencial de un Estado represor contrainsurgente. Y con ello, la evidencia más cruda de la violación de los derechos humanos, en un océano de impunidad.

Dicho plan, ensayado en Chilpancingo, fue aplicado en Iguala por el ejército en complicidad con elementos policiaco-crimen organizado, cuyo principal objetivo era impedir la toma de camiones en Chilpancingo para inducir a los estudiantes a que podrían tomarlos en Iguala, la boca del lobo militar-policiaco-crimen organizado.

Constata una vez más el corrupto e impune sistema del país, donde las pruebas y evidencias gráficas se esconden o son destruidas por las distintas autoridades. Los métodos siguen siendo ilegales e ilícitos con el fin de corromper de origen todo hecho represor, criminal o autoritario del Estado mexicano.

A pesar de estos obstáculos, quedan evidencias escondidas o bajo el resguardo del ejército, que es necesario salgan a la luz pública.

Otro rasgo inherente del Estado represor contrainsurgente es la complicidad y cohabitación del ejército con el crimen organizado para realizar una represión singular a amplia escala, en base al plan militar *ex ante* y *ad hoc*. O sea, una represión política multi institucional: hacia afuera toda la fuerza concentrada de la violencia legal e ilegal contra el enemigo interno y hacia dentro todas las instituciones amalgamadas para evitar la fuga de información.

Ofrece elementos de la línea genealógica del sistema político y su Estado represor, concluye que el ejército, pilar básico del Estado, es un criminal serial, dada su evidente prerrogativa de accionar todo el aparato estatal, en un sentido particularmente contrainsurgente contra todo lo que amenace la paz social.

Así explica al plan militar *ex ante* y *exprofeso*, centro del *modus operandi* del Estado transgresor, cómo la infinidad y extensión de las instituciones involucradas es la base material de la represión singularmente política a amplia escala, como la que operó y se instituyó en la noche de Iguala, y que venía afinándose varios años atrás.

Desde su experiencia militante adelanta una primera síntesis: del inicio de una serie de consistentes luchas sociales que se dieron en un lapso de cuatro años, donde destacaba la de los normalistas, llevan al autor a caracterizar este periodo como prerrevolucionario a nivel

nacional y a concluir que éste fue el *leitmotiv* para preparar la espeluznante represión política preventiva contra una vanguardia proletaria que se organizaba.

Entonces, la teoría de la represión política a amplia escala en el primer círculo del Estado, Peña Nieto y los militares había sido decidida para dar un golpe con concentrados elementos de ciencia militar y ensayada de manera brutal en 2011 en Chilpancingo. Calcularon a pagar política y en breve tiempo el olvido. Tal teoría se afinó febrilmente para perpetrar el crimen en la noche de Iguala en 2014.

O sea, tocó a Peña Nieto la miserable misión de ordenar al ejército ejecutar las tenebrosas cualidades estatales para desenraizar a la lucha social y genuina bandera entre la vanguardia proletaria. Y tocaría a López Obrador encontrar a los estudiantes desaparecidos y castigar a los culpables, pero reculó ante la magnitud del poder de los perpetradores, y a éstos ofreció mayor poder e impunidad y a los padres de los 43, más demagogia.

Sin embargo, afirma el autor, Ayotzinapa no se hundió, se sobrepuso en 2022 con nuevas energías de camadas de jóvenes estudiantes, exigiendo justicia y verdad. Con su agudeza e instinto de clase, la incansable e imbatible juventud de Ayotzinapa en masivas manifestaciones a nivel nacional, exigiendo se abrieran los archivos del ejército, pero el saliente presidente de la esperanza rota blindó al ejército y traicionó a la verdad y justicia para los mártires normalistas.

Ofrece una profusa y densa información donde explica cómo la cadena de ataques sangrientos en la noche de Iguala, no se entiende sin el vínculo y eslabón del ensayo previo en Chilpancingo en 2011. Y esto les permitió no repetir errores.

La celada era impedir la toma de unidades en Chilpancingo en 2011 e inducir entre los estudiantes la ilusión de que podrían tomarlos en Iguala, y una vez ahí, rafaguearlos con un placer real, pero inhumano.

Luego, el autor hace un recorrido de la curva militar de aprendizaje de Chilpancingo a Iguala. Pues, ante las demandas estudiantiles burladas por el gobernador, vino el cierre de la vía México-Acapulco con cientos de unidades y líderes sociales, frente a Chilpancingo. De pronto, 168 policías rafagueaban con sus armas de alto poder sobre los inermes estudiantes durante casi una hora. Sin embargo, los agresores no pudieron evadir su crimen, dada a la evidencia gráfica.

Con espionaje en el 27 Batallón, y de interés nacional tenían toda la línea de tiempo real de las actividades: la FES designó el 20 de septiembre a Ayotzinapa para tomar unidades e ir a la marcha del 2 de

.....octubre en la ciudad de México. Dos días después, solo tomaron dos unidades en Chilpancingo.

El 23 de septiembre, otro revés. Y al reintentarlo en la vía Chilpancingo-Iguala, diez unidades estatales y federales y equipo antimotines se los impidieron. Con refuerzos estudiantiles solo tomarían otras dos unidades (estudiantes de refuerzo acudieron a Tixtla e hicieron rehén a un elemento Estatal, a cambio de sus compañeros y los dos autobuses mencionados). Por la noche, en la caseta frente a Iguala lograron cinco unidades más. Era el tan anhelado señuelo: se apersonaron elementos federales y estatales, quienes les permitieron llevarse el transporte. Ahora, sólo era cuestión de tiempo arribar a la fatídica cita.

Por eso, al insistir por más unidades a Chilpancingo, el 25 de septiembre, una represión policiaca se cebaría inmisericorde sobre ellos. Pero otra vez, regresarían a Chilpancingo y se encontraron con un cerco militar-policiaco y optaron por la retirada. El CISEN y la SEDENA tenían el rompecabezas armado. Mientras que los estudiantes veían lógico dirigirse hacia Iguala para conseguir al menos otras siete unidades, y ya era viernes. Y peor aún, días antes ya les habían dejado tomar cinco unidades frente a Huitzucu, que apuntaba hacia Iguala, reforzando la tesis militar original.

Y entonces lógica y repentinamente más de un centenar de estudiantes se encaminaron a las afueras de Iguala para conseguir transporte, pero sin tratar de entrar. En Iguala, el círculo militar se cerraba, dando inicio el artificio de táctica de guerra planeado meticulosamente.

Todos los niveles policiacos, el CISEN y los batallones militares 27 y 41 tienen sus sedes en Iguala, además de la concentrada actividad criminal organizada y que cohabita con autoridades civiles y militares, presidentes municipales del estado. Por ejemplo, José Luis Abarca, (amigo íntimo de López Obrador) vinculado al CGU.

Los estudiantes arribaban al Rancho del Cura, frente a Huitzucu, vía Chilpancingo-Iguala, donde una de las dos unidades saldría a la caseta frente a Iguala, donde varias patrullas de la PF desviaban a los vehículos y bajaban a los pasajeros de las unidades.

La carnada era la unidad 2513, con 28 pasajeros. Y donde un pasajero preguntó airadamente a los estudiantes quién era su líder. Luego, se acordó que unos diez estudiantes irían en el autobús a las afueras de la central de autobuses de Iguala, donde los pasajeros descenderían del camión y los estudiantes retornarían al rancho del Cura con la unidad y su conductor. Pero el conductor pretextó la falta de líquido anticontaminante y entonces entró a la central a las 8:30 p.m., cerró la unidad con los estudiantes adentro. Desde adentro, un estudiante llamó a sus compañeros en el rancho del Cura para pedir auxilio.

Al arribar los cien refuerzos estudiantiles en dos unidades a las afueras de Iguala eran las 20:45 p.m., y unos minutos después llagaban a Iguala. Dos horas más tarde, la

mitad de los normalistas estaban gravemente heridos, muertos o en trance de ser desaparecidos.

En otro capítulo nos presenta una espeluznante segunda aproximación con todos los mínimos detalles, una especie vorágine hiperrealista que apuntala las tesis y rasgos del Estado represor contrainsurgente; que desvela el modus operandi de éste y constata el meticuloso y cruel plan con elementos de ciencia militar *ex ante* y *exprofeso* de aniquilación de una vanguardia proletaria. Además de una abundante masa de datos tomada cuidadosamente de los reportes y conclusiones del GIEI, en sus dos momentos de investigación en nuestro país; así mismo desmantelan tesis interesadas en destruir a la justicia y encubrir a los perpetradores.

En la Noche de Iguala se dieron siete ataques con armas de fuego en diferentes lugares, desde las 9:20 p.m. El ataque produjo cerca de 180 víctimas directas y casi 700 familiares afectados, se dio en nueve escenarios diferentes con disparos de armas de fuego y violencia, durante 5 horas (4). Las acometidas se dieron en un territorio que se extendió al menos 80 kilómetros en línea por la carretera Iguala – Chilpancingo. Los cadáveres de los estudiantes Julio César Ramírez, Daniel Solís y Julio César Mondragón fueron recogidos de las calles.

Otras tres personas que perdieron la vida fueron Blanca Montiel Sánchez, ama de casa, quien viajaba en un taxi. Otra víctima fue un menor de edad de tan solo 16 años, David Josué García Evangelista, integrante del equipo de fútbol “Los Avispones”; y el operador del autobús en que viajaba este club deportivo, Víctor Manuel Lugo Ortiz, hechos que continúan sin ser investigados ni sancionados.

En los distintos ataques y retenes participaron cerca de 150 agresores. Sólo en el retén en Mezcala había 40. El número de estudiantes que ingresaron a Iguala poco antes de las nueve de la noche fue de 109. A medianoche llegaron a auxiliarlos quizá unos 50 estudiantes y profesores, que también fueron atacados.

Bajaron a los estudiantes de uno de los autobuses arrojándoles dos granadas. Con ramas de árboles y palos golpearon las cabezas de los estudiantes que bajaron de un autobús, e inconscientes fueron subidos a patrullas policiales siendo desaparecidos.]

El GIEI leyó los reportes que de los soldados infiltrados y “no encontró relación alguna de los jóvenes con el narcotráfico”. Según la Comisión de la Verdad había 26 personas vinculadas al caso, pues han sido asesinadas. La FGR del gobierno de AMLO ha participado de la eliminación de testigos. Uno de ellos era del cártel Guerreros Unidos.

El móvil de la cacería fue que en uno de los autobuses del que se apoderaron los jóvenes existía un cargamento de droga o dinero, afectando los intereses de narcos, ocasionando que éstos ordenaran su desaparición y posible asesinato.

Utopía

Sheinbaum Pardo y Los 43

Eduardo Ibarra Aguirre (2-08-2024)

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se encontró por primera vez el martes 30, con los padres y madres, y en algún caso el tío, de los 43 estudiantes desaparecidos, normalistas rurales de Ayotzinapa, pero que a estas alturas son 41, pues hace tiempo fueron identificados dos jóvenes, mas predominó en este caso la fuerza de la costumbre.

El hecho es que la próxima presidenta de México –condición que nadie se atrevería a poner en duda en términos de ley por más que el dogmatismo los aprisione–, se pronunció en forma abierta porque “los siguientes encuentros sean igualmente con ellos, y no sólo con los abogados”, como se informó con imprecisión.

Por fortuna la doctora fue explícita, “ellos me plantearon reunirnos con los abogados y les dije que yo prefería seguirnos reuniendo con ellos, con los padres y las madres, porque es distinto, siempre, ¿no?, reunirse directamente con las víctimas que solamente con los abogados. Entonces, quedamos en eso”. Así de directa y ejecutiva resultó la exjefa de gobierno de la Ciudad de México quien dentro de 60 días despachará en Palacio Nacional.

Lo que llama la atención es que hasta el momento de redactar estas líneas no encontré reacción en sentido contrario ni de los familiares ni de los abogados que con beligerancia singular –que llegó a rayar en la provocación al derribar una puerta de Palacio Nacional con un vehículo “robado” a la Comisión Federal de Electricidad– encabeza Vidulfo Rosales, el litigante que más bien se desenvuelve como dirigente de la confrontación con el gobierno de Guerrero y el federal.

A comienzos de 2024, el presidente Andrés Manuel intentó hacer lo que ahora da por hecho la doctora y no pocas de las

denominadas organizaciones no gubernamentales –pese a que sostienen vínculos económicos y de otro tipo con la Unión Europea y el Congreso de Estados Unidos–, además de los abogados y organismos mexicanos de defensa de los derechos humanos reaccionaron airadamente en contra del intento presidencial de reunirse y deliberar con los familiares de los 43 sin que medie la presencia de los que “administran el conflicto”, en palabras de López Obrador.

Y ahora Julio Hernández López, autor de la columna Astillero, aporta una reflexión para justificar la inviabilidad del propósito de AMLO. Así lo explica:

“A juicio de este tecleador, no corresponde a los titulares de poderes del Estado determinar la forma en que puedan y deban defenderse y asesorarse quienes son víctimas acusatorias de abusos de ámbitos de ese mismo Estado (en el caso, sobre todo, el poder militar). No es la Presidencia de la República, ni la saliente ni la entrante, la instancia que debe excluir a abogados e instancias de defensa de derechos humanos a quienes los familiares han reiterado respaldo, como acompañantes confiables en su larga lucha.”

Si entendí bien el titular de Ejecutivo federal, en este caso específico producto legal y legítimo de una elección que hasta 2018 fue la que contó con el mayor número de votantes, incluso por López Obrador, ¿no está en condiciones de decidir a quién recibe y con quién dialoga? Con todo respeto, parece una interpretación demasiado forzada, pero cada quien su punto de vista.

En todo caso, resulta plausible que los representantes de los familiares de las víctimas reflexionen más su reacción a la decisión de Sheinbaum porque lo que más importa es localizar los

restos de los estudiantes y, con frecuencia, no aparece en un primer plano para todos los interesados en esta importante tarea.

Acuse de recibo

Tras el susto de fin de semana, los buenos deseos... “Estimado Eduardo: Entendí por tu correo que estás enfermo, ¿es así? Espero mejores. Saludos. Elba” (Pérez Villalba)... “Tere Gil. Eduardo espero que ya estés bien. En algo que podamos ayudar, llámanos. Un abrazo”... “Jorge Meléndez. Abrazos al ejemplar Alexis y a su papá”... “Tere Gil. “Cuidate bien, estamos pendientes... Opinión de Luz García: “El sistema de salud IMSS-Bienestar, se ha vuelto un suplicio para los que aspiran a un servicio de calidad, un tema poco tocado por la prensa y comentaristas de los medios. Y parece que el director del IMSS y el presidente aún no se dan cuenta”

(<https://indicepolitico.com/category/eduardo-ibarra-aguirre/>)... Invitación de Enrique Dussel Peters. “(...) interesados en la relación de China con América Latina, el Caribe y México (...): los invitamos a participar en el curso que la UNAM/Facultad de Economía/Cechimex y el Colegio de México/CEAA venimos impartiendo desde 2017 titulado Entendiendo a China 2024. El curso de 40 horas en 10 sábados y vía Zoom, inicia el 17 de agosto, es interdisciplinario e impartido por ponentes de alta calidad en temas internacionales, históricos, políticos, migratorios, económicos, ambientales, lo que permite integrarse al conocimiento sobre China en América Latina y México. La inscripción al curso se encuentra abierta hasta el 10 de agosto”. <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/curso-general-menu>

El Neoliberalismo y sus secuelas



Joaquín H. Vela González

El neoliberalismo ha conducido con mayor intensidad desde finales del siglo XX a acelerar fenómenos como el cambio climático y la destrucción de la naturaleza y de la vida de los seres humanos en el futuro.

La búsqueda irracional del lucro, por el lucro mismo, genera, sacrificios crecientes de vidas humanas, acelera irracionalmente el deterioro de las condiciones materiales de vida de la población y está afectando el ciclo normal de reproducción de los recursos naturales.

La implantación del modelo neoliberal y su vinculación con la globalización han trastocado de fondo muchos de los aspectos de la vida de la comunidad económica mundial y de las personas.

¿Qué hay que hacer para acabar con el neoliberalismo y remplazarlo

por algo diferente, evidentemente más progresivo?

Para muchos analistas el neoliberalismo está agotado por la acumulación de contradicciones que está mostrando y por qué no ha sido capaz de superar la crisis que inició en 2007-09.

Los teóricos de este modelo, no han sido capaces de remontar los obstáculos que le impiden iniciar y configurar una etapa renovada de hegemonía. Por lo que se concluye que, en apariencia, en la actualidad, el neoliberalismo está paralizado y sin propuesta visible en el corto plazo.

Cuáles son las principales secuelas que el Neoliberalismo ha dejado por su paso por esta etapa de la historia.

1. Ha disminuido el ritmo del crecimiento económico a nivel del

conjunto de la economía mundial. El ciclo económico se ha contraído, tanto en profundidad como en tiempo. Son ciclos más cortos y de menor altura. Es necesario reactivarlo.

2. Ha producido una brutal concentración y centralización de la riqueza en pocas manos. Esto se expresa en la desaparición de importantes sectores de clase media.

3. Produciendo con ello desequilibrios estructurales que conducen a disminuir el ritmo de la acumulación mundial y genera un volumen de capital que no encuentra cómo valorizarse, que es lo que conduce a la crisis actual.

4. Muchos de los capitales de origen industrial, se invierten actualmente en actividades bursátiles, de especulación financiera, en las que

.....obtiene mayores ganancias, en lo que se conoce como financiarización.

5. En esta etapa, el neoliberalismo tiene como finalidad principal el desarrollo del consumo a toda costa. Para ello se realizan campañas para fomentarlo y para que las personas no tengan ninguna capacidad de ahorro.

6. Con ello garantizan que los trabajadores estén permanentemente endeudados y paguen intereses y comisiones a la banca.

7. Garantizando además el precepto de que un pueblo endeudado, es un pueblo doblegado y sumiso.

8. Contradictoriamente, y a pesar de que el modelo neoliberal, asume como uno de sus pilares, la nula participación estatal, los niveles actuales del tamaño de la deuda pública de todos los Estados es de un volumen tal que nunca antes se había alcanzado. La hegemonía del mercado sobre la deuda la ha elevado y multiplicado.

9. Los volúmenes de capital que actualmente manejan las grandes corporaciones financieras desreguladas, procedentes de todo tipo de actividades lícitas e ilícitas son de volúmenes insospechados.

10. Para la banca de la fase neoliberal, no existe ética ni moral, lo mismo manejan recursos, de las industrias productivas más dinámicas, que combinan con recursos procedentes del saqueo de recursos estatales, procedentes regularmente de la corrupción, además de las actividades vinculadas al crimen organizado, y del tráfico de droga. Que ellos mismos conducen y administran en paraísos fiscales.

11. Durante la etapa del modelo económico neoliberal, la corrupción ha alcanzado niveles sin precedente, convirtiéndose en algo natural y permitido. El lavado de dinero, lo realizan ahora, a plena luz del día las “prestigiadas” instituciones financieras.

12. En diversos países del mundo y de manera particular en Latinoamérica, se conocen

innumerables casos de corrupción que han generado escándalos mundiales y que han conducido a que algunos altos funcionarios y hasta Presidentes de la República se encuentren en prisión.

13. Ha provocado una desvalorización y precarización de la fuerza de trabajo, generando una fuerte descomposición social, que se expresa en ruptura del tejido social y crecimiento del consumo de drogas entre nuestra población.

14. Otra de ellas es la creciente migración de la población que huye del hambre y de la muerte y en la búsqueda de una vida mejor. Cuando en realidad van rumbo a la muerte a la que nos ha condenado el neoliberalismo. Ya que ha generado un mayor racismo y xenofobia, liquidando los valores de solidaridad social lo que se ha traducido en una mayor indiferencia y discriminación global.

15. A pesar de que este modelo nos ha golpeado por igual a hombres y mujeres. Con las mujeres se ha ensañado de manera particular, en temas como la diferenciación salarial, la discriminación hacia ellas las llevaron a convertirse en el sector más pobre entre los pobres. Sin mencionar que los feminicidios han aumentado a niveles insospechados, lo que conduce a que sean un tema especial de urgente atención, por ser un área de alta vulnerabilidad.

16. La baja del ritmo de crecimiento de la producción económica ha afectado de manera directa a las generaciones de jóvenes (hombres y mujeres) que debieron ser incorporados a empleos productivos. La cantidad de plazas ofrecidas está muy por debajo del crecimiento de jóvenes en edad de trabajar, incrementando anualmente la tasa y masa de desempleados.

17. En términos estructurales, la imposibilidad del capitalismo de absorber a un porcentaje importante de estos jóvenes determina que estos al no encontrar una forma normal y legal de sobrevivir en estas condiciones, se oriente a formas de

vida fuera de la legalidad, y a un incremento de enfermedades mentales y de suicidios en este segmento de población.

18. El capitalismo neoliberal es un motor permanente de corrupción como práctica cotidiana. Además, la descomposición social que genera alimenta el desarrollo del crimen organizado: extorsiones; secuestros; lavado de dinero; cobro de piso; tráfico de droga; despojos de todo tipo; trata de personas; venta de órganos obtenidos de manera ilegal; y una larga lista que sigue aumentando. Hoy en día el enriquecimiento indebido es un fenómeno generalizado. La población ya lo ve como algo normal.

19. El neoliberalismo en su fase actual ha arrastrado en su depresión económica y contradicciones internas a economías como la norteamericana, la europea y en particular a la economía alemana, que era considerada la “locomotora” que arrastraba a toda la Unión Europea. Actualmente vive ese Continente una de sus peores etapas históricas.

20. En los años de vigencia del neoliberalismo (40), se han destruido un porcentaje superior al 30% de bosque, selvas, reservas naturales, agua y océanos, como consecuencia de ello se han extinguido en un porcentaje similar especies terrestres y marinas de animales silvestres. Liquidando con ello los ciclos de reproducción de la naturaleza.

En resumen, el neoliberalismo como fase actual de sistema capitalista, destruye al hombre y a la naturaleza, que son las únicas fuentes generadoras verdaderas de la riqueza.

Crecer con equidad

Tenemos un bienestar social sin crecimiento que socaba las bases productivas del bienestar futuro. | Jorge Faljo



Por **JORGE FALJO** (3/8/2024)

Es ya inevitable una **reflexión** profunda sobre la ruta que sigue el país. No sólo habrá que sortear enormes dificultades inmediatas y otras que surgirán con fuerza en los próximos meses y años; sino que habrá que enfrentarlas con una visión de largo plazo. Está en juego el modelo de país que queremos ser y con ello la definición de una **estrategia** que no sacrifique a lo inmediato la configuración de un rumbo de **crecimiento** con equidad.

La visión hacia adelante debe alimentarse por una revisión de los principales periodos de la **historia económica y social** del país. No será sencillo, en parte porque hace décadas que no tenemos una **estrategia** que cumpla con el doble requisito de **crecer** con equidad. Para encontrarla en el pasado hay que volver la vista al siglo pasado. A vuelo de pájaro trataré de enunciar los principales rasgos varios periodos de la **historia socioeconómica** de México.

México superó la gran depresión de los años treinta del siglo pasado con la gran transformación instrumentada por el presidente Lázaro Cárdenas a partir de 1934. Aceleró el reparto agrario, las grandes inversiones hidráulicas y creó instituciones de crédito, de apoyo técnico y de **comercialización**. Recuperó para la nación la riqueza petrolera. Alentó con energía barata, apoyos diversos y protección arancelaria a la industria instrumentando una **estrategia** de sustitución de importaciones. Aprovechó los liderazgos naturales y con ellos promovió organizaciones sociales enraizadas en el campo, la industria y el medio urbano popular y que ascendían hasta la negociación con el gobierno.

El tropezón final del modelo, asociado al intento de una modernización acelerada basada en la riqueza petrolera y el endeudamiento, no borra cuarenta años de **crecimiento dinámico** con estabilidad y mejoramiento social.

Los ochenta con la caída del **precio** del petróleo orquestada como parte de la guerra fría internacional y el pago de la deuda del que el petróleo era el colateral fueron un periodo de enorme destrucción de capacidades productivas rurales y urbanas. El **Estado** se debilitó fuertemente.

Entre 1988 y 1994 un fuerte cambio de rumbo, con la venta masiva de empresas estatales, la satanización del aparato productivo existente, la **apertura comercial** incluso previa a la firma del TLCAN y el intento de privatización de la propiedad rural social, creó otra ilusión, la de la entrada de México al primer mundo. Se generó una gran atracción de capitales con tres destinos principales: la compra de empresas existentes; inversiones substitutivas del aparato productivo convencional e inversiones especulativas atraídas por la revaluación del peso. La enorme atracción de capitales externo no se tradujo en incrementos

.....relevantes de la producción. Fue otro paso en falso a la modernidad que terminó en el desastre de la devaluación de diciembre de 1994.

Tras la devaluación, de 1994 a 1996 la exportación de manufacturas a los **Estados Unidos** **crece** en un 80 por ciento y lo hace sin inversión externa o interna, sin crédito y con las cadenas productivas dislocadas. La explicación no es el TLCAN sino la devaluación que, con un peso barato, convirtió en repentinamente competitivas a multitud de unidades de producción que echaron a andar capacidades de producción subutilizadas. Pero es un **crecimiento** sin **bienestar**. No se aprovecha el despliegue de la productividad para fortalecer el mercado interno.

No obstante, entre 1995 y 2000 la producción real per cápita **crece** a un notable ritmo de 3.7 por ciento anual. Este periodo de **crecimiento** se agota con la revaluación del peso que ocurre a pesar de la promesa del presidente Zedillo en su Plan Nacional de Desarrollo de que no permitiría la revaluación del peso.

Entre 1980 y 2022 predomina el empobrecimiento masivo de la población. El salario mínimo se reduce a cerca de una cuarta parte de su poder de compra real. Del 2000 al 2023 el incremento del producto per cápita es de alrededor del 0.3 por ciento menos de un décimo que en entre 1995 y 2000. Es un periodo de altibajos; en 2008 la crisis financiera, originada en el endeudamiento hipotecario en los **Estados Unidos**, le pega fuertemente a la **economía nacional**.

En 2020 la epidemia de **covid** es otro duro golpe al bienestar de la **población** y a la **economía**. La respuesta es una **estrategia procíclica**; se privilegia la austeridad y las finanzas públicas sanas en vez del apoyo a la población y a la **recuperación económica**.

En sentido inverso, a partir de 2018 se abandona la **estrategia** de contención salarial y entre mayo de 2019 y mayo de 2024 el salario mínimo **crece** en un 86.6 por ciento real, de acuerdo a datos oficiales. En paralelo **crece** el gasto en protección social en un 35.26 por ciento real de 2019 al fin de 2023. Estos dos rubros se suman al notable incremento de las remesas enviadas a sus familiares por los trabajadores mexicanos en **Estados Unidos**. Sin embargo, estos incrementos del ingreso mayoritario se orientan más a demandar importaciones que al consumo interno. Una orientación que se favorece con la eliminación de aranceles y la revaluación del peso; es decir el abaratamiento de las importaciones. Para atraer capitales externos y abaratar el dólar se sigue una **estrategia** de altas tasas de interés que ahoga la inversión interna.

La actual administración federal deja una herencia muy problemática a la siguiente administración. El incremento del gasto social se consiguió básicamente a costa de “secar” al aparato público. Se redujo personal a diestra y siniestra en la mayoría de los organismos públicos; se hizo uso de los ahorros disponibles. La **estrategia** de **austeridad**, incluso alabada como pobreza franciscana, ha amputado partes del aparato

público y ha deteriorado de manera generalizada su operación.

El gasto público en inversión se concentró excesivamente en unos cuantos grandes proyectos poco relacionados con el bienestar de la mayoría. La inversión en infraestructura de comunicaciones se redujo notablemente y no se atendió a las necesidades de infraestructura hidráulica; el rezago educativo subió y 30 millones perdieron el acceso a los servicios de salud.

El resultado es un bienestar social sin **crecimiento** que socaba las bases productivas del **bienestar futuro**. Se tendrá que enfrentar dos importantes retrocesos: el deterioro del **Estado** y la pérdida de competitividad del aparato productivo tanto el convencional como el globalizado. A cambio se ha generado una tercera ilusión de salto a la modernidad, en este caso basada en el nearshoring.

La siguiente administración no tendrá los recursos suficientes para parchar todos los puntos de deterioro. Lo que se requiere es crear un motor de **dinamismo económico** interno basado en el **fortalecimiento económico** del **Estado** y en la reorientación de la demanda hacia la producción interna. Una administración del mercado que habría sido inaudito plantear hace pocos años. Ni el **libre comercio**, ni la inversión externa, nos sacará del apuro. Todo cambio es traumático, pero más vale dirigirlo con metas y **estrategias** apropiadas en vez de dejarnos llevar por un **futuro** e inevitable vendaval.

Jorge Faljo
@JorgeFaljo



Utopía

Cinco incrementan su riqueza 266.6%

Eduardo Ibarra Aguirre (26-07-2024)

Los cinco plutócratas más acaudalados de México incrementaron su riqueza en 266.6% durante los 5.5 años del presidente Andrés Manuel y su Cuarta Transformación, de acuerdo con las listas de la estadounidense Bloomberg.

La misma compañía reportó que la riqueza conjunta de Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Alejandro Baillères, Juan Francisco Beckmann y su familia suma 158 630 millones de dólares, esto es, alrededor de la quinta parte de lo que valía la deuda pública de México hasta mayo de 2024.

Durante el gobierno de López Obrador que concluye su gestión el primer segundo del 1º de octubre, la riqueza de Carlos Slim Helú, presidente de América Móvil, se incrementó 78.1%, al pasar de 52 900 millones de dólares a 94 200 millones. La de Germán Larrea Mota Velasco, el voraz director ejecutivo de Grupo México, la minera más grande del país, y concesionario también de la extensión más grande de vías mexicanas de ferrocarril, despegó 944.2%, al incrementarse de 3 600 a 37 mil 800 millones de dólares. Y, finalmente, la de Ricardo Salinas Pliego presidente de Grupo Salinas, creció 28.7%, de 10 100 a 13 000 millones de dólares. Este magnate debe al Sistema de Administración Tributaria alrededor de 60 000 millones de pesos que se litigan hasta en la Suprema Corte, donde goza de influencias con Norma Lucía Piña.

Apenas el pasado fin de semana, el titular del Ejecutivo federal destacó durante una gira de trabajo con la virtual presidenta electa —que no es lo mismo que “presidenta electa” como le llama— que a raíz de la política social impulsada durante su mandato, 30 millones de familias reciben alguna

transferencia monetaria de programas sociales, y el resto de la población se beneficia con al aumento del consumo, de tal manera que “a todos los mexicanos les está yendo bien”.

Así lo explicó Obrador: “Imagínense, no hay un empresario de los grandes que haya fracasado; al contrario, todos han tenido utilidades, y hay empresarios que han incrementado con su trabajo y con su capacidad empresarial, creando empleos y de manera legal, han aumentado hasta el doble su fortuna. Los banqueros, me da hasta pena decirlo, pero en el gobierno nuestro, el año pasado, este año, es cuando más ganancias han tenido los bancos en toda la historia de México”.

El de la banca muchísimo más extranjera, transnacional que mexicana, era el ejemplo favorito de AMLO. Desde 2019 anunció a los banqueros que no alteraría las reglas del juego de la operación bancaria y financiera. Y pidió a cambio a los barones del dinero que moderaran los costos de los envíos de las remesas de nuestros paisanos en USA. Les salió baratísimo porque siguen cobrando el doble y hasta el triple por los servicios que ofrecen en sus países de origen. Puede ser legal, pero es una gran inmoralidad, un asalto a la luz del día. Y las amenazas verbales de Ricardo Monreal desde el Senado quedaron en simple discurso de lucimiento, pero alteraron las cotizaciones bursátiles de los bancos y algunos ganaron con la maniobra.

Por supuesto que no faltan los que descubren el hilo negro al hablar de que el “neoliberalismo está vivo y coleando” con la 4T. Así es y ninguno de los que conducen el proceso y deciden, ofreció aniquilarlo. Lo más que puede esperarse es que achaten o limen las

aristas más filosas del capitalismo salvaje, más conocido como neoliberalismo, que avancen en la construcción de un estado de bienestar y en el acotamiento de la oligarquía como poder fáctico.

Acuse de recibo

Agradecible corrección de Arturo Sandoval a la Utopía del día 24: “Mi querido Eduardo, creo que utilizas la palabra royo en el sentido que creo, que es demasiada palabrería, si es así ¿sería rollo?”... Remembranza de Elba Pérez sobre el primer presidente de la Unión de Periodistas Democráticos, Renato Leduc, “telegrafista, escritor, poeta y periodista, quien defendió las luchas del pueblo, entre otras la defensa de los presos políticos (...). Particular reconocimiento le tenemos, por haber sido testigo en la causa en contra de mi papá José Encarnación Pérez Gaytán, preso político por el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959; al igual que al pintor, muralista y militante comunista David Alfaro Siqueiros, aunque en días posteriores (...) fue encarcelado por el gobierno de Adolfo López Mateos. Leduc participó junto con Siqueiros, Mario Padilla y el dirigente campesino Arturo Orona, entre otros, en el Congreso Pro Libertad de los Presos Políticos, en julio de 1960, realizado en el local del Sindicato de El Ánfora, en la colonia Morelos. A los trabajadores de este sindicato se les debió mucho por su solidaridad con diferentes movimientos laborales, también a los de la Euskadi. Renato igual peleó por la libertad de Manuel Marcué Pardiñas, director de la revista Política, preso en 1968, y antes por Ramón Danzós Palomino, detenido en Puebla, en 1964, así como por el dirigente campesino poblano Doroteo Fernández de Lara, en 1970. Ambos, comunistas”.

Periódico *La Calle*

5/08/2024

Toluca. Pág. 2

¿Hacia donde va el capitalismo?



Joaquín H. Vela González

Lo cierto es que independientemente de los orígenes de los diversos diagnósticos, el capitalismo está sumido en una profunda crisis de larga duración y se aproxima en esta etapa al inicio de una nueva recesión. La conclusión del modo de producción capitalista y la transición a otro superior es objeto de diversas polémicas que es necesario abordar con detenimiento. Este artículo espero sea el inicio de un intercambio de puntos de vista que enriquezcan nuestro horizonte de análisis y conocimiento sobre esta decisiva temática.

Cuáles son las causas verdaderas de la crisis prolongada que sufre el capitalismo desde 2008-2009. Esta crisis demostró que con soluciones financieras “maquillaje”

de forma, no logró superarse. Se constató que se requiere un cambio de fondo en el funcionamiento global del capitalismo. Transformar en esencia la forma de producir, con profundos cambios tecnológicos y de innovación productiva, que eleven la productividad del trabajo para fortalecer la producción de riqueza social que eleve la rentabilidad del capital para hacer atractiva la inversión y contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Existen además otros factores que obstaculizan esta recuperación, como son el excesivo poder muy concentrado de los oligopolios en la determinación de los precios en el mercado; las crecientes desigualdades sociales que produjo el neoliberalismo, que

exigen cambiar las relaciones actuales en la distribución de los excedentes económicos entre los trabajadores y los empleadores; otro obstáculo importante es el excesivo poder del capital financiero parasitario, que concentra demasiado poder y obstaculiza el adecuado funcionamiento de los sistemas crediticios para la recuperación. Estos elementos en conjunto son los saldos que ha dejado el neoliberalismo y que hoy exigen una reestructuración del capitalismo en su conjunto.

La resistencia a estos cambios es lo que dificulta restaurar el funcionamiento del ciclo económico en una forma regular, con fases de expansión y depresión espaciadas en el tiempo.

Más allá de los diferentes enfoques analíticos (por ejemplo entre post-Keynesianos y marxistas), emerge un consenso revelador: desde hace cincuenta años la economía mundial viene experimentando un descenso en su tasa de crecimiento y esa tendencia decreciente está estrechamente correlacionada con una caída en las inversiones y en la tasa de ganancia.” El capitalismo contemporáneo se adentra en la era de estancamiento secular. Entrevista a Alejandro Nadal. Revista Sin Permiso. 20/08/2018.

¿Cuales y cuantos escenarios se pueden observar para el futuro del capitalismo en el momento actual?

Van desde los pesimistas que auguran que el capitalismo está en su fase final y que es inevitable el tránsito hacia un nuevo sistema que inicie una nueva etapa de nuestra sociedad. Hasta los muy optimistas que auguran un renacimiento del capitalismo con un horizonte luminoso de largo plazo. Pero abundan más los que plantean soluciones basadas en cambios y transformaciones que caminan a modelos alternativos, que en muchos casos implican cambios profundos del propio sistema capitalista, incluso, su desaparición y sustitución por modelos alternativos.

Incluso los férreos defensores del capitalismo están en la búsqueda de mecanismos y formas que cambien el funcionamiento, sin modificar su esencia, que es la existencia de la relación trabajo asalariado y capital. Hagamos un breve recuento de las más significativas:

1. A pesar de la profunda resistencia de los antiestatistas, hoy las principales economías tienen en funcionamiento Políticas Industriales, que aceptan la intromisión del Estado en la planeación del desarrollo y la rectoría de la economía.

2. Como ven la recuperación de la tasa de ganancia muy compleja y lejana, algunas universidades de EUA, están trabajando en la

preparación de modelos alternativos como las cooperativas. Lo que significa un cambio importante en la distribución de las ganancias.

3. El elevamiento de las tasas de interés permite atraer capitales a la esfera del capital financiero y el abandono de los paraísos fiscales donde están refugiados muchos capitales, sin embargo si no se asegura un aumento significativo en la tasa de ganancia en la economía real (productiva), no habrá inversión,

4. “Joseph Schumpeter (1883-1950), un economista austro-estadounidense, introdujo el concepto de “destrucción creativa” a mediados del siglo XX. Esta teoría postula que la innovación y el avance tecnológico son las fuerzas impulsoras del crecimiento económico. Este progreso conduce inevitablemente a la desaparición de industrias y modelos comerciales más antiguos. El término encapsula la naturaleza dinámica y disruptiva del capitalismo.” Javier Treviño. “destrucción creativa” y “prosperidad compartida” SDP noticias 3/08/2024.

5. Alejandro Dabat, en su extensa obra resumida en libro cumbre: DEL AGOTAMIENTO DEL NEOLIBERALISMO, hacia un mundo multipolar, inclusivo y sostenible. Al observar el crecimiento constante y continuó de las sociedades con dirección estatal, diseñó que el futuro del capitalismo era la transición hacia un modelo “Socialmente Productivista”

6. “El capitalismo tal como lo conocíamos, afirma Yanis Varoufakis, ha mutado tanto que ha dado lugar a un nuevo sistema. En el tecnofeudalismo, los usuarios contribuyen a la formación de capital con solo interactuar con las plataformas, y la burguesía de antaño está al servicio de una nueva clase dominante, aquella que es dueña de la nube. El controvertido concepto de tecnofeudalismo sugiere que hemos pasado del capitalismo a algo aún peor: una nueva era con inquietantes características feudales.” Entrevista a

Yanis Varoufakis. El auge del Tecnofeudalismo. Traducción: Florencia Oroz. Revista Jacobin. David Moscrop. 14/07/2024 |

7. El ejemplo más paradigmático es China. Una economía planificada y dirigida por el Partido Comunista en combinación con una economía de mercado, los convierten en el país que más ha crecido y que más se ha desarrollado en los últimos 50 años. El desarrollo científico y tecnológico alcanzado durante este periodo es un ejemplo a seguir para todas las economías pobres o subdesarrolladas. El porcentaje de población que ha salido de la pobreza es también algo digno de valorarse por otras economías del mundo. Sus relaciones comerciales con el resto del mundo capitalista ha sido un factor determinante para el desarrollo de su economía. Su pertenencia a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y su apertura a recibir inversiones extranjeras reguladas provenientes del capitalismo le han permitido acceder y participar de la ciencia y la tecnología capitalista para su beneficio. La vía de desarrollo con el modelo Chino es la variante más sólida y real para el poscapitalismo. Cómo una fase de transición aún socialismo con libertad y con dominio del trabajador del proceso productivo.

Estas son algunos de los diversos horizontes que se vislumbran para el futuro del capitalismo. La arbitraria selección de opiniones es responsabilidad sólo mía y tiene por objeto iniciar el necesario debate sobre este importante tema.



El próximo 11 de octubre se cumplirán 15 años del infame decreto que extinguió la Cía. De Luz y Fuerza del Centro (CLyFC) con el cual se echó a la calle a 44 mil trabajadores y se privatizó el servicio eléctrico en el Valle de México.

Sr. Presidente: para ese día, usted ya no estará en la presidencia, pero se comprometió a reestablecer la empresa pública durante su administración. Aún está a tiempo de cumplir con ese compromiso por justicia social y justicia laboral.

Académicos de la Facultad de Economía, hacemos un llamado a toda la población a reflexionar en lo siguiente:

Hace 15 años nos dijeron que el Valle de México, que atendía LyFC, pasaría a ser atendido por la CFE y así el servicio eléctrico en la zona centro seguiría en manos del Estado. **Falso.** En 15 años, CFE ha contratado a más de 10 mil empresas privadas en la misma zona, muchas de ellas extranjeras (como Mitsubishi Electric, ENLRen Eney, Coopero Power Systems, Power Electrical Corporation, Systems of Energy). Cuando los usuarios pagamos nuestro recibo, pensamos que lo hacemos a CFE, pero en realidad una gran proporción termina en los bolsillos de las empresas privadas.

Nos dijeron que el servicio sería mucho mejor, "de clase mundial". **Falso.** El promedio de quejas contra CLyFC en los últimos 3 años de su existencia fue de 1,626 quejas por año; las quejas contra CFE en los últimos 3 años (2021 a 2023), han sido casi 700 mil por año (695,519).

Nos dijeron que se extinguía CLyFC, porque el gobierno gastaba demasiado en esa

empresa y se iban a ahorrar muchos recursos. **Falso.** El presupuesto asignado por el gobierno a LyFC en 2009 fue de 29 mil millones de pesos; en promedio 30 mil millones por año de 2005 a 2009. A CFE para la misma zona (atendida por las 10 mil contratistas privadas), en 2010 el presupuesto asignado se duplicó (63 mil millones de pesos), en 2020 se multiplicó casi por 8 (fueron más de 237 mil millones de pesos); y, de 2020 a 2023, se han asignado en promedio, por año, casi 200 mil millones de pesos (199 mil 300 millones).

El saldo es escandaloso. **No se pueden seguir dilapidando los recursos del pueblo.** Esto tiene que terminar porque no ha beneficiado al pueblo y ha resultado todo lo contrario a lo que se prometió por Felipe Calderón, primero, y por Peña Nieto, después. **Lo mejor es que se restablezca Luz y Fuerza.**

Así como se detuvo el Aeropuerto de Peña Nieto, porque representaba un barril sin fondo (el gasto de mantener un aeropuerto en aguas pantanosas), **se puede regresar a Luz y Fuerza,** para acabar con el barril sin fondo que representan las 10 mil contratistas privadas que atienden la misma zona que atendía CLyFC, para hacer de la electricidad un bien público y para hacer justicia a los miles de trabajadores electricistas.

Así como se recuperó Mexicana de Aviación (tras 13 años de haber sido, primero privatizada y, después, desaparecida), se puede recuperar a Luz y Fuerza del Centro.

Sr. Presidente: antes de que se vaya, honre su palabra.

**¡La electricidad debe ser un bien público!
¡Que regrese Luz y Fuerza del Centro!**

Profesores de la Facultad de Economía (UNAM) MANIFESTAMOS:		¡QUE REGRESE LUZ Y FUERZA!
FIRMAN 80 DOCENTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA (UNAM):	Maria de la Luz Hayashi Martínez	Sánchez
José Enrique González Ruíz	Verónica Martínez	Sandra Martínez
Martín Rodríguez Rodríguez	Magdalena Elvira Caamaño López	Miguel Ángel García Falcón
Maria de la Luz Arriaga Lemus	José Guadalupe Barco Pérez	Alfonso Hernández Estrada
Alejandro Valle Baeza	Gabriel Mendoza Pichardo	Irene Patricia Bautista Berriozábal
Alejandro Álvarez Bejar	Gilberto Ramírez Toledano	José Antonio Romero Sánchez
Enrique Rajchenberg Szajer	María Ramos Casiano	David Lozano Tovar
Teresa Aguirre Covarrubias	Alma Jiménez Sánchez	Adán Lagunes
Dulce Carolina Sánchez Campa	José Eduardo Amador Gordillo	Juan Javier Noé Frausto Rodríguez
Rodolfo Iván González Molina	Noemí Levy Orlik	Felipe Albino Gervacio
Gabriela Valle Velázquez	Guillermo Sánchez Hernández	Andrés Sánchez Pérez
Flor de María Balboa Reyna	Paulo Humberto Leal Villegas	José Gpe. Sandoval Manzano
	Claudia Valadez	Luis Genaro Molina Álvarez
		José Enrique Mendoza
		Ana Segura Martínez

Profesores de la Facultad de Economía (UNAM) MANIFESTAMOS:		¡QUE REGRESE LUZ Y FUERZA!
Amevalli Altamirano Fernández	Guadalupe Ortiz Hernández	Rodríguez
Fernando Barona	Virginia Montoya Aguilar	Dacsina Peto Vonduben
Maria Elisa Silva Gómez	Maria del Carmen Ruiz López	Martín Serna de Anda
Joselín Alicia Moreno Hernández	Raúl Ruiz Escobedo	Bruno Sergio Hernández Santillán
David Alberto Ortíz Cruz	Mario Villamil Granados	Omar López Ibarra
Mario Benítez Chávez	Gerardo Martín Silva Rosas	Antonio González Abundio
Verónica Jiménez Hernández	Dora Romero Olivera	Marco César Como Franco.
Azucena Torres Arroyo	Claudia Solís Velázquez	Lydia Figueroa Rodríguez
Zoila Vargas Hernández	Roberto Ulises Pimentel	Maria Guadalupe Celestino Pérez
Rafael Cruz Rodríguez	Rubith Felipa Noria Martínez	Argelia Salinas Ontiveros
Dulce María Cossío González	Erika Leticia González Rabadán	Laura Flores Fuentes
José Escárcega Castañeda	Itzel Sigala Regalado	Leticia Mendoza López
Francisco Muñoz Apreza	Diego Antonio Onofre Pérez	José Antonio González Quintana
Ismael Cano Moreno	Karla Teresa Camacho	Patricia Martínez Correa

Francisco Báez Rodríguez

México en los Olímpicos: medallas contra la corriente

13/08/2024 (La Crónica de hoy)

Terminaron los Juegos Olímpicos y la evaluación popular de la delegación mexicana pasa por los extremos del vaso lleno y el vaso vacío. Es momento de volver a hacer un análisis de la situación del deporte en México, tanto el de alto rendimiento como el social.

Lo primero a decir es que los resultados de México en París 2024 están dentro de los parámetros esperados. Estos normalmente se miden, más que en medallas, en el número de finalistas (entendidos como primeros ocho lugares). Se calculaban 24 y fue exactamente ese número, aunque no siempre con el atleta esperado. Y se sabía, debido a que chinos y coreanos dominan ampliamente dos de las disciplinas en las que México es competitivo, los clavados y el tiro con arco, respectivamente, que esas 24 finales no se traducirían en un número proporcional de medallas, que sería de 9, sino en menos.

Todo esto significa que, para entender la evolución o el retroceso del deporte de alto rendimiento, la clave es medir el número de finales en cada ciclo olímpico. Y éste lleva largo rato estancado.

En ese sentido, es incorrecto hacerse las ilusiones con los resultados positivos que ha habido en juegos regionales (los Centroamericanos y del Caribe, y los Panamericanos). En éstos, se puede ser potencia continental en deportes totalmente dominados por Europa, o se puede incrementar el número de medallas más por la caída en el nivel de rivales como Cuba o Venezuela, que por mejoría mundial de México.

Dicho esto, hay que subrayar que, en el caso de los deportistas mexicanos, todo buen resultado es mucho más mérito del atleta que de las autoridades deportivas. En ese sentido, el desempeño del país en los Juegos Olímpicos es largamente superior al apoyo que los atletas han recibido de parte de la Conade y al presupuesto aprobado para el deporte. La política de promoción deportiva durante el gobierno de AMLO se ha caracterizado por cuatro elementos:

restricción presupuestaria, destrucción de iniciativas que habían funcionado, desorden administrativo y atención a las federaciones deportivas de acuerdo con su alineación política.

Durante este gobierno, los recursos aprobados para el deporte equivalen a la cuarta parte de los que se le destinaron hace una década. Equivalen al 0.036% del Presupuesto de Egresos de la Federación. De cada cien pesos de gasto, a la Conade van poco más de 3 centavos. Lo peor es que ni siquiera se ejercen en su totalidad. Austeridad mal entendida.

También se ha desnaturalizado la Olimpiada Nacional (ahora Juegos Nacionales Conade), se extinguió el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, con la excusa de que los fideicomisos son corruptos, y se desaparecieron las Academias Deportivas Nacionales, con el pretexto de que así se apoyaba más a unos deportes que a otros.

El desorden administrativo es evidente. Por un lado, cambiaron los criterios para la asignación de becas a deportistas, centrándose más en resultados obtenidos que en análisis de la potencialidad de cada uno. Y aún sobre este criterio, la

asignación de las becas ha sido un batidillo. Los apoyos diferenciados a las federaciones no se explican sin un criterio de preferencia política o personal, porque deportivo no es (la más beneficiada ha sido la de volibol). El Comité Olímpico Mexicano, en tanto, vio reducidos en 90% sus apoyos, y ha tomado la estrategia de aliarse con patrocinadores privados.

Durante años la Conade ha estado en conflicto con los deportistas acuáticos por el apoyo de Ana Guevara a Kiril Todorov, presidente de la Federación Mexicana de Natación, desconocido por World Aquatics debido a sus actos comprobados de corrupción. Guevara retiró las becas a los deportistas que no se plegaran a Todorov y participaran en selectivos ajenos a la FMF. De ahí el pleito con clavadistas y con las valientes representantes de natación artística.

Pero tal vez la clave más importante esté en la insuficiencia de infraestructura deportiva, que no está en manos de la Conade, sino de los Ejecutivos. A nivel federal, la inversión en esta infraestructura fue mínima, salvo por el caso del beisbol. A nivel local, los únicos estados interesados en el desarrollo del deporte han sido Jalisco, Nuevo León, Baja California y Yucatán, que han instalado diversos Centros de Alto Rendimiento, lo que permite a los jóvenes de esas entidades practicar deporte con entrenadores y ha redundado en éxitos en los Juegos Deportivos Conade. En la Ciudad de México, en cambio, no ha habido ese interés, y el CNAR -ubicado en la capital- sólo admite atletas de élite. La delegación olímpica en París 2024 ha sido la menos

chilanga de la historia, y no es casualidad.

Y en referencia al deporte entre niños y adolescentes, un par de datos: 48% de las escuelas primarias del país, y 69% de las secundarias, no tienen profesor de educación física. El 38% de las instalaciones escolares carecen totalmente de espacios deportivos y recreativos. En esas circunstancias, no deben extrañarnos los rezagos en salud, condición física y capacidades deportivas de la población.

Se requiere de un cambio en la política deportiva, entender al deporte como prioridad social, de convivencia y de salud. Ello implica promoción directa, pero también mucha inversión en infraestructura, articular los esfuerzos de distintas secretarías de Estado, así como reestructurar y potenciar la Escuela Nacional de Entrenadores. Todo ello implica un mayor presupuesto a la Conade, que debe ser vigilada para que no incurra en las políticas preferenciales y en las prácticas opacas (por decirlo ligerito) que han caracterizado a la actual administración.

Si se hiciera esa transformación, en unos años México tendría otro nivel de competitividad en competencias como los Juegos Olímpicos. Mientras tanto y por lo pronto, una felicitación a los deportistas mexicanos en París, quienes, como los maratonistas de natación en el río Sena, han nadado contra corriente en medio de aguas turbulentas y sucias.

Foto: Osmar Olvera y Juan Celaya ganaron medalla de plata en los Olímpicos 2024 en clavados, Mexsport



hegemonía; como surge el imperio globalista financiero



Dr. Alfredo Octavio Millán Alarid

El académico Michel Brenner en días pasados en una larga entrevista en You Tube aborda el surgimiento y desarrollo de EEU y como se convierte en el hegemónico mundial, pero también como los BRICS están a punto de desplazar y conformar un mundo multipolar.

El concepto de hegemonía para Brenner significa: dominio o supremacía de EEU, de tal modo que es quien dicta las Reglas y Parámetros para mantener los países opositores fuera de la ley o de la legitimidad. Con el propósito de imponer su dominación, y por supuesto la subordinación de sus opositores.

Para Brenner: EEU está consciente de que surge en contra de la historia, ya que la mayoría de los pobladores de las trece colonias británicas en América del Norte, se rebelaron contra el Reino de Gran Bretaña, por los aumentos de impuestos de sus reyes en contra de sus súbditos particularmente de sus colonias, dicho enfrentamiento se dió entre 1775 y 1783, finalizando con la derrota británica en Yorktown, lo que más molesto a Inglaterra fue que los rebeldes se aliaron a Francia; su enemigo histórico.

Las 13 colonias inglesa: la llegada de los primeros colonos en 1607, hasta la fundación de la última en 1732, en la costa del océano Atlántico de América Norte. Tuvo que pasar más de un siglo para que terminaran de establecerse las 13 colonias. No obstante, si consideramos que España inicia la conquista a finales del siglo XV, pero tendrán que pasar 3 siglos para la independencia de las colonias hispanas por la clase criolla de mentalidad feudal; en cambio los pobladores anglosajones y alemanes tenían una visión capitalista, lo que les permite convertirse en el único país imperialista en América.

La guerra de independencia de EEU en 1783. Y su “Política Monroe” en 1822, posibilitan en 1844 a EEU invadir a México y robarle la mitad del territorio, por su racismo y por el gasto administrativo que implicaban las colonias, desistió de apoderarse de todo el territorio mexicano. La Guerra Civil se realiza porque los estados del Norte eran industriales y necesitaban fuerza de trabajo, pero los esclavos estaban en posesión de los estados del Sur, que los utilizaba para la agricultura y no permitía que fueran libres, y esto llevará a la Guerra Civil, en 1861-1865, triunfando los estados del Norte. Ya con su “Destino Manifiesto” entre 1895-1898, se apodera de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La política de EEU se basa en su religión protestante, con: Destino Manifiesto, (Dios les dice conquistar el Atlántico al Pacífico). Lograr la Hegemonía Mundial y su narrativa de ser líder de la Democracia, en un mundo basado en Reglas. Los obligó a participar en las dos Guerras Mundiales, con asesoría de la banca judía Rothschild, que les dijo: “Que el Viejo Testamento: les enseñó que, para dominar el mundo se necesitaba negociar con el dinero”, EEU acepta el dinero judío creando una economía de guerra que surtirá armas a Inglaterra y la URSS. La bomba atómica derrota a Japón, y la industria de cine de Hollywood, convierte a EEU en el héroe de la 2ª Guerra Mundial, cuando, fue la URSS.

No obstante, la “Guerra Fría” le impidió a EEU declararse el Hegemón del mundo, ya que las guerras de Corea en la cual recibió un empate por su amenaza de lanzar la bomba atómica. Sin embargo, en 1949 la URSS declara su primera prueba atómica. Francia pierde la guerra con Vietnam, y EEU considera posible derrotar a Vietnam,

.....quien recibió armas de la URSS y China, pero después de 10 años de guerra salió derrotado, y por sus jóvenes rechazando alistarse en el ejército y el repudio internacional al Presidente Nixon.

Nixon al no poder derrotar a Vietnam, retiró 500 mil soldados y es obligado a firma la paz.

En 1973, la Guerra del Yom Kipur de Egipto y Siria para recuperar la Península del Sinaí y los Altos del Golán, que tenía Israel desde 1967. La guerra estuvo a punto de perder Israel.

EEU impone un puente aéreo de ayuda militar a Israel, y negoció con Egipto. Lo anterior aumenta la influencia de EEU sobre todo con el pacto con Arabia Saudita, donde surge el Petrodólar, La venta de petrolero debía ser con dólares para beneficio de EEU.

EEU con el petrodólar le permiten recuperar su economía y se dedica a crear grupos terroristas como: Al Qaeda e Isis y EEU, se suman a los Talibanes, y combaten a las tropas soviéticas que apoyaban al gobierno socialista de Afganistan, logran expulsar a los soviéticos de 1988-1989.

En noviembre de 1989, de manera pacífica y sin derramar sangre o disparar un arma de fuego, la población alemana derribó el Muro de Berlín, por orden de Gorbachov. Este muro dividió la capital alemana por casi tres décadas.

Mijael Gorbachov se ganó la aclamación del mundo occidental y particularmente de EEU, que lo distinguieron con el Premio Nobel de la Paz en octubre de 1990, por su labor en: finalizar la Guerra Fría, reunificación de Alemania, pero sobremanera al destruir la URSS, que le permite a EEU destruir el Sistema Socialista, apropiándose de todas las

empresas estatales, del armamento y secretos militares y espaciales y en la crisis cruel.

Al derrotar a la URSS, EEU se convierte en el Hegemón Mundial, y por lo tanto, se transforma en dictador mundial y multiplica sus bases militares, según el informe de 2022: Conflict Management and Peace Science, hay 173.000 tropas estadounidenses en todo el mundo, instaladas en unas 254 bases e instalaciones militares. y proliferan las guerras en todo el mundo, los golpes militares y blandos y las sanciones económicas definen a EEU como una dictadura mundial, que quien no obedece, es reprimido.

Al parecer Gorbachov no leyó las dos novelas más exitosas del inglés George Orwell: “Rebelión en la Granja” e “Informe 1984”, en la primera hace una sátira a las dictaduras, y en la segunda narra lo que será la “Guerra Fría”, y la dictadura que resultará del que logre salir victorioso del conflicto entre la URSS y EEU (OTAN).

Gorbachov débil de mente, no se dio cuenta de que todos los “tours de alabanzas” y la medalla del Premio Nobel de la Paz, eran el señuelo para vender a la URSS y dejara en miseria a su pueblo.

La soberbia de EEU le indica a la OTAN que siguiera pulverizando a Rusia e inicia la balcanización con Yugoslavia promueven el nacionalismo, que origina la desintegración del país en un inicio dividen a cinco nuevos

Estados. Lo anterior desencadenó las Guerras yugoslavas, el peor conflicto bélico en Europa desde la 2ª Guerra Mundial, con 140 000 muertos y 4 millones de desplazados.

En 1993-2017, el TPI condenó a los líderes políticos y militares de la antigua Yugoslavia por crímenes de guerra, genocidio durante este conflicto. La OTAN fue la responsable y acusan y sentencian a sus líderes.

Siguiendo las enseñanzas de los banqueros judíos, la globalización financiera de EEU, se inicia con el modelo neoliberal, instaurando la teoría monetarista, y hace cambio de paradigma, la crisis mundial de 1929, Keynes señalaba la importancia del Estado para generar empleos, permitiendo a EEU, salir de la crisis, aunado a los créditos de la banca judía lo llevan a convertirse en el Hegemón Mundial.

Sin embargo, Kissinger alertó a EEU de que las guerras y haberse convertido en el prestamista usurero mundial, habiendo descuidado la tarea científica y tecnológica, provocando la quiebra económica de EEU. No obstante, el Estado Profundo del Globalismo Financiero de EEU, siguió ofreciendo sus carteras con “módicos” intereses encabezando la lista el banco Black Rock (Rothschild).

El estado Profundo sionista se lo disputan George Soros que apoya al Partido Demócrata y los Rothschild a ambos partidos, pero tanto Soros como el Clan Rothschild, apoyan a Israel y se han convertido en sionistas amantes de las guerras, y dueños de inversiones en miles de empresas, empezando por la banca, el complejo industrial militar, el control mundial de noticias, la industria de cine, las narrativas son pro Israel y EEU.

La Pregunta sería: ¿Quien es la Metrópoli, y quien es la Colonia, entre EEU e Israel?

La guerra de Rusia con Ucrania, es otro intento de balcanizar a Rusia, pero con la presidencia de Vladimir Putin. Rusia derrotó al ejército de Ucrania que EEU formó desde el golpe de Estado de 2014, y lo siguió apoyando con dinero para la nómina de su gobierno, asesores y mercenarios de la OTAN, pero la superioridad militar de Rusia se impuso a las armas occidentales, e invalidó todas las sanciones impuestas por EEU, realizando alianzas económicas y militares con países africanos, euroasiáticos, árabes, persas (Irán), India, China, Corea del Norte y Vietnam, Tailandia e Indonesia, que le han permitido salir fortalecido en contra de las miles de sanciones que le impuso EEU y Europa.

La cumbre de los BRICS en Octubre en Rusia, donde 40 países han solicitado formalmente su ingreso al Mundo Multipolar de los BRICS, lo cual definirá la caída del Hegemón Mundial y terminar con la dictadura que había impuesto el Mundo Monopolar.

El Nuevo Mundo Multipolar, dará origen a un mundo más equitativo, solidario y pacífico.

Venezuela: victoria del pueblo contra el neofascismo

Por Gilberto López y Rivas

El 28 de julio tuvo lugar el proceso electoral en la República Bolivariana de Venezuela, en el que Nicolás Maduro triunfó con 51 por ciento de los votos, en una ordenada, monitoreada, pacífica y participativa jornada electoral. Habiendo estado una semana antes en la Feria Internacional del Libro de Venezuela y en actividades de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (REDH), tuve la oportunidad de observar la vitalidad del gobierno bolivariano en el importante ámbito de la cultura y la intelectualidad, con una impresionante producción editorial propia, y de otros países, y un derroche de talento y capacidad analítica-discursiva en presentaciones de libros y conversatorios, marcados también por un abierto compromiso político con la revolución que inició el comandante Hugo Chávez. En los contactos diarios con colegas venezolanos y sectores de la población de Caracas, fue posible percibir la certidumbre sobre el resultado electoral, no obstante las críticas y autocríticas sobre la marcha y el desempeño del gobierno chavista, y la necesidad de profundizar, una vez pasada las elecciones, en el ejercicio de un poder popular cada vez más protagónico, en todos los niveles y sectores de la sociedad venezolana. Como escribió un compañero de base, en la madrugada del día siguiente: Sería bueno que con el debate conjunto analicemos este episodio electoral y nos demos luces para ver si la crítica hace que nuestros dirigentes también piensen y replanteen no sólo la organización, sino también la formación de nuestra gente.

La REDH hizo público el 29 de julio su reconocimiento y respeto

al recién culminado proceso electoral, celebrando la participación activa del pueblo venezolano, que ha demostrado otra vez su compromiso con la democracia y la soberanía de su nación. La red felicita al presidente electo Nicolás Maduro por su victoria en las urnas, en un proceso electoral que reflejó la voluntad soberana del pueblo venezolano y reconoce su liderazgo en la promoción de la paz, la justicia social y la unidad, al tiempo que condena enérgicamente las acciones violentas y desestabilizadoras promovidas por sectores de la oposición que buscan socavar la gobernabilidad y la paz de Venezuela. Estas acciones no sólo atentan contra la seguridad y el bienestar de la población, sino también desafían la voluntad expresada democráticamente por el pueblo venezolano. La REDH insta a todos los actores políticos, nacionales e internacionales, a reconocer y respetar los resultados de las elecciones, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia y la paz en Venezuela. Se señala que es fundamental que se priorice el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier forma de injerencia externa.

En este ámbito, son significativas las acciones terroristas llevadas a cabo por grupos de delincuentes que, una vez detenidos, han confesado que fueron pagados por incendiar centros comunitarios de cultura, salud y esparcimiento de la población, oficinas del partido gobernante, así como derribar estatuas del presidente Chávez, y del indio Coromoto, el Juan Diego venezolano, a quien, según creencias, se le apareció la Virgen María. Maduro, en cadena nacional, mostró los videos de las bandas que perpetraron estos ataques, que, como

en las guarimbas de otros años, atracaron, incluso a balazos, a hombres y mujeres identificados como chavistas, asediando casas de dirigentes sociales, persiguiéndolos para agredirles tumultuariamente. Michel Caballero Palma, humilde líder social de Parroquia La Vega, Caracas, sacada a golpes de su casa, denunció valientemente en un video a los grupos de la ultraderecha. Paralelamente, estos mismos grupos filmaban en las calles puestas en escena, en el que se veía a un opositor en el suelo, con un hilo de sangre, supuestamente asesinado por la Guardia Nacional, quien, milagrosamente, después del montaje de gritos e insultos al gobierno represor, se sube en una motocicleta que lo aleja, sano y salvo, del lugar del crimen.

Destaca la campaña mediática que intenta convencer sobre un supuesto fraude, en comicios vigilados por más de mil observadores internacionales, así como el firme rechazo del gobierno de Venezuela, con la retirada de sus embajadores, ante las acciones y declaraciones de un grupo de gobiernos de derecha, constituido por Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, subordinados a Estados Unidos, y comprometidos abiertamente con los más sórdidos postulados ideológicos del fascismo internacional, que pretenden desconocer los resultados electorales de los comicios presidenciales del 28 de julio.

Queda claro que el sujeto político más sobresaliente y admirable de este proceso es el bravo y digno pueblo de Venezuela, que, a contracorriente, logra una histórica victoria.

Fuera manos de Venezuela

Por Carlos Fazio

El 3 de agosto, al dar a conocer el segundo boletín del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, su titular, Elvis Amoroso, confirmó que con 96.87 por ciento de las actas escrutadas, Nicolás Maduro se impuso en los comicios presidenciales con 6 millones 408 mil 844 votos (51.97 por ciento), frente al opositor Edmundo González, quien obtuvo 5 millones 326 mil 104 sufragios (43.18). Sin embargo, más allá del resultado que mandata al actual presidente a gobernar por un nuevo periodo de seis años entre enero de 2025 y 2031, la actual guerra cognitiva comunicacional de saturación contra Maduro y el chavismo en el occidente colectivo, no tiene que ver con los votos y las actas y tampoco con la democracia y las libertades, sino con los intentos de la administración Biden por reditar las fracasadas políticas de cambio de régimen de sus antecesores George W. Bush, Barack Obama y Donald Trump e imponer en el Palacio de Miraflores a la oligarca María Corina Machado, con posiciones afines a las del capitalismo salvaje del sádico de la motosierra, Javier Milei, figura salida de un Marvel cómics para ejecutar la agenda de la plutonomía en Argentina.

Desde el mismo día de los comicios, 28 de julio, Venezuela había entrado en una nueva fase de una guerra híbrida de espectro completo impulsada por Washington que sigue los manuales de la guerra no convencional del Pentágono, y que dirigida a desconocer el resultado y desestabilizar el país para imponer un gobierno títere, combinó la ciberguerra con la guerra urbana paramilitar, junto con una vasta campaña de intoxicación (des)informativa en los medios hegemónicos y las llamadas redes sociales, que tuvo en Elon Musk, como nuevo actor emergente visible del complejo digital-financiero-militar-industrial de Estados Unidos, a uno de sus principales protagonistas.

La secuencia de un golpe de Estado continuado que se intensificó en junio pasado con sabotajes contra el sistema eléctrico e infraestructura crítica; intentos de magnicidio; un blackout (apagón) informativo sobre la campaña de Maduro y la fabricación de una metarrealidad mediante la difusión de noticias falsas (fake news) que colocaba urbi et orbi a Edmundo González como seguro vencedor de los comicios, incluyó un intento de sabotaje la madrugada del 27 de julio en la subestación eléctrica de Ureña, que de haber sido volada por sus perpetradores habría afectado el servicio eléctrico en los estados Zulia, Mérida, Yaracuy, Barinas, Apure, Trujillo y Táchira a horas de abrir los centros de votación automatizados: en Venezuela el proceso electoral es digital, no hay boletas de papel, la urna es una máquina electrónica y el conteo es automático; al cierre de los colegios electorales, el software suma los votos y da el resultado, es decir, el acta de escrutinio. De allí que la intentona buscaba generar un apagón eléctrico en el occidente del país para caotizar el proceso el día de los comicios.

Si bien la jornada electoral transcurrió con normalidad, ya se había activado una intensa actividad maligna de bots a favor del candidato Edmundo González, y un masivo ataque cibernético a modo de enjambre contra el sistema de transmisión de datos del CNE, causa de

Fuente: Tomado de La Jornada, lunes, 5 de agosto de 2024

la ralentización en el envío de votos y del proceso de totalización de los mismos, retraso que sirvió de caldo de cultivo para la agenda golpista de María Corina Machado y sus patrocinadores en la Casa Blanca.

Según denunció el presidente Maduro el 29 de julio, el ataque referido se trató de un DOS (denial of service, denegación de servicio) perpetrado desde la República de Macedonia del Norte, que consiste en saturar las redes con una enorme cantidad de tráfico espurio para evitar que se transmita la información. El DOS es un tipo de ataque habitual que se ha registrado en países como Hong Kong (durante las protestas de 2019) y contra grandes corporaciones como Telecom o Amazon. De acuerdo con Misión Verdad, Macedonia, miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), comparte información de inteligencia con Estados Unidos y desde 2018 mantienen un programa común en materia cibernética supervisado por el US Cyber Command (Comando Cibernético de EU), rama del Pentágono a cargo del general Timothy Haugh, quien también está al frente de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés), institución encargada del dominio cibernético y cuyos escándalos de espionaje y actividades maliciosas han rebasado los límites de su propio país.

En ese contexto entra en escena Musk, activo propagandista de Machado, cuya firma SpaceX según Reuters y Bloomberg está construyendo una red de cientos de satélites espías que pueden operar como un enjambre en órbitas bajas, mediante un contrato clasificado de 2021 con la Oficina Nacional de Reconocimiento de EU. A raíz del putsch en Bolivia, el también dueño del consorcio de autos a batería Tesla, dijo en 2020: Daremos un golpe de Estado a quien queramos. Lidia con eso. De allí que Maduro lo señalara como padrino de la ultraderecha golpista venezolana.

Asimismo, la noche del 28 de julio entraron en acción los llamados comanditos de Machado, fuerza paramilitar integrada por militantes de extrema derecha, grupos de la delincuencia organizada local y narcotraficantes colombianos, que responde al manual de guerra no convencional de fuerzas especiales de EU y al esquema táctico operacional de guerra urbana del Pentágono, que desarrollaron actos de violencia racista y clasista contra el enemigo chavista, incendiando alcaldías, sedes del PSUV y espacios comunitarios, y derribando la estatua del indio Coromoto y también de Hugo Chávez, en un intento por resquebrajar la unidad cívico-militar-policial, cooptar a sectores de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y destruir al Estado desde dentro.

Maduro ha repetido en estos días que el fascismo no entiende de diálogo ni de democracia. Por eso aseguró que se le combatirá con la ley y la Constitución en la mano. Y ante un eventual escenario de invasión estadounidense, recordó que la Milicia Popular Bolivariana, integrada por 5 millones 200 mil milicianos, es el arma secreta de una guerra de todo el pueblo inspirada en la doctrina vietnamita. En Venezuela se juega si el subcontinente sigue por el camino de la paz o si se impone el fascismo. De allí, lo del título

Fraude electoral y crisis política en Venezuela

Toda la solidaridad de los revolucionarios con el pueblo de Venezuela



Manuel Aguilar Mora

Una sociedad en crisis

El 6 de agosto, nueve días después de que Nicolás Maduro fue declarado reelecto como presidente para el siguiente sexenio de 2025-2031, un conjunto de altos rangos militares le declararon públicamente su adhesión “leal, firme y absoluta” como “presidente constitucional” de Venezuela y definieron como delincuentes a sus opositores. El ejército pues está con el gobierno. De esta manera demostraban como absolutamente ridículos y demagógicos los gritos que el propio Maduro y muchos de sus seguidores nacionales y en el exterior pronunciaban ante las protestas populares multitudinarias que se desataron sólo horas después que el Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por el propio presidente, había anunciado con solo el 80 por ciento de los votos la victoria oficialista con el 51.2 por ciento de la votación y la oposición con actas en la mano que el oficialismo no ha presentado más de diez días después de la las elecciones, ha mostrado que muy por el contrario el triunfador es su candidato Edmundo González con más del 60 por ciento de los votos. “¡Golpe de Estado! en preparación”, “intervencionismo imperialista”, “embestida fascista de la extrema derecha” exclamaban y lo siguen haciendo en una retahíla de denuestos gastadísimos similares por parte de Maduro y sus seguidores.

Ciertamente era evidente que el ejército no iba a dar un golpe militar, que, al contrario, junto con las diversas policías y los agentes golpeadores civiles, es uno de los pilares fundamentales del régimen de Maduro, como él

mismo lo ha dicho. Acaso es posible dudar que la ira de las multitudes protestantes contra el fraude que bajaron de los cerros en donde habita la población pobre de Caracas y las que se manifestaron en todas las demás ciudades del país, que antes constituían apoyos sólidos del chavismo, hoy se han vuelto contra un régimen autoritario, antidemocrático y depositario de privilegiados (quienes la vox populi ha bautizado como boliburguesía, una burguesía bolivariana).

Se trata de una sociedad azotada por la miseria, con salarios de hambre equivalentes a cuatro dólares, con una vida cotidiana depauperada con los servicios públicos decadentes, la pérdida de todos los derechos laborales y de seguridad social propiciadas por una línea de política económica ultra neoliberal, gemela de la que Milei está implementando en Argentina, pero que en Venezuela lleva años de ser aplicada. Un gobierno que impuso condiciones antidemocráticas y no competitivas inhabilitando y/o poniendo en prisión a líderes de la oposición de derecha (la principal líder de ésta, María Corina Machado, fue impedida de ser candidata) y de izquierda, puso obstáculos a la libertad de prensa e imposibilitó que millones de emigrados pudieran votar. Como lo dicen elocuentemente los miles de firmantes trabajadores, profesores, jóvenes, mujeres y organizaciones varias del documento publicado en *Aporrea* “DIGNIDAD, ESPERANZA Y ORGANIZACIÓN PARA RECUPERAR LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA”: “Sería absurdo pensar que una sociedad que ha padecido el éxodo del 30%

.....de su población [cerca de ocho millones] por la crisis económica (precedente a las sanciones internacionales contra Venezuela, que agudizan la situación), la represión y persecución por pensar distinto) y el hambre, haya respaldado a sus verdugos con el voto: ese mito se lo creen sólo quienes desde el poder asumen tener el ‘derecho a gobernar’ irrespetando la voluntad popular.” Y añaden con una claridad meridiana: “Estamos ante un Estado criminal que no cesa en su afán persecutorio y en la construcción de “enemigos” para responsabilizar siempre a otros de los errores de gestión que ellos cometen. El impulso transformador y el entusiasmo que vivimos en estos meses de campaña, más la lucha perseverante y digna que han sostenido distintas fuerzas de trabajadores como los docentes, las enfermeras, los siderúrgicos y petroleros, entre otros, deben sumarse en un amplio frente social y político antifascista/antidictatorial, para llevar adelante formas organizativas que logren un recuento / auditoría electoral de los resultados del 28-J, tal y como han sugerido países como Brasil y Chile entre muchos más sectores”. (30.07.2024) Sin Actas No Hay Legalidad en la Elección Presidencial.

La represión del gobierno de Maduro ha sido terrible. Golpes, detenciones, secuestros, asesinatos a más de una semana de haberse realizado las elecciones. Las manifestaciones continúan y son la noticia de portada de los medios impresos y electrónicos. El gobierno ya ordenó la construcción de dos nuevas cárceles adónde irán a parar los miles de opositores declarados como delincuentes. (Ya hay más de dos mil según ha dicho el propio Maduro). Ha estallado un conflicto que tiene a toda América Latina en vilo. No es para menos. La importancia de Venezuela lo explica y las consecuencias, así como sus lecciones, para todo el subcontinente y para nosotros aquí en México son igualmente importantes y decisivas.

Crisis del progresismo latinoamericano

En síntesis, la coyuntura se podría definir así: las elecciones despertaron en las más amplias capas de la población hartas del curso político y social desastroso del gobierno de Maduro, una gran esperanza para derrotarlo. En efecto las grandes esperanzas que el chavismo en su primera etapa levantó entre los sectores populares se esfumaron primero lentamente cuando Hugo Chávez vivía, pero la crisis de su proyecto, basado en un momento muy favorable a los precios de las commodities, como el petróleo, estalló brutalmente cuando éstos se desplomaron. Ya Maduro, como el sucesor chavista, fue el encargado de imponer en la práctica un curso abiertamente neoliberal, muy lejos de las fantasías sobre “el socialismo del siglo XXI” con las que coquetearon en un primer momento Chávez y algunos de sus seguidores venezolanos y de otros países. Aunque el discurso oficial se esforzaba por mantener algunos harapos de ideología socialista, el propio pueblo comenzó a identificar las medidas de la estrategia puesta en práctica por Maduro como propias de una boliburguesía.

Así al inicio del chavismo cuando la erupción popular masiva echó abajo a los gobiernos de los partidos

burgueses tradicionales (Acción Democrática y Copei) e instauró el primer gobierno chavista hace 25 años parecía que se abría la etapa de una revolución en Venezuela con evidentes consecuencias regionales. La alianza que Chávez impulsó con el gobierno de Fidel Castro parecía confirmar esta tendencia. El momento cúspide de este periodo fue cuando esas mismas masas populares de los cerros de Caracas, que hoy le dan la espalda al gobierno bolivariano, bajaron iracundas y volvieron a poner a Chávez en el palacio de Miraflores y abortó el golpe militar de abril de 2002. En varios países de América Latina se impuso lo que se llamó el “progresismo”. Una forma política en la que se expresó el tradicional y ya muy trasnochado nacionalismo latinoamericano que en el momento de crisis mundial tan aguda de esos años visagra de siglos (caída de la Unión Soviética, atentado y destrucción de las torres del centro comercial de Nueva York, en México derrota del PRI) parecía que se abría un nuevo período “progresista”. Podemos decir precisamente que es de nuevo en Venezuela con los actuales acontecimientos se ha cerrado contundente y dramáticamente ese ciclo. Que tal “progresismo” no se dio, era sólo una expresión de la dominación burguesa, capitalista. Otra cara que adoptaba la “derecha” para nombrar ese término tan popular hoy en día.

Los bloques burgueses

La dinámica del repudio popular estaba muy cargada por tantos agravios, la represión criminal, la hiperinflación que azotó la economía hace una década y que apenas comienza a controlarse, la demagogia y el hambre cruda y humillante. El hartazgo popular ante el gobierno de Maduro ya no podía esperar y se expresó brutal pero equivocadamente al canalizarse hacia los sectores tradicionales burgueses opositores al chavismo cuya vinculación con el imperialismo es abierta y descarada. Aunque en forma extrema y fuente de la crisis mayor que se ha dado, la situación de Venezuela no es excepcional. Ya hemos señalado el hecho de que el portentoso éxito inicial de Chávez se hizo con las banderas de un nacionalismo-revolucionario teñido con brochazos socialistas provenientes de Cuba, en donde verdaderamente su revolución estallada en 1959 con la victoria del Movimiento 26 de julio de Fidel Castro produjo la instauración en América Latina del primer estado obrero, no capitalista de su historia. Pero la política castrista evolucionó desde sus primeras fases revolucionarias, con un sello internacionalista enarbolado principalmente por la política representada ante todo por Che Guevara, hacia una visión mucho más nacionalista y burocrática (“el socialismo en un solo país”) efecto de su cohabitación cada vez más estrecha, tanto por razones políticas como por necesidades económicas poderosas, con la burocracia soviética encabezada por los dirigentes de neta estirpe neoestalinista como Nikita Jruschov, Leonid Brezhnev y sus sucesores. Para los años ochenta la influencia socialista cubana ya no era tan fuerte y atractiva y eso fue evidente primero en la revolución de Nicaragua y después precisamente en el movimiento chavista inicial, claramente prerrevolucionario,

.....que pronto se aburguesó y burocratizó en un régimen de neto carácter bonapartista.

La contraofensiva imperialista de los años ochenta (Reagan, Thatcher) iniciada después de la aplastante derrota estadounidense en los años sesenta y setenta en Vietnam fue avanzando cada vez con más fuerza y culminó con la caída de la Unión Soviética, cuyas consecuencias vivimos en la actualidad. El dominio planetario del Capital en su fase imperialista, con los antiguos países “socialistas” convertidos en capitalistas, uno de ellos la República Popular China en una potencia competidora al tú por tú con EUA y la antigua URSS transformada en la Rusia imperialista de Putin invadiendo antiguas repúblicas soviéticas (Georgia, Ucrania).

El antiimperialismo revolucionario y el demagógico

Las repercusiones de este cambio del ciclo mundial se han hecho sentir por supuesto en América Latina. Una de esas repercusiones ha sido el arrinconamiento de la tradicional izquierda representada en los partidos, casi todos ellos desaparecidos, estalinistas, maoístas, castristas e incluso en los nacionalistas. Una confusión política, una ruptura ideológica y una pérdida de metas revolucionarias han desarmado por completo a las fuerzas mayoritarias de izquierda. Esto ha sido evidente en la lucha antiimperialista. El antiimperialismo revolucionario combativo desapareció en gran medida. La terminación de la “guerra fría” dio paso primero a una super hegemonía de EUA y ya para la segunda década del siglo al surgimiento de la multipolaridad, en especial del poderío de la República Popular de China como la segunda potencia económica mundial en disputa con EUA. Ya no eran sólo dos bloques uno capitalista y otro “socialista” sino varios bloques todos ellos capitalistas: el bloque tradicional “occidental” encabezado por EUA, el bloque encabezado por Rusia y China y el bloque de los “emergentes”. Los gobiernos “progresistas” podían buscar y encontrar apoyo entre esos bloques.

La evolución cada vez más evidentemente capitalista del chavismo en su segunda fase liderada por Maduro es un ejemplo contundente de esta deriva de las posiciones antiimperialistas reales a posturas demagógicas. De hecho, el gobierno de Maduro, en sus negociaciones con Washington, ha llegado a ciertos acuerdos. En gran medida la realización de las pasadas elecciones son producto de la confianza chavista, o mejor sería decir madurista, que podía ganar las elecciones incluso con la aceptación de la participación de la oposición burguesa (eso sí con la prohibición de que Corina Machado, su líder más popular, no fuera candidata). El fraude electoral colosal ha sido el resultado de la típica ceguera de las dictaduras ensoberbecidas que se equivocan en la toma del pulso del pueblo. Washington sabe perfectamente cual es la situación. Acusado de intervencionismo por Maduro y sus voceros internos y externos, Washington no se engaña, el gobierno bolivariano cumple religiosamente sus deberes del pago de la deuda a la banca internacional, incluso si hay que recortar o de plano tomar todos los dólares existentes destinados a la importación de productos de consumo necesario para la

población. Se ha sabido que funcionarios estadounidenses han declarado que Maduro será amnistiado si acepta su derrota; por supuesto, de inmediato otros funcionarios lo negaron.

Democracia y soberanía

El conflicto en Venezuela es crucial por sus consecuencias ciertamente en primer término en el propio país caribeño, pero, muy importante, igualmente para todo el subcontinente sudamericano, incluyendo por supuesto a México. Hay muchos factores que juegan un papel importante en la situación venezolana: un país riquísimo (es el depositario de las mayores reservas de petróleo del mundo), esa riqueza lo condenó a convertirse en un mono exportador de esa materia prima fundamental de la economía mundial y muy pronto a ser integrado como una pieza clave del dominio imperialista estadounidense de la región con la complicidad y subordinación total de la burguesía local pero con una permanente resistencia antiimperialista de sus combativas masas populares. La situación de una clásica economía extractivista determinó una desigualdad social extrema, lacerante y cada vez menos tolerada ante las inmensas riquezas saqueadas por el imperialismo y de las que sólo quedaban migajas en Venezuela. La revolución cubana desde su inició tuvo un profundo impacto de radicalización, de hecho, el chavismo es en gran medida una consecuencia de ello. El hartazgo con los partidos burgueses tradicionales llegó a ser total y fue la causa principal del triunfo chavista. Pero a diferencia de Cuba el proceso de lucha antiimperialista no transcurrió en una revolución socialista y con el madurismo derivó en el surgimiento de un nuevo partido burgués “nacionalista” pero también capitalista. El “antiimperialismo” del gobierno de Maduro escondía muy poco su fracaso en la resolución de las imperiosas necesidades populares, incluso las más elementales. El enorme éxodo de más ocho millones de venezolanos que han salido en los últimos cinco años para lograr superar sus carencias es la contundente prueba de tal fracaso.

Las elecciones pasadas demostraron que ante las nuevas condiciones de la confrontación la dinámica de la lucha de clases impuso una nueva dimensión. Es subestimar por completo la consciencia de las masas populares venezolanas considerar que no saben que Corina Machado es una de las dirigentes antichavistas más connotadas, pero en la confrontación determinante con el gobierno verdugo de Maduro no tenían un liderazgo alternativo y aceptaron apoyar la candidatura de Edmundo González Urrutia, un antiguo policía. Son ellas mismas, las masas populares quienes han dado la espalda al sucesor de Chávez y su séquito.

Los defensores del gobierno de Maduro siguen sosteniendo que es el intervencionismo imperialista el promotor de la oleada masiva en su contra. La soberbia de Washington al declarar ya a Edmundo González como presidente antes que el Consejo Nacional Electoral entregue las listas y se compruebe fehacientemente los resultados reales de la votación, de hecho, permite que Maduro lo

.....denuncie para que “el imperialismo no meta sus narices”. Pero ya no es creíble ante las propias masas reprimidas brutalmente esa narrativa. Maduro ha recurrido a una represión criminal con asesinatos (más de veinte víctimas), con detenciones (más de dos mil entre los cuales varios cientos de adolescentes de ambos sexos, incluso de algunos incapacitados y hasta se ha reportado de un muchacho de 13 años).

El argumento defensivo de considerar el conflicto en Venezuela como una típica amenaza imperialista a su “soberanía nacional” no se sostiene ante la cruda realidad de la lucha de clases interna de los trabajadores, el pueblo explotado y oprimido con la participación de amplios grupos medios proletarizados en un combate libertario por la democracia contra un gobierno dictatorial. Una democracia que haga al pueblo soberano. Un pueblo soberano es entonces la mejor garantía de una nación soberana. Hay gobiernos dictatoriales “soberanos”. En el binomio entre democracia y soberanía prevalece la primera pues todas las democracias auténticas son soberanas, pero no todos los países “soberanos” son democráticos, y la experiencia histórica es abundantísima al respecto. Y a su vez las experiencias democráticas auténticas se convierten en una irradiación revolucionaria que impulsa a los pueblos a su liberación y emancipación.

La lucha de las masas populares venezolanas ha aislado al gobierno de Maduro con la mayoría de los gobiernos y de los pueblos latinoamericanos. Sólo cuenta con el apoyo de los gobiernos postcastrista de Cuba y de Daniel Ortega y su esposa en Nicaragua. A nivel internacional también los gobiernos totalitarios de Putin en Rusia, de Xi en China y de Kim en Corea del norte lo apoyan. El gobierno de López Obrador vergonzantemente también después de nadar de muertito ha acabado por apoyarlo. Sólo los gobiernos de Petro en Colombia y el de Inacio Lula en Brasil han sido críticos exigiéndole la presentación de las listas de la votación. Pero incluso Lula ha declarado en una entrevista el 17 de agosto que el de Maduro “es un régimen muy desagradable...y aunque no es una dictadura si es un gobierno con un sesgo autoritario”.

Democracia y socialismo

La defensa del gobierno de Maduro y sus seguidores, de sus métodos fraudulentos y represivos, es la defensa de una experiencia contrarrevolucionaria. Es fundamental para la lucha emancipatoria de los pueblos de Latinoamérica, en especial para los trabajadores, comprender que toda la experiencia de la lucha de clases mundial del siglo XX y de lo que va del presente es contundente en el sentido que el pueblo, los trabajadores deben ser los más intransigentes defensores de los métodos, experiencias y tradiciones democráticas. Porque es en las condiciones democráticas donde la lucha independiente y revolucionaria de los trabajadores y del pueblo oprimido puede desarrollarse mejor. En los países con gobiernos autoritarios (totalitarios, fascistas, bonapartistas, militaristas) esa lucha es muy difícil. La tarea revolucionaria es preservar y aprovechar siempre lo más posible las condiciones democráticas, hoy sólo existentes en países capitalistas. Es decir, ciertamente las condiciones de las democracias burguesas.

Pero la vocación democrática de los trabajadores debe expresarse siempre. Hoy en las condiciones existentes en los países capitalistas y demostrar que su vocación democrática es más firme que la de las mismas burguesías, condicionada en última instancia por el ritmo de sus ganancias. En ciertas coyunturas a los capitalistas a pesar de los costos que tienen las dictaduras bonapartistas, militares o fascistas finalmente le sirven para proteger su régimen. A los trabajadores no, como se demostró con las experiencias terribles de las burocratizaciones socialdemócratas y estalinistas. Dichas experiencias demostraron que el triunfo de los trabajadores debe superar a la democracia burguesa más avanzada sino se quiere la restauración de toda la miseria y podredumbre del capitalismo, como ha sucedido con la caída de la Unión Soviética y la restauración del capitalismo en China.

La tragedia de Venezuela nos alecciona y nuestro deber es evitarla. La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismo o no será, el triunfo del socialismo será democrático o no será.

Ciudad de México, 17 de agosto de 2024



¿Golpe de EEUU: intenta robar petróleo y oro a Venezuela?

EEU a punto de perder la hegemonía mundial, se resiste nuevamente perder el petróleo venezolano, sabiendo que los principales productores del petróleo del Medio Oriente han ingresado a los BRICS y que Venezuela ingresará en Octubre próximo, el país con mayores reservas de petróleo en el mundo. EEU antes de Chávez, a través de la oligarquía venezolana saqueaban el petróleo y el oro. Al asumir Chávez el poder, la oligarquía organiza una huelga nacional en PDVSA, el Presidente Chávez logra convencer a los trabajadores levantar la huelga y pasar los beneficios en el pueblo.

Chávez gana las elecciones en 1998, y llama a una Asamblea Constituyente que acuerda una Constitución que beneficia al pueblo con 5 poderes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Moral y Poder Militar (Ejército Bolivariano). La Democracia Participativa ha permitido realizar 34 elecciones nacionales y estatales oponiéndose al dictador mundial EEU, y a una oligarquía criminal que han querido someter al pueblo chavista con las sanciones y revoluciones de colores por EEU.

A la muerte de Chávez, EEU impone cientos de sanciones quebrando la industria petrolera, bloqueando cuentas bancarias, la refinera Citgo comprada en EEU se quedan 50% los oligarcas y 50% el gobierno de EEU. La escasez de alimentos y satisfactorio, provocó una hiperinflación y el bolívar perdió su valor al grado que en el mercado negro un dólar=1 millón de Bolívares después surgen los especuladores: compraban en Colombia y lo vendían en Venezuela. Durante 20 años el pueblo ha sufrido hambre, falta de medicinas, vivienda, y lo más indispensable para vivir.

El 28 de Julio, pasado el imperio de EEU y la oligarquía venezolana han hecho su último intento por apoderarse de Venezuela a “través de las elecciones”, esta última intentona fue organizada por María C. Machado, Edmundo González, y EEU. Sin embargo el Presidente Maduro ha declarado que la Revolución Bolivariana quiere la Paz, pero que si el EEU y la Oligarquía criolla que vive fuera de Venezuela, quiere dar un golpe de Estado, el ejército bolivariano defenderá a la patria bolivariana.

Actualmente el imperio, está enfrascado en una pugna entre el Partido Demócrata y Republicano y lo más deplorable para ellos, es que están perdiendo la hegemonía mundial. No obstante el poder se les escapa porque los dos tienen proyectos distintos pero ambos son imperialistas aunque los demócratas sean más bélicos, el caso de Donald Trump es más adicto al combate comercial con otros países, pero en su contra tienen su racismo, misoginia, antiemigrante y su política proteccionista comercial.

En esta ocasión la Oligarquía se preparó con anticipación; se registraron 10 candidatos incluyendo Nicolás Maduro, por parte del partido Unidad Democrática, a Edmundo González que tiene varios años viviendo en EEU y que Corina Machado lo maneja a su antojo, ya que desde el 2015 está inhabilitada electoralmente por su llamado a la intervención militar extranjera, para derrocar al Presidente Maduro. Machado fiel a su fascismo firmó un Convenio Político, con el partido judío Likud el pasado 21 de Julio.

El Plan “A”; previo al 28 de Julio la ultraderecha inicia una campaña en los medios masivos de comunicación y las granjas de bots de X de Elon Musk, con 5 Noticias Falsas como: 1ª; Gane o pierda Maduro habrá sangre; 2ª Habrá fraude porque el pueblo ya no quiere a Maduro; 3ª El fraude se está organizando; 4º Maduro no acepta observadores internacionales y 5º El ejército se prepara para reprimir al pueblo. Estas fake news predispusieron a la opinión internacional y crearon temor en el pueblo. El pueblo salió

a emitir su voto y todo parecía pacífico, pero sin saber los planes de EEU.

El “Plan B” Estuvo a cargo de la CIA jaquear los sistemas encriptados del CNE, que alcanzó a contabilizar sólo el 80% de los votos, emitiendo un 1er Boletín: Maduro obtiene el 53,2, González 43.2 % y lo 8 candidatos sumados con el 4,3%. El “Plan C”, Machado declara que tiene el 100% de las actas y dan el triunfo a González y lo nombra Presidente con un 70% de votos, se le pide que muestre las actas y dice están en una pág. Web pero no existen. Aún así, llama a vandalizar centros electorales escuelas, hospitales, clínicas, golpear a chavistas, quemar autos y policías heridos.

El “Plan D” EEU, logran que Perú, Ecuador, Chile, y Colombia se conviertan en bases de capacitación de los mercenarios, saliendo poco a poco de Cúcuta, Colombia, rumbo a Venezuela con distintas armas, dólares y drogas. y el “Plan E” la Asamblea Extraordinaria de la OEA. fracasó en su intento de invalidar las elecciones en Venezuela, Además buscaba como “prioridad absoluta” los derechos de quienes se han manifestado “pacíficamente”. La votación concluyó de 33 sólo 17 a favor.

Por su parte Maduro en conferencia internacional, denunció y presentó videos de los actos criminales de los “comanditos” y anunció que el recurso contencioso electoral ante el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, para que se presenten los 10 candidatos presidenciales y los 38 partidos que participaron en el proceso electoral. Además que el CNE presente informe de los resultados. El citatorio fue el 2 de Agosto.

Este nuevo intento de golpe de Estado, se debe a que Venezuela en Octubre próximo ingresará al BRICS. EEU en el pasado nombró a Guaidó como Presidente, y puso a su nombre cuentas bancarias y las reservas de oro que eran del gobierno de Venezuela, EEU y Colombia organizaron el golpe de Estado contra Venezuela, lo iniciaron en el “Puente internacional Unión” con mercenarios colombianos. En Octubre que Venezuela ingrese a los BRICS, NO podrán abusar nunca más de Venezuela.

En 1914, Rusia firma un Convenio con China, para consolidar a los BRICS, y derrotar a EEU como Mundo Monopolar, e impulsar un Mundo Multipolar, para tal propósito analizan las instituciones que le brindan el poder a EEU: 1) Petrodólar, 2) FMI, 3) BM, 4) ONU, 5) SWIFT: es la transferencia de capitales internacionales, 6) Jurado Internacional de Justicia, 7) Corte Penal Internacional, y 8) 254 Bases militares nucleares alrededor del mundo. Con estas ha dominado con sancionado a sus adversarios.

Los países soberanistas de América Latina sólo cuentan con el Poder ejecutivo como: Brasil, Colombia, Bolivia, y Honduras. En las pasadas elecciones México ganó la presidencia, las 2/3 partes de diputados y senadores, con el mandato de analizar y votar la propuesta del Presidente AMLO de que: Ministros, Magistrados y Jueces sean elegidos electoralmente. Los países que cuentan con todos los poderes son: Cuba, Venezuela y Nicaragua. La diferencia de Venezuela, con el resto de América, que es el más rico en petróleo y de oro en el mundo; además en Octubre será miembro de los BRICS, revitalizando el comercio con potencias como: Rusia, China, La India, Indonesia, Irán y países de la OPEP. Si EEU no le ciega el odio, y la soberbia, respetará los acuerdos comerciales con empresas de EEU y Europa que han firmado con Venezuela. El triunfo de Venezuela significa un gran avance para América Latina.

Culiacán, Sinaloa, México, Agosto 3 de 2024.

Círculo Tinto Morena Sinaloa

Responsable Dr. Alfredo Octavio Millán Alarid

Puno si es el Perú

Por: Julian Lacacta / <http://lacacta.wordpress.com>

I

A más de un año y medio de la desafortunada frase 'Puno no es el Perú', pronunciada por la usurpadora Dina Boluarte, cuyo objetivo fue menospreciar las movilizaciones de aquel entonces, que tenían un reclamo justo: el respeto a la voluntad popular.

La resistencia comenzó en diciembre de 2022, cuando el pueblo, indignado con la clase política peruana que perdió con sus propias reglas electorales y fue derrotado en las urnas por Pedro Castillo, mostró su descontento hacia quienes nos gobernaron y nos gobiernan desde hace más de 200 años, sin beneficiar a las grandes mayorías. Dina traicionó al pueblo de Juliaca, que cuenta con más de 300,000 habitantes, una ciudad importante en la región Puno, que se levantó en contra de la usurpadora.

Ella, ese mismo año, en la plaza de armas de Juliaca, juró y prometió irse junto a Castillo si lo vancaban. Promesa que no cumplió; sobre todo, no se le va a perdonar el asesinato de 20 hermanos y haber entregado el gobierno a la señora K de Fuerza Popular. Desde diciembre de ese mismo año hasta la actualidad, nada ha cambiado. La corrupción sigue aumentando y se ha institucionalizado en el poder ejecutivo y, sobre todo, en el poder legislativo. El Congreso de hoy es el más desprestigiado y corrupto de la historia.

II

Puno es uno de los departamentos del Perú con aproximadamente 1,238,435 habitantes según estadísticas del Ministerio de Salud del año 2023. Tiene una diversidad cultural, geográfica, política, etc., que durante las últimas décadas ha buscado la forma de mover la economía a base del trabajo sacrificado de cada familia y, sobre todo, de reponerse de la pandemia del COVID-19. Frente a la crisis que se vive, producto de la profundización del neoliberalismo, Puno siempre fue marginado por los gobernantes de turno, aunque es una buena opción para buscar votos en cada elección. Desconocer a Puno como parte del Perú no es una novedad; en la práctica, siempre fue la última región en ser considerada por la clase política que se cree dueña del país.

Las movilizaciones que hasta hoy se llevan a cabo son producto del descontento de Puno con los políticos corruptos y, sobre todo, contra Dina Boluarte, quien desde que asumió la presidencia reprime al pueblo. Las movilizaciones iniciales fueron en apoyo de Pedro Castillo por la vacancia exprés impulsada por los perdedores de las elecciones, quienes se enquistaron en el poder para salvar sus intereses económicos personales. Luego, fueron por la solidaridad con los hermanos de otras regiones que sufrieron represión de las fuerzas armadas y por el asesinato de 20 personas en la región Puno. Ahora, son en contra de quienes gobiernan junto a Dina y por justicia para los asesinados.

La corrupción de los congresistas es sorprendente, desde la derecha más lumpen hasta la izquierda legal y, sobre todo, de la izquierda corrupta de Perú Libre, que traicionó a Pedro Castillo y se alió con la mafia de Fuerza Popular para ser parte de la mesa directiva de un Congreso que tiene más del 94% de desaprobación. En estas últimas semanas, la Comisión Permanente ha permitido la aprobación de leyes que favorecen la impunidad, otras que benefician a organizaciones criminales, excluyendo al menos 56 tipos penales, y otras que establecen la obligatoriedad de aplicar normas conocidas como inconstitucionales (como la Ley Soto); insisten en su institucionalidad.

III

Puno debe prepararse para enfrentar con sabiduría la próxima arremetida de los derrotados. El fascismo concentrado en la capital se confunde al creer que en Puno no hay pensamiento propio. Han responsabilizado a países vecinos del accionar de los pobladores. La derecha corrupta, la casta explotadora, debe saber que en Puno hay intelectuales, filósofos, educadores, empresarios, técnicos, etc., que pueden enfrentarlos y ser mejores que los de la capital, mejores que los partidos de derecha que ni formación política tienen. Es por eso que repiten lo que la prensa basura de señal abierta, comercial a diario, les inculca: el insulto y sobre todo el "terruqueo" que a la mafia les sirvió en la década del 90 para saquear al Estado con el pretexto del terrorismo. En estos nuevos tiempos no les sirve, porque un Puno culto no obedece; un pueblo que lee está preparado para liberarse de los de arriba que solo gobiernan para un puñado de fascistas.

Las movilizaciones ya no son solo de solidaridad; ahora el pueblo es consciente de que el modelo neoliberal ha fracasado. Las últimas movilizaciones, como la del 19 de julio de 2024, demuestran que la conciencia del pueblo ya no solo debe ser economicista, sino de lucha de clases. Las del 26, 27 y 28 de julio de 2024 son una muestra de que las jornadas de lucha están aumentando. Va más allá de la renuncia de la usurpadora o de que se vayan todos los políticos y congresistas corruptos. Se intensifica la lucha de clases; el sistema capitalista ha fracasado, y las luchas están en ascenso para un gobierno de nación, paz y equidad. La única manera de eliminar la corrupción es combatirla vengando de donde venga: de derecha, de izquierda, nacionalista, patriota, etc. Debe ser combatida sin tregua. Según la Contraloría General de la República, la corrupción e inconducta funcional habrían ocasionado pérdidas por S/ 24,268 millones, lo que demuestra que la corrupción trae atraso a nuestro país. Por eso, se debe ser firme frente a lo que el sistema ha institucionalizado. Para las próximas elecciones se debe elegir representantes del pueblo que tengan vocación de servicio y no de servirse utilizando las necesidades de las grandes mayorías.

Nuestra América

Un llamado urgente a la izquierda boliviana

9 de agosto de 2024



Desde PIA Global entrevistamos al histórico militante internacionalista Daniel Martínez Cunill, coordinador del Grupo de Reflexión de América Latina y El Caribe (GRALYC), sobre la compleja situación que está viviendo la izquierda boliviana, las causas reales y la dimensión de la situación que está viviendo el país suramericano siendo una fuente principal de riqueza en el mundo.

PIA – ¿cómo está la situación en el movimiento popular boliviano de cara a las próximas elecciones?

DMC- El presidente de Bolivia, Luis Arce, y el líder del Movimiento al Socialismo (MAS) Evo Morales, están confrontados porque ambos aspiran a la candidatura por la presidencia de la República en 2025. La polarización está llevando a una crisis que podría traer graves consecuencias.

Desde luego nos preocupa mucho porque, de no encontrarse una solución política madura y que responda a los más elevados intereses de la mayoría del pueblo boliviano, se abrirían las opciones para el retorno al poder de los sectores más derechistas y racistas de la oposición boliviana.

No solo significaría un retroceso a un proyecto tan esperanzador como el de Bolivia, que dio origen a un

Estado plurinacional democrático de amplia representación de los sectores populares y los pueblos originarios; a la vez enviaría una señal negativa a las luchas libertarias de los pueblos de toda América Latina y el Caribe.

PIA – Habla de un retroceso en toda América Latina y El Caribe ¿cómo será eso?

DMC – Cuando los proyectos transformadores progresistas y de izquierda sufren derrotas en el terreno electoral se producen grandes retrocesos. Se pierden derechos conquistados y la continuidad de procesos de transformaciones estructurales de carácter estratégico, que después requieren décadas de lucha para recuperarse.

Al respecto, señalo con mucho dolor el ejemplo del hermano pueblo de Ecuador que, después de una década alentadora de revolución ciudadana, está enfrentado a una contraofensiva de extrema derecha y a una dispersión política y organizacional de elevado costo político.

Debemos tener en cuenta estas señales de alerta, porque también hemos aprendido que cuando las corrientes de derecha favorables al neoliberalismo regresan al poder actúan de manera vengativa y revanchista, lo que se

.....traduce tanto en represión colectiva como persecución selectiva contra líderes políticos y sociales.

PIA – La represión y persecución han empezado en algunas experiencias a operarla desde el propio Poder Judicial de los estados lo cual la viste de legalidad...

DMC – La experiencia que estamos viviendo en México, y que se constata en otros países de la región, indica que las instancias judiciales razonan y actúan desde una lógica legal arcaica, muy cuestionable, y cuya legitimidad es rechazada a nivel de la sociedad porque representa un obstáculo clasista para avanzar en la transformación estructural.

No está en nuestra intención involucrarnos en las determinaciones del poder judicial boliviano, pero si creemos que, por el interés del proceso de transformaciones en curso en Bolivia, los líderes políticos y sociales interesados en su continuidad deben dialogar y encontrar una fórmula de consenso para darle voz a la mayoría y estar receptivos para escucharla y actuar en consecuencia.

La democracia tradicional vigente ha desarrollado -en la globalización neoliberal-una marcada tendencia a justificar conceptualmente la explotación y contribuir a derrotar los procesos emancipatorios de nuestro continente. Eso explica el carácter conservador de los poderes judiciales contemporáneos.

Estamos ante un intento de modernización de la ideología dominante que busca debilitar la conciencia en las clases explotadas, que bajo el argumento de respeto a la legalidad busca que sectores del pueblo trabajador se consideren solidarios con su sistema y estén dispuestos a trabajar para el capitalista y votar a su favor en la equivocada creencia de que contribuyen al mantenimiento del orden, la paz y la seguridad, sin percatarse que lo que están respaldando es el orden económico capitalista.

Debemos recurrir a la legitimidad vigente, aceptando los límites del Poder Judicial, para avanzar en la conquista del poder político, pero con intenciones de trascender el capitalismo y transformar las distintas estructuras que soportan y caracterizan el modelo civilizatorio actual. Pero debemos recurrir a la legitimidad para avanzar en la consecución de una conciencia con nuevos valores, centrados estos en el bien común, el vivir bien y el respeto a la humanidad y a la naturaleza, para hacer posible la constitución de un modelo social de nuevo tipo.

PIA – ¿En esa contradicción entre legalidad y legitimidad se debaten las posibilidades históricas de la izquierda y la derecha?

DMC – El guion de la ultraderecha, al cual recurren los sectores oligárquicos dominantes para preservar sus intereses, es defender una legalidad cada vez más cuestionada y utilizar los poderes que conservan para frenar la maduración de una nueva legitimidad surgida de los sectores populares que maduran política e ideológicamente.

Al crear una nueva legitimidad, los sectores populares se convierten en sujetos históricos activos de su liberación y creadores de nuevos poderes realmente democráticos y

creemos que Bolivia, México y otros pueblos latinoamericanos deben avanzar en esa ruta.

PIA – Vemos la ofensiva del imperialismo y la derecha en países como Venezuela y Bolivia, justamente los dos escenarios de mayores reservas de energía mundiales...

DMC – El litio es un recurso estratégico y Bolivia posee las mayores reservas de litio en salmueras en el mundo, alrededor del 24%. Los salares de Uyuni, Coipasa y Pastos Grandes son las fuentes de este recurso en territorio boliviano y existe la fundada sospecha de que otros intereses geopolíticos están detrás de la crisis política con el fin de imponer un gobierno que abra el llamado “oro blanco” a empresas transnacionales y gobiernos injerencistas.

Si nos basamos en el informe presentado por el Banco Mundial (BM) se demuestra que Bolivia ocupa posiciones destacadas en la Región con indicadores económicos sólidos.

Tiene la tasa de desocupación más baja de la región.

Bolivia se sitúa en el primer lugar, con la tasa de desocupación más baja, registrando un impresionante 3,8%. Este indicador refleja la fortaleza del mercado laboral en comparación con otros países de la Región;

Tiene la inflación controlada; el país ocupa el segundo lugar en la Región con la inflación más baja, marcando un 2,1%.

Viene desarrollando un crecimiento sostenido; Bolivia se ubica en el tercer lugar en términos de crecimiento económico, con un 2,2%.

En lo que respecta a las reservas de litio de Bolivia, recurso estratégico, forman parte del debate internacional sobre la explotación de materias primas debido a la creciente demanda de litio para su uso en baterías de teléfonos celulares, iPods y computadoras portátiles en el mercado global, y sobre todo para vehículos eléctricos.

A la voluntad gubernamental de darle un carácter social, se perfilan ámbitos de conflicto que disfrazados de dilemas ambientales omiten las múltiples desigualdades que subsanaría la participación y el control social, así como los beneficios de la distribución equitativa de los probables ingresos.

PIA – con esos indicadores es evidente que están siendo víctimas de una operación de desestabilización...

DMC – Los recursos naturales deben estar en manos de la Nación y cautelados por el pueblo. Una señal de alerta la constituye la sombra de las amenazas de la teniente general Laura Richardson, jefa del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de EE. UU.

Es recomendable por lo tanto estar atentos a que además de los actuales conflictos ya existentes no se sume una “guerra del litio” que sin lugar a duda sería aprovechada por intereses imperialistas en su disputa con China por la hegemonía mundial.

PIA – ¿cómo debería actuar la izquierda continental respecto del conflicto entre sectores populares de Bolivia?

DMC – Respecto del tema de la disputa por la candidatura presidencial creo que los militantes internacionalistas deben

.....plantear sus críticas y reflexiones políticas a los compañeros, si son planteadas de manera constructiva, no constituyen injerencismo.

Por el contrario, son un componente de solidaridad y compañerismo entre los que compartimos objetivos de justicia social y búsqueda de una sociedad equitativa y de justicia social. Los revolucionarios sembramos las semillas de la unidad, la división es parte del arsenal del enemigo de clase.

De manera responsable y fraterna diría que la fórmula se llama unidad. ¡¡Unidad, unidad y más unidad!! Hablo de una unidad estratégica por encima de las diferencias tácticas y una amplia deliberación respecto a las cosas que están en juego. Sabemos que, tanto Luis Arce como Evo Morales tienen la suficiente madurez política y visión de futuro como para medir las consecuencias políticas catastróficas que podrían acarrear una decisión equivocada. Es decir, la división del campo popular.

En relación con la conformación de la unidad de las fuerzas revolucionarias recordemos a Fidel Castro:

“Lo ideal en política es la unidad de criterios, la unidad de doctrina, la unidad de fuerzas, la unidad de mando como en una guerra. Porque una revolución es eso: es como una guerra... Lo ideal es la unidad. Ahora, eso es lo ideal. Otra cosa es lo real. Y creo que cada país tiene que acostumbrarse a ir librando su batalla en las condiciones en que se encuentre. ¿No puede haber una unidad total? Bueno, vamos a buscar la unidad en este criterio, en este otro y en este otro. Hay que buscar la unidad de objetivos, unidad en determinadas cuestiones. Puesto que no se puede lograr el ideal de una unidad absoluta en todo, ponerse de acuerdo en una serie de objetivos”.

PIA – ¿es posible esa propuesta de unidad de acuerdo a cómo están las cosas hoy?

DMC – Es necesario que los dirigentes revolucionarios bolivianos tengan como preocupación central avanzar en el proceso de unidad de las fuerzas revolucionarias y para ello dialogar hasta el cansancio sobre la meta fundamental, que es impedir que la ultraderecha regrese al poder y progresivamente elaborar un acuerdo o pacto que regule los aspectos secundarios que deriven de lo primero.

Un acuerdo que traiga unificación de las fuerzas revolucionarias y una estrategia que demuestre ser la más correcta en la lucha contra el enemigo principal, se traducirá en breve tiempo en que las principales corrientes de izquierda acumulen fuerzas verdaderamente revolucionarias. Eso permitirá recuperar la confianza y el dinamismo de los movimientos sociales y asegurar la victoria.

La unidad, si es verdadera y no formal, implica dejar de lado todo rasgo de egoísmo o individualismo que pueda poner en riesgo el entendimiento y la suma de voluntades. Quiero decir con esto que la unidad también implica sacrificar aspiraciones personales en beneficio del proyecto común y tal vez allí está la solución al diferendo.

En el Partido del Trabajo de México, PT, estamos en la mejor disposición para sumarnos a todo esfuerzo que se geste en nuestro continente para contribuir a la unidad de las fuerzas populares de Bolivia. Debemos cerrar el paso a una acción de las fuerzas de la derecha nacional e internacional que buscan hacer retroceder la historia de liberación del pueblo boliviano

Desde la Sierra Maestra, pasando por Pancasán y Chalatenango hasta llegar a Ñancahuazú, se escucha un llamado urgente para la izquierda boliviana: Solo la unidad de los revolucionarios nos dará la victoria.

Foto de Portada: Daniel Martínez Cunill



Israel busca coalición a la espera de la venganza de Irán y el Eje de la resistencia



Hutíes con la imagen del líder político de Hamás asesinado, Ismail Haniyeh

EFE

ALAN RODRÍGUEZ

La Crónica de hoy, 05/08/2024

Israel ha encendido una nueva mecha del polvorín que es hoy Medio Oriente. **Matar al líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán, sólo un día después de liquidar al comandante de Hizbulá, Fuad Shukr, en Beirut, desató el temor en el mundo ante la inminente escalada de un conflicto** enconado que día a día suma víctimas mortales en Gaza, por sólo mencionar uno de los efectos. Ataques quirúrgicos contra dirigentes de alto perfil de grupos que conforman el ‘Eje de la resistencia’, supone algo más que llevar el conflicto a una escala mayor. **Demuestran también la manera en que Israel asume su papel dentro de esta trama de gruesos nudos de conflicto. Le importa poco la diplomacia.** Quiere imponerse con mano dura.

A Irán no le queda otra más que vengarse de Tel Aviv, porque si no responde como se espera su credibilidad ante los ojos de sus socios regionales y su propia noción de seguridad sufrirán un grave daño.

La respuesta iraní, y las de sus aliados, principalmente Hizbulá, Hamás y los hutíes, tendrán fuerte repercusión en el futuro inmediato regional. No pocos auguran una seria represalia coordinada a nivel del eje incluso contra intereses de EU. De ahí la **preocupación por una guerra más intensa** y descarnada.

Israel solo ha reivindicado la responsabilidad del ataque en Beirut contra Shukr, asumiéndolo como represalia por el ataque con cohetes en Majdal Shams en los Altos del Golán tres días antes y que mató a 12 niños. **Las sospechas recayeron en Hizbulá** como autores del crimen, aunque el grupo lo negó.

Bofetada a Irán

El asesinato de Haniyeh resuena escandalosamente en las frágiles relaciones entre Irán y EU. **El crimen atiza la llama iracunda del “Eje de la resistencia”** y supone un golpe bajo para Irán, especialmente por el simbolismo de que un líder extranjero haya sido abatido en el mismo latido de la capital iraní.

Para el nuevo presidente Pezeshkian, el “reformista” que prometió revitalizar los lazos con Occidente y respaldó el **Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA)**, este asesinato ha sido un golpe en los bajos, en su intento de acercar posturas con EU.

Aunque Washington asegura no haber tenido conocimiento previo del operativo israelí, **el liderazgo iraní percibe la sombra estadounidense** detrás del ataque.

Esto complica aún más el intento de Pezeshkian de abrir una puerta a la diplomacia con Washington. Al mismo tiempo, **una represalia iraní que golpee un objetivo de alto perfil en Israel** para mostrar simetría en la respuesta podría sellar el destino de cualquier esperanza de acercamiento diplomático.

“Si Irán y sus aliados están en guerra abierta con Israel, la diplomacia con Estados Unidos queda completamente fuera de la mesa”, alertó Negar Mortazavi, periodista iraní asentada en

.....Washington y voz del The Iran Podcast.

Israel en coalición internacional

Ante un potencial ataque coordinado por Irán, **Israel** está intensificando sus esfuerzos para **consolidar una coalición internacional que lo proteja**.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, se reunió el viernes en Tel Aviv con el nuevo secretario de Defensa del Reino Unido, John Healey, y más tarde mantuvo una conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin. En ambas reuniones se habló de la **necesidad de formar una coalición internacional** “para defender a Israel frente a Irán y sus aliados”.

EU, Reino Unido y Alemania fueron parte de esa coalición, mientras que países árabes como Jordania, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí permitieron el uso de su espacio aéreo para las intercepciones.

Israel busca reactivar esta alianza, inicialmente con los mismos países, para contrarrestar una posible respuesta de Irán y Hizbulá.

En ese trámite, el primer ministro israelí, Bejamín Netanyahu, dijo durante una ceremonia que “Irán intenta rodearnos con su yugo del terror”, pero que **Israel está dispuesto a enfrentarse a la república islámica** en cualquier frente, “lejos o cerca”.

Mientras que el principal portavoz del Ejército, contralmirante Daniel Hagari, aclaró que el país **todavía no ha realizado cambios en su nivel de alerta militar**.

“Estamos trabajando para dar un **aviso adecuado** para prepararse para cualquier amenaza. Pero mientras no digamos lo contrario, no hay cambios en las directrices del Comando del Frente Interior”, dijo este domingo.

El G7 a aplacar el fuego

Este domingo, el ministro de Exteriores italiano, Antonio Tajani, convocó a sus colegas del G7, en un

intento por **aplacar las llamas que aumentan** en Oriente Medio.

Lideró una cumbre cargada de urgencia, en la que se hizo un llamado a evitar cualquier chispa que pudiera avivar una nueva conflagración.

“Junto a nuestros socios, **hemos manifestado una profunda inquietud** por los recientes acontecimientos que podrían transformar la crisis en un incendio regional, extendiéndose desde el Líbano”, señaló Tajani en un comunicado tras la reunión, reflejando la preocupación compartida.

Mientras, cada vez son más los países que **toman precauciones** ante la inevitable escalada.

España, Francia, Reino Unido, Canadá, Australia, Suecia y Jordania, entre otros, pidieron a sus ciudadanos en el Líbano que **abandonen el país “lo antes posible”**, a la espera del inminente ataque de Irán y el “Eje de la resistencia”.

‘Eje de la resistencia’: ¿Quiénes son?

El término es empleado para describir **una alianza de grupos y países en el Medio Oriente** que se oponen a la influencia de EU e Israel en la región, y que se ha sostenido por años gracias al apoyo iraní.

Hamás gobierna la Franja de Gaza y es un actor fundamental del actual conflicto con Israel. Su carta fundacional de 1988 llama a la creación de un estado islámico en toda la Palestina histórica y **rechaza la existencia del Estado de Israel**.

Hizbulá significa “Partido de Dios”, y fue creado por los Guardianes de la Revolución de Irán en 1982 con el objetivo de luchar contra las fuerzas israelíes que habían invadido Líbano ese año.

El grupo fuertemente armado, también un influyente jugador político, comparte la ideología islamista chií de Irán y es ampliamente considerado más poderoso que el estado libanés.

Los hutíes pertenecen a la secta zaydí del islam chií y han tenido

durante mucho tiempo lazos amistosos con Irán. Su movimiento estableció el control sobre grandes partes de Yemen durante una guerra civil que los arrojó al conflicto con Arabia Saudita y sus aliados del Golfo, quienes, preocupados por la creciente influencia de Irán, intervinieron en la guerra en 2015 en apoyo del gobierno derrocado.

EU los volvió a incluir en su lista de grupos terroristas designados en respuesta a los ataques al transporte marítimo. La coalición liderada por Arabia Saudita que lucha contra los hutíes ha acusado durante mucho tiempo a Irán de armar, entrenar y financiar al grupo.

También están los grupos chiíes con lazos con Irán. Tomaron protagonismo en Irak después de la invasión liderada por EU en 2003, y **desarrollaron milicias con decenas de miles de combatientes**.

Los **grupos armados chiíes** que luchan como parte de Hashd al-Shaabi, o las Fuerzas de Movilización Popular, jugaron un papel principal en Irak en la lucha contra el grupo Estado Islámico, que controló vastas zonas de Irak y Siria entre 2013 y 2017.

Mientras que **los miembros de estos grupos armados chiíes reciben salarios del estado** y están técnicamente bajo la autoridad del primer ministro, a menudo operan fuera de la cadena de mando militar iraquí.

El gobierno de Siria liderado por el presidente Bashar al-Assad es parte del Eje de Resistencia, pero **no ha desempeñado ningún papel directo en el conflicto actual**. Sin embargo, el territorio sirio ha sido un escenario de escalada.

Esto ha incluido **ataques de milicias respaldadas por Irán** a fuerzas estadounidenses en el este, ataques aéreos israelíes en Siria contra personal iraní y miembros de Hizbulá, y ocasionales intercambios de fuego entre los Altos del Golán ocupados por Israel y el suroeste de Siria.

Hamás y otras facciones palestinas acuerdan formar gobierno de unidad nacional

En un paso significativo hacia la reconciliación, **14 facciones palestinas, entre ellas las rivales Hamás y Fatah, firmaron el 23 de julio un acuerdo para formar un "Gobierno de unidad nacional temporal"** durante una cumbre de reconciliación celebrada en China.

El canciller de China, Wang Yi, recibió en Pekín a Musa Abu Marzuk, alto mando de Hamas, y al enviado de Fatah, Mahmud Alul, así como a emisarios de otros 12 grupos palestinos el pasado día 21 para un diálogo de reconciliación y este día anunció que éstos acordaron la formación de un gobierno interino de reconciliación nacional para la franja de Gaza cuando termine la guerra.

Estamos comprometidos con la unidad nacional y llamamos a alcanzarla, declaró Abu Marzuk.

Este acuerdo es el punto más destacado de la llamada declaración de Pekín, destacó Wang, quien detalló que en la reunión participaron representantes de Rusia, Egipto – habitual mediador entre Hamas e Israel– y Argelia.

Pekín quiere desempeñar un papel constructivo en salvaguardar la paz y la estabilidad en Oriente Medio, enfatizó Wang.

Mahmud Alul, de Fatah, agradeció a China su apoyo a la causa palestina. Tienen ustedes el cariño y la amistad, de todo el pueblo palestino, aseveró.

Hamas gobierna la franja de Gaza, mientras Fatah es la espina dorsal de la Autoridad Nacional Palestina, presidida por Mahmoud Abbas, y ejerce un control parcial sobre Cisjordania reocupada.

Ambos grupos están enemistados desde que en 2007 Hamas expulsó a Fatah de la franja de Gaza.

Israel no tardó en fustigar el pacto. Hamas y Fatah han firmado un acuerdo en China de cara a un control conjunto de Gaza después de la guerra. En lugar de rechazar el terrorismo, Mahmoud Abbas (de Fatah) abraza a los asesinos y violadores de Hamas, y descubre así su verdadera cara, escribió en X el canciller Israel Katz.

Esto no ocurrirá, porque el poder de Hamas será aplastado, y Abbas observará Gaza de lejos, amenazó el ministro israelí.

En tanto, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, aplaudió el acuerdo, el cual consideró paso importante para fortalecer la unidad palestina, de acuerdo con su portavoz, Stéphane Dujarric.

El acuerdo, anunciado por Hamás, establece que **este gobierno tendrá autoridad sobre todos los territorios palestinos:** Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este. El gobierno se constituirá bajo el consenso de las facciones firmantes y la decisión del presidente, y se regirá por la Ley Básica Palestina.

Entre los firmantes del acuerdo se encuentran también la **Yihad Islámica**, el Frente Popular para la Liberación de Palestina (PFLP) y el Frente Democrático para la Liberación de Palestina (DFLP). Estos grupos buscan "unificar los esfuerzos nacionales" para poner fin a la guerra en Gaza y la agresión israelí.

El comunicado de **Hamás expresó su apoyo a la opinión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)**, que declaró la ocupación israelí en Cisjordania y Jerusalén Este como ilegal.

El pasado viernes, la CIJ calificó de "ilegal" la ocupación israelí en estos territorios palestinos, mientras que Israel se otorgaba poderes administrativos en la "zona B" de Cisjordania, que hasta entonces estaba completamente administrada por la Autoridad Palestina.

Los firmantes del acuerdo se **comprometieron a mantener la implementación de estos acuerdos** "para acabar con la división" entre ellos. Este logro fue posible gracias a la mediación de Egipto, Argelia, China y Rusia.

Uno de los objetivos comunes planteados es el establecimiento de un Estado palestino independiente con capital en Jerusalén, acorde a las resoluciones internacionales 181 y 2334. La resolución 181, de 1947, designaba la **partición de Palestina en un Estado árabe, otro judío y una parte bajo administración internacional.**

La resolución 2334, de 2016, declara como "ilegales" los asentamientos israelíes en territorios palestinos ocupados. Las facciones también reivindicaron "**el derecho del pueblo palestino a resistir la ocupación**" de acuerdo con el derecho internacional y el derecho a la autodeterminación.

El acuerdo también incluye un compromiso común de los grupos para **poner fin al "bárbaro asedio" de Gaza y Cisjordania**, así como asegurar la entrada de ayuda humanitaria y médica "sin restricciones ni condiciones".

En 2007, **Hamás expulsó a Fatah de Gaza tras el fracaso de un gobierno** de unidad nacional surgido después de que los islamistas triunfaran en las elecciones legislativas el año anterior. Desde la fractura, ha habido varios intentos infructuosos de diálogo entre Fatah, que controla la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Hamás y otros grupos como la Yihad Islámica.

La ANP, a través de la cual los seculares gobiernan en Cisjordania, ha visto su poder cada vez más limitado ante el avance de la ocupación israelí.

Este año, **Israel declaró como estatales más de 2 mil 300 hectáreas del enclave**, batiendo todos los récords. Además, la ANP y el presidente Mahmud Abás son cada vez más impopulares en el territorio, acusados de nepotismo, autoritarismo y corrupción.



Respuesta a la respuesta de la SRE del 9 de julio de 2024

--- de Académicxs con Palestina contra el Genocidio

El pasado 9 de julio de 2024 la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a través de la Dirección de África, Medio Oriente y Asia Central respondió a nuestra carta en la que pedíamos el rompimiento de relaciones diplomáticas con Israel, así como la revisión de convenios académicos, comerciales y militares que el gobierno de México mantiene con instituciones israelíes. Vivimos una oscura época en la que las instancias que deberían garantizar el derecho internacional se encuentran rebasadas o incluso las leyes por las cuales se rigen requieren ser actualizadas de manera urgente. Frente a esta situación, México y el resto de los estados nacionales y territorios tienen el imperativo moral de realizar acciones para reconstruir o construir un nuevo sistema internacional que sea capaz de garantizar los derechos del pueblo palestino y del mundo entero.

Hacemos pública la respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores dirigida por Alicia Bárcena y nuestra valoración con la finalidad de fortalecer al movimiento en solidaridad con Palestina en México y contribuir a detener el genocidio en curso, la Nakba, así como para contribuir a la transformación y mejora de las relaciones políticas internacionales.

El principal argumento de la SRE refiere al “respeto por el multilateralismo y el derecho internacional el gobierno de México respeta la competencia de los tribunales internacionales que correspondan (Corte Internacional de Justicia-CIJ y Corte Penal Internacional-CPI) a efecto de que éstos determinen, con arreglo a sus atribuciones, las determinaciones conducentes respecto a la posible comisión del delito de genocidio en los Territorios Palestinos Ocupados y el establecimiento de las

responsabilidades que se estimen pertinentes.”

Diez días después de que la respuesta de SRE, el 19 de julio de 2024[1], la Corte Internacional de Justicia (CIJ), emitió una opinión consultiva requerida por la Asamblea General de Naciones Unidas (Resolución 77/247) el 30 de diciembre de 2022 para saber cuáles son las consecuencias legales derivadas de las políticas y prácticas de Israel y sobre la ilegalidad de la presencia continua en el Territorio Palestino Ocupado.

El Tribunal evalúa la conformidad de las políticas y prácticas de Israel en el Territorio Palestino Ocupado. En particular, el análisis del Tribunal examina, sucesivamente, las cuestiones de la ocupación prolongada, la política de asentamientos de Israel, la anexión del territorio palestino ocupado desde 1967 y su adopción de legislación y medidas conexas presuntamente discriminatorias.

En su Opinión Consultiva, la CIJ concluye que:

A) Israel debe poner fin a su presencia en el Territorio Palestino Ocupado lo antes posible y que tiene la obligación de cesar inmediatamente toda nueva actividad de asentamiento.

B) El Tribunal de Justicia considera que la retirada de Israel de la Franja de Gaza no le ha liberado totalmente de las responsabilidades que le incumben en virtud del Derecho de la ocupación. Las obligaciones de Israel han seguido siendo proporcionales al grado de su control efectivo sobre la Franja de Gaza.

C) Israel debe cumplir con sus compromisos de respetar el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación así como de cumplir con sus responsabilidades bajo el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Por último, Israel tiene la

obligación de proporcionar la completa reparación del daño causado por sus actos ilegales a todas las personas naturales o legales concernidas.

La CIJ va más allá y señala las consecuencias legales para los otros Estados, entre las que destaca particularmente el deber de los estados de no reconocer como legal la situación derivada de la presencia ilegal de Israel en el Territorio Palestino Ocupado y el compromiso de no prestar ayuda o asistencia para mantener la situación creada por la presencia ilegal de Israel en el Territorio Palestino Ocupado. Asimismo, tienen la responsabilidad de distinguir las relaciones entre el territorio de Israel y del Territorio Palestino Ocupado.

Aunque la opinión de la CIJ no es vinculante, sí representa una sólida recomendación para los firmantes de los tratados internacionales en materia de derecho internacional. Por ello, México tiene una obligación moral para realizar una revisión minuciosa de los acuerdos comerciales, académicos, militares, diplomáticos, culturales y políticos entre el gobierno de México y el de Israel. ¿Cuáles son las acciones concretas que el estado mexicano, a través de sus distintas secretarías, tiene planeado implementar para no apoyar, favorecer o perpetuar la ocupación ilegal del Territorio Palestino Ocupado por Israel y coadyuvar a poner fin a la misma en el menor tiempo posible?

De no realizar esa revisión, México estaría yendo en contra de la Opinión Consultiva de la CIJ emitida el 19 de julio de 2024 que pide a todos sus miembros dejar de normalizar el apartheid que las instituciones israelíes llevan a cabo contra la población palestina en todo el territorio comprendido entre el Río Jordán y el Mar Mediterráneo. Al respecto, citamos las pertinentes palabras de

.....la abogada palestina Diana Buttu[2]: “Creo que estamos en el mismo momento que en los años 80 con el apartheid en Sudáfrica. En aquel entonces, los defensores del apartheid decían a los activistas antiapartheid que simplemente no entendían la situación. Tanto se había normalizado el apartheid. Diez años después, ya no lo estaba. Y aquí estamos, 30 años después de aquello, y me cuesta encontrar a una sola persona que diga que el apartheid fue algo bueno.”

Para que el multilateralismo sea posible no debe haber dominación, sino igualdad entre pares. Tanto el genocidio que padece el pueblo palestino, como la expansión de la guerra en la región, no sólo son el resultado del gobierno en turno, sino también del propio diseño del Estado de Israel y de la desproporción existente en las relaciones internacionales que han permitido que los EE.UU. mantengan una posición dominante y salgan impunes en una larga lista de guerras ilegales.

Pronto serán las elecciones en los EE.UU. y, aunque hay diferencias entre el partido Demócrata y el partido Republicano, ambos partidos buscan afianzar la posición dominante de EE.UU. en la arena internacional, más que construir una mayor igualdad entre naciones. Ni uno ni otro partido parecen tener la intención de garantizar el pleno derecho de los palestinos a vivir en paz, ni tampoco de mostrar simpatías hacia el movimiento de oposición en Israel que incluso ha llegado a reclamar la dimisión del gobierno en turno. En efecto, el desprecio que Israel ha mantenido hacia las víctimas es consistente y contrario a los intereses y principios de México. En primer lugar, al mantener un régimen de ocupación colonialista y buscar soluciones bélicas, la política israelí sólo ha fomentado más violencia, con lo cual queda demostrada su incapacidad de salvaguardar la paz

en la región, la integridad de su propia población y la de connacionales secuestrados. En segundo lugar, Israel ha brindado protección a criminales, por una parte, al depredador sexual Andrés Roemer y, por otra, a Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, colaborador con Genaro García Luna, responsable de adquirir malware israelí violatorio del derecho a la privacidad y uno de los fabricantes principales de la impunidad en el caso Ayotzinapa. Por último, corporaciones estatales y privadas israelíes se han enriquecido gracias a la actualización del muro que divide a México de los EE.UU. y que ha cobrado miles de vidas. Ninguna nación es capaz de respetar el multilateralismo, si no respeta a las víctimas en su territorio e internacionalmente.

En la respuesta que brindó la SRE también se señalaron las acciones diplomáticas que el gobierno de México ha seguido desde octubre mismas que celebramos. Sin embargo, estas acciones resultan insuficientes por quedarse a nivel discursivo al no ir acompañadas de acciones que deriven en consecuencias. La comisión de académicos que sostuvo un diálogo con la SRE advirtió sobre la urgencia de presionar con acciones más concretas al gobierno agresor, en este caso el de Israel, para que se vea obligado a sentarse a negociar y evitar que la guerra se profundice y expanda en Medio Oriente y para ello se requiere también la cooperación de los EE.UU.

Por su peculiar posición geopolítica, es prioridad de México contribuir con acciones concretas a la transformación verdadera de las relaciones internacionales. De no pasar del discurso a la acción, el gobierno de México seguiría siendo condescendiente con el statu quo del derecho internacional y con la política inmoral de Israel,

apoyada por EE.UU., que está exterminando al pueblo palestino y que es contraria a los mejores intereses de nuestra nación y de la paz mundial.

Retomando lo antes dicho y la opinión emitida por la CIJ, la posición del actual y del próximo gobierno de México debe ser más acorde al multilateralismo que profesa respetar. No olvidamos la solidaridad expresada por la futura presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en su carta pública de 2009 en el “Correo Ilustrado” de La Jornada. Nuestro colectivo está integrado también por jurí@s críticos de la política sionista y del gobierno en turno en Israel. El multilateralismo no debe ser esgrimido como argumento para aliarse con los más fuertes, sino para dar la mano siempre a los más desprotegidos. Apostando a mejorar las relaciones internacionales, México no debe cooperar con un estado que comete el crimen de apartheid y que ahora, además, comete crímenes de lesa humanidad y genocidio.

En palabras del diplomático Sergio Vieyra de Mello, asesinado el 19 de agosto de 2003 en Bagdad, los derechos humanos de los palestinos se deben poner en el centro de la discusión si queremos que la paz y la seguridad vuelvan a ser una realidad para árabes, israelíes, cristianos, judíos y musulmanes de la región y del mundo.

ATENTAMENTE,

Académicxs con Palestina contra el genocidio

Alemania nazi tenía previsto lanzar bombas atómicas contra la URSS y misiles hacia EU

Según el oficial Werner Wachter, el regimen del Tercer Reich planeó un ataque nuclear en el verano de 1945 contra la Unión Soviética



La Alemania nazi trabajó en desarrollar armamento nuclear para emplearlo en la Segunda Guerra Mundial

Shutterstock

ALAN RODRÍGUEZ / EFE

07/08/2024 08:32

La Alemania nazi tenía planes de lanzar bombas atómicas contra la Unión Soviética a mediados de 1945 y desarrollar misiles capaces de llegar a Estados Unidos, según documentos desclasificados este miércoles por el Servicio Federal de Seguridad ruso (FSB) del interrogatorio de un alto funcionario nazi.

Los documentos, disponibles en el sitio web del FSB, transcriben el interrogatorio de Werner Wachter, quien estaba estrechamente relacionado con el Ministerio de Propaganda del Tercer Reich. Los agentes del Ministerio de Interior soviético identificaron sus vínculos con el programa nuclear nazi.

"Concluí que el Ministerio de Armamento alemán se preparaba para usar bombas atómicas en 1945", afirmó el interrogado en los documentos, y aunque no había una fecha exacta para un ataque nuclear contra la URSS, "ciertas señales" le hicieron pensar que podría ser en verano de ese año.

Como parte de su trabajo en la dirección de Propaganda alemana, Wachter lideraba la sección de armamento y construcción y estaba en contacto cercano con especialistas en armas secretas nazis.

La relevancia de sus declaraciones fue tal que el 10 de octubre de 1945 fue interrogado

personalmente por el subcomisario de Interior de la URSS, coronel general Iván Serov, sobre el desarrollo de la bomba nuclear alemana y los misiles V-2.

Wachter supo de los preparativos para el uso de la bomba nuclear a través de una conversación personal con un ingeniero, quien le dijo que "habían logrado la fisión del núcleo atómico y los especialistas estudiaban cómo usar la energía nuclear con fines militares".

"Ventaja" alemana

El funcionario alemán mencionó que Estados Unidos y Reino Unido también estaban trabajando en desarrollos similares, pero Alemania les llevaba una ventaja "de año y medio".

Además, informó que para 1945 Alemania tenía aviones modernos "con un gran alcance y capaces de portar una bomba nuclear, destinados a atacar los centros industriales de la Unión Soviética en los Urales y Asia Central".

Wachter mencionó a varios altos funcionarios nazis, particularmente a Joseph Goebbels, quien en abril de 1945 afirmó que "pronto usaremos una nueva arma que cambiará el curso de la guerra".

La elección de junio de 1945 como fecha para el bombardeo nuclear, según el funcionario nazi, se

decidió porque ese mes era especialmente favorable para Adolf Hitler, conocido por sus intereses esotéricos.

Goebbels encargó en abril de ese año preparar un horóscopo especial del mes de junio para el Führer, que debía ser difundido entre la población, lo cual según Wachter indicaba los preparativos del uso de la nueva arma para esa fecha.

Durante el interrogatorio, Wachter también afirmó que los desarrolladores alemanes de misiles V-2 lograron en 1943 elevar su altura de vuelo hasta 80 kilómetros, permitiéndoles llegar hasta la mitad del Atlántico, y estaban trabajando para aumentar esta altura a 120 kilómetros para alcanzar territorio estadounidense.

"Alcanzando una altura de 120 kilómetros, un misil lanzado desde Alemania podría llegar a Nueva York", señaló.

Estos documentos también arrojan luz sobre el destino de Wachter, desaparecido después de la Segunda Guerra Mundial y declarado oficialmente muerto a finales de 1950. Archivos soviéticos posteriormente revelados indican que fue condenado a muerte y ejecutado en agosto de 1946, un año después de que Estados Unidos lanzara sus bombas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki.

Re...cuento Político

A pesar de los pesares, seguimos firmes en la edición de *El Activista Regional* y su *Re...cuento Político*, no obstante, la serie de problemas que nos afectan en los últimos tiempos, económicos y de salud, pero ahí vamos y seguiremos con el compromiso mientras no nos rebase esa situación. Y rumbo a nuestro 25 aniversario que se cumple el próximo noviembre, aquí nos leeremos cada mes o si no es posible, cada bimestre. Por ahora el esfuerzo por continuar con la edición, sigue adelante...



Finalmente, el 11 de agosto, terminaron los Juegos Olímpicos de París 2024 y México quedó en el lugar 65 con 3 medallas de plata y 2 de bronce. Con varios atletas entre los primeros 8 de diferentes pruebas (2 cuartos lugares, 7 quintos, 3 sextos y séptimos, así como 4 octavos puestos) en las que compitieron y que son promesas para futuras competencias, con o sin el apoyo gubernamental, como quedó demostrado en esta ocasión. Mientras tanto, aunque empató en número de medallas de oro con China, Estados Unidos, 40 cada uno, la diferencia fueron las de plata y bronce donde los estadounidenses quedaron con 44 y 42 para un total de 126 de los 3 metales; los chinos con 27 y 24, para un total de 91, Japón en tercer lugar, Australia en cuarto y Francia en quinto. Esto ante la ausencia de los deportistas de Rusia... En materia de salud: El 22 de julio, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que, como parte del programa Hoy por Ustedes, Mañana por Nosotros, entre octubre y diciembre, promotores de salud y servidores de la nación visitarán a los cerca de 12 millones de adultos de 65 años y más, para realizar un censo y aplicarles un cuestionario, a fin de conocer su estado de salud, las medicinas que toman y en qué gastan su pensión del bienestar. Con esa información, a partir de enero de 2025, iniciarán las visitas de médicos casa por casa... Resulta que el 2 de agosto,

llegaron al país 200 médicos cubanos que se sumarán a la plantilla de especialistas que laboran en los hospitales de IMSS- Bienestar en 19 estados, informó el embajador de la isla en México, Marcos Rodríguez Costa... El 7 de agosto, se informó que el brote de covid-19 activo desde mediados de mayo está llegando a su punto máximo y se prevé que a finales de agosto disminuya considerablemente. Si bien ha habido una mayor circulación del virus SARS-CoV-2 en el país, esta ha sido menor que la registrada el año pasado, afirmó Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud... En materia económica, el peso que el 22 de julio se cotizaba en 18.21 pesos por dólar en los mercados de divisas, al 21 de agosto estaba ya en 19.39 pesos por dólar... Mientras la mezcla mexicana de petróleo que el 22 de julio se cotizaba en 73.72 dólares por barril en los mercados internacionales de hidrocarburos, al 21 de agosto estaba ya en 68.01 dólares por barril...



Finalmente, el 3 de agosto, en Dos Bocas, Tabasco, con una producción inicial de 170 mil barriles diarios – 50% de su capacidad–, la Refinería Olmeca comenzó formalmente sus operaciones, aseveró el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza. Destacó que cuando opere totalmente tendrá capacidad de procesar 340 mil barriles al día, y a partir del 21 producirá 175 mil barriles de gasolina ultra azufre y 130 mil de diesel ultra azufre diariamente, para un total de 305 mil. Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y su futura sucesora, Claudia Sheinbaum, informó que la inversión total en la obra fue de 16 mil 816 millones de dólares y se concluyó en 5 años, tiempo récord comparado con otras construcciones similares... Respecto al crecimiento económico: el 1 de agosto, especialistas consultados por el Banco de México (BdeM) bajaron su

pronóstico de crecimiento económico para 2024, al tiempo que también elevaron su expectativa de inflación para el cierre de año. Por medio de su *Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: julio de 2024*, el banco central informó que bajó de 4.01 a 3.97% la estimación de dinamismo del producto interno bruto de este año y para 2025 lo subieron de 3.76 a 3.83%. En lo referente a la inflación para el cierre de este año el reporte del BdeM indicó que los consultados deterioraron su expectativa al pasarla de 4.23% a 4.58% y para el siguiente año también la subieron de 3.76 a 3.83%. Para el tipo de cambio, esperan estabilidad en lo que resta del año, aumentando su estimación ligeramente de 18.73 pesos por dólar a 18.78. Para 2025 pasaron su previsión de 19.36 pesos por dólar a 19.40 y para 2026 la aumentaron de 19.80 a 19.90 pesos por dólar. En temas de mercado laboral, la encuesta del BdeM indica que para este año se espera la creación de 500 mil plazas laborales formales, una reducción respecto a las 540 mil plazas que se esperaban un mes antes. Para 2025 el pronóstico bajó de 500 mil a 460 mil. El 13, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), afirmó que en México, los efectos de la desaceleración económica en Estados Unidos ya se notan en la actividad, con un menor ritmo en el consumo y los niveles de inversión, por lo cual el organismo anticipa que el crecimiento sea de 1.9% este año y en 2025 se mantenga una tendencia a la baja, puesto que la proyección para el avance del PIB es de 1.4%. El 20, analistas económicos consultados por Citibanamex, estimaron que el producto interno bruto avanzará 1.7% este año y 1.5% el próximo. Lo mismo ocurrió con la inflación, dado que anticipan, al igual que hace una quincena, que dicho indicador cerrará el año en 4.6%, y también con el tipo de cambio, pues se pronostica que el peso concluya 2024 en 19 unidades por dólar... El 30 de julio, el Banco de México informó que en la semana terminada el viernes 26 de julio las reservas internacionales registraron un aumento de 104 millones de dólares con lo que llegaron a 221 mil 725 millones de dólares. Las reservas internacionales son inversiones del BdeM en moneda extranjera, cuya

.....principal característica es su alta liquidez; es decir, la facilidad de ser usadas para saldar rápidamente obligaciones de pago fuera de México... **El 1 de agosto, el Banco de México (BdeM), reveló que las remesas que recibieron familias mexicanas en junio de 2024 ascendieron a 6 mil 213 millones de dólares, la cifra más alta para cualquier mes desde que existen registros, es decir, desde 1993.** Este récord, coincidieron analistas, está directamente relacionado con la depreciación que registró ese mes el tipo de cambio... **La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) determinó el 8 de agosto, en una decisión dividida, recortar en un cuarto de punto su tasa de referencia para dejarla en 10.75%.** Resaltó que la postura monetaria continuará siendo restrictiva, en congruencia con el compromiso de conducir la inflación al objetivo de 3%, con un intervalo de variación de un punto. Se trató de un anuncio sorpresivo, dado que el conjunto de analistas no esperaba movimientos debido al aumento en la inflación y a la reciente volatilidad de los mercados financieros... **El Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó el pasado 23 de julio, que aumentó a casi el triple su recaudación producto de auditorías a contribuyentes de todo tamaño. Pasó de captar 1.2 billones de pesos derivados de procesos de fiscalizaciones y otras actividades de promoción de cumplimiento entre 2012 y 2018, a 3.4 billones de pesos en lo que va de la actual administración.** El organismo detalló que el incremento en los ingresos se debe tanto a la fiscalización de pequeños y medianos contribuyentes, como a empresas que tienen ingresos por más de mil 500 millones de pesos al año... Resulta que el 2 de agosto, **el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reportó que la ocupación laboral observó una reducción de más de 863 mil plazas en junio frente a mayo a pesar de que durante el sexto mes de 2024 se crearon empleos en el sector industrial.** Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) revelan que en junio la población económicamente activa (PEA) ocupada, tanto en el sector formal como informal, ascendió a poco más de 58 millones 949 mil personas, dato que fue menor frente al

quinto mes del año, cuando se ubicó en 59 millones 813 mil. La población ocupada representó 97.22% de la PEA, que fue mayor a 60 millones 632 mil personas. La tasa de desempleo se situó en 2.78%, dato mayor al 2.65% reportado en el mismo mes del año previo...



En relación al Tren Maya, el 23 de julio, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se mantienen los trabajos de construcción, una obra sin igual en el mundo, y calculó que los tramos 6 y 7 estén listos antes del 15 de septiembre. Estimó que el tramo de Escárcega a Chetumal sea inaugurado a finales de agosto, mientras que el tramo de Chetumal a Cancún, que cierra el circuito, se inaugure antes del 15 de septiembre. **El 12 de agosto, el presidente López Obrador reconoció que ha costado mucho trabajo a su gobierno concluir el tramo 5 del Tren Maya (Cancún-Tulum), de lo cual responsabilizó a los pseudoambientalistas por los amparos y protestas** contra esa vía de 120 kilómetros, y acusó a Claudio X. González de estar detrás de éstos...



El 8 de agosto, 66 años después de que les expropiaron sus tierras para construir la carretera México-Puebla, y tras 2 días de mantener bloqueada la vialidad en su totalidad, a la altura del kilómetro 70+400, la noche de este día, los ejidatarios de Santa Rita Tlahuapan, quienes exigen el pago de una indemnización, liberaron el tránsito en un carril de manera permanente (en ambos sentidos) para evitar mayores afectaciones a la ciudadanía -transportistas y

automovilistas que quedaron varados desde el 6 por la mañana y llegaron a formar filas de hasta 30 kilómetros-, dio a conocer la Secretaría de Gobernación del estado. Se detalló que fue en 1958 cuando 41 hectáreas del ejido Ignacio López Rayón, de Santa Rita Tlahuapan, fueron expropiadas para construir la carretera, sin que las autoridades retribuyeran a los ejidatarios perjudicados. Por lo anterior, los labriegos recurrieron a un proceso legal y hace casi 2 años los tribunales agrarios fallaron en su favor y ordenaron a la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal cumplir con las indemnizaciones. Desde entonces, se establecieron mesas de negociación entre la dependencia y los campesinos, pero estos últimos no aceptan las cantidades que les han ofrecido porque aseguran que no se ha realizado un avalúo para conocer el precio justo de los predios en cuestión. **Y el 10, pasadas las 3:30 de la madrugada, habitantes de Santa Rita Tlahuapan alcanzaron un acuerdo con las autoridades de los gobiernos federal y de Puebla para iniciar el 12 de agosto, mesas de negociación para los pagos de sus tierras que les fueron expropiadas hace casi 6 décadas para la construcción de la autopista México-Puebla, por lo que este mismo día levantaron el bloqueo que mantuvieron a la altura del kilómetro 74 por 4 días y que causó pérdidas económicas superiores a los 13 mil millones de pesos. Y el 21, campesinos de 5 de los 19 núcleos ejidales de los estados de México, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, que bloquearon la autopista México-Puebla y el Arco Norte en demanda de indemnización por la expropiación de sus tierras, ya podrán cobrar sus cheques,** confirmó el secretario de Gobernación de Puebla (Segob), Javier Aquino Limón. Reveló que hay un estimado inicial de 800 millones de pesos, de los cuales 40 podrían ser sólo para los ejidatarios de Acolihuiya, pertenecientes a Puebla... **El 11 de agosto, habitantes de la comunidad de Bajos de Coyula, Oaxaca, concluyeron el bloqueo a la carretera federal 200, que comenzaron el 9 pasado frente a las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Bahías de Huatulco, en protesta por un intento de despojo de 2 mil 800 hectáreas que serían catalogadas como área natural protegida. La protesta se agudizó el 10 debido al desdén de las autoridades que**

.....llevó a los manifestantes a cerrar 12 horas la terminal aérea. El bloqueo es permanente, pero cada dos horas dan paso a los automovilistas durante el lapso de una hora...



En referencia al combate a la delincuencia organizada, según el reporte preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en su reporte mensual, destacó que durante los 31 días del pasado mes de julio, se registraron 2 mil 286 homicidios dolosos, es decir que un promedio de 73.7 mexicanos fueron asesinados cada día. Dicha cifra indica una reducción de poco más del 10%, comparativamente con el mes de junio pasado, cuando se dio un registro de 2 mil 548 y un 7%, aproximadamente, en relación con el mes de julio de 2023, cuando ocurrieron 2 mil 426 muertes violentas. Por su parte, el reporte 'MX: La Guerra en Números', de T-ResearchMX, detalla que, de acuerdo con el registro de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024, tiempo que lleva la Administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, las fiscalías estatales y federales han registrado 193 mil 752 homicidios dolosos en México. El mes con el mayor registro de homicidios dolosos fue octubre de 2020, con 3 mil 347; en cambio, el mes con menor registro de homicidios dolosos fue junio de 2024 con 2 mil 365 eventos, frente a febrero de 2021, considerado por las propias autoridades como el mes con menos asesinatos. Haciendo la comparativa de las muertes en el mismo periodo en otros sexenios, el actual Gobierno encabeza el registro de dicho delito con 193 mil 752 incidentes, superior al de la Administración pasada, con Enrique Peña Nieto, que registró 130 mil 626. En el mismo periodo de gobierno del ex presidente Felipe Calderón se registraron 102 mil 812 asesinatos, y, en el gobierno del ex presidente Vicente Fox, se documentaron 53 mil 275...



Finalmente, el 25 de julio, se informó de la detención en Estados Unidos, de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López, alias "Güero Moreno", uno de los hijos de Joaquín "Chapo" Guzmán Loera, en un aeropuerto privado cerca de El Paso, Texas, donde supuestamente supervisarían nuevas rutas para el envío de drogas desde México, señala información del periódico *The Wall Street Journal*. El mismo día, se dijo que Ismael El Mayo Zambada García era el último capo de la vieja guardia del narcotráfico mexicano que no había sido detenido. Sus antiguos socios, con quienes forjó una generación de grupos delictivos, languidecieron en prisión o murieron. Así ocurrió con Ernesto Fonseca Carrillo, *Don Neto*, y Miguel Ángel Félix Gallardo, fundadores del cártel de Guadalajara. O con Amado Carrillo Fuentes, fallecido en 1997, cabecilla del cártel de Juárez. En 2001, luego de que Joaquín El Chapo Guzmán Loera se fugó del penal de máxima seguridad de Puente Grande, en Jalisco, se convirtió en su colaborador, en el cártel de Sinaloa. Y a partir de la detención más que información, hay confusión en lo que se informa en México por parte de las autoridades gubernamentales, incluyendo lo que menciona la embajada de Estados Unidos. De entrada, ha trascendido que el Gobierno de México no participó en la detención o entrega; "no es así". Si bien, el presidente López Obrador consideró que las detenciones de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos son una muestra de que existe un trabajo conjunto, aun cuando en este caso en específico no hayan participado ni la Secretaría de la Defensa ni la Secretaría de Marina. Mientras, El Mayo Zambada, compareció en silla de ruedas, ante un tribunal federal donde se declaró no culpable de los cargos de narcotráfico que se le imputan en Estados Unidos. El 27, Frank Pérez, el abogado que representa al capturado capo dijo a *Los Angeles Times* que Ismael El Mayo Zambada, no se entregó ni

negoció ninguna condición con el gobierno estadounidense, fue secuestrado a la fuerza por Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán, y refutó las afirmaciones de que su cliente fue engañado para abordar un avión con destino a Estados Unidos. El 11 de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que abrió una carpeta de investigación por diversos delitos contra Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, en la que han llevado más de 100 diligencias, la mayoría en México, pero también en Estados Unidos, donde fueron detenidos los presuntos líderes del cártel de Sinaloa, el 25 de julio. Sobre la responsabilidad del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el presidente Andrés Manuel López Obrador, ratificó su confianza en él. De igual manera, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que cree en la versión de Rubén Rocha Moya, en el caso de la detención de Ismael El Mayo Zambada, y atajó que no establecemos ninguna relación de complicidad absolutamente con nadie. El 21, se informó que la FGR ya tiene preparada la solicitud de orden de aprehensión en contra de Joaquín Guzmán López por traición a la patria y ya localizó el inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte al ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Nemesio Cuén Ojeda... El 7 de agosto, el juez federal Brian Cogan rechazó la solicitud de Genaro García Luna para la realización de un nuevo juicio y con ello el más alto ex funcionario mexicano procesado en Estados Unidos ahora espera la fecha programada del 9 de octubre de este año para que este mismo funcionario le dicte su condena penal. En su fallo, el juez señala que el acusado fue condenado por participar en el narcotráfico, en esencia, el gobierno comprobó que Luna (sic) aceptó sobornos para facilitar y lucrar de las actividades del cártel de Sinaloa. Recordó que entre los testigos estaban importantes integrantes del grupo criminal, otros funcionarios mexicanos convictos, algunos policías mexicanos no corruptos y oficiales de seguridad

.....pública estadounidenses... **Resulta que el 7 de agosto, un juez federal descartó la demanda civil del gobierno de México que busca un pago de 10 mil millones de dólares, por reparación de daños, contra 6 empresas armeras,** al determinar que el tribunal en Massachusetts no tiene jurisdicción para evaluar la responsabilidad de estas firmas por lucrar con el comercio ilícito de armas a territorio mexicano. El juez del Tribunal Distrital de Estados Unidos, accedió a las solicitudes para anular el caso por falta de jurisdicción presentadas por 6 de las 8 empresas acusadas: Barrett Firearms, Beretta USA, Century International Arms, Colt's Manufacturing, Glock y Sturm, Ruger & Co. El caso por ahora procederá contra las otras dos empresas demandadas, la fabricante de armas Smith & Wesson y la distribuidora de armas Witmer. **En respuesta, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aseguró que continuará con las acciones legales en contra de 6 de las 8 armeras que demandó en Estados Unidos, por lo que analiza apelar la decisión del juez federal en Massachusetts que ayer descartó una gran parte de la demanda civil del gobierno de México...** **El 14 de agosto, personal de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentó detener en el restaurante Gin Gin de la colonia Roma al ex gobernador de ese estado, Javier Corral Jurado, quien se encuentra acusado de actos de corrupción durante su mandato,** que fue de 2016 a 2021. Sin embargo, Corral fue liberado momentos más tarde por intercesión del encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara. Los hechos por los cuales se acusa a Corral derivan de una investigación iniciada por el actual gobierno de Chihuahua, encabezado por María Eugenia Campos. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó que decidió no colaborar en la captura de Corral, por su presunta participación en el delito de peculado. Afirmaron que su detención hubiera sido ilegal, porque no puede personal de otras entidades ejecutar órdenes de aprehensión sin conocimiento y aceptación de la Fiscalía capitalina. **Para no variar, el 16, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, coincidieron en que el**

intento de aprehensión contra Javier Corral es una venganza política. El mismo día, con un pago de 120 mil pesos, Javier Corral obtuvo la protección temporal de la justicia federal para no ser detenido o que se le obligue a comparecer ante cualquier autoridad, luego de que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua obtuvo una orden de aprehensión en su contra por presunto desvío de 98.6 millones de pesos, usados en la contratación de un despacho para reestructurar la deuda pública estatal... **El 5 de agosto, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el asesinato del periodista Alejandro Martínez Nogués, en el municipio de Villagrán, Guanajuato. Y llamó a las autoridades para investigar el crimen de manera "pronta y efectiva". Martínez Noguez sufrió un ataque, mientras regresaba de una cobertura sobre una persona atropellada, pese a contar con protección de policías municipales y trasladarse en una patrulla para realizar su labor periodística.** De acuerdo con la organización Artículo 19, apuntó que el Gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012) sigue siendo el más letal con 48 asesinatos, seguido por el de Enrique Peña Nieto (2012-2018) con 47. **El 21 de agosto, se informó que hombres armados hirieron de gravedad al periodista Ariel Grajales Rodas la madrugada de este día en su domicilio en Villaflores, Chiapas, informaron fuentes de seguridad. El comunicador fue llevado a un hospital local, donde su estado de salud es reportado como grave.** Grajales Rodas es director del portal Villaflores.com.mx, en el que difunde tanto información oficial como los hechos de violencia en la entidad...



El 2 de agosto, fue una sesión inédita. A 2 meses de concluir su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador abrió al público –con transmisión en vivo por diversas plataformas y la presencia de reporteros– la reunión del gabinete de

seguridad. Todos los días, a las 6 de la mañana, el mandatario conoce en este cónclave, en voz de sus funcionarios más cercanos, las incidencias de inseguridad que se registran en el país el día anterior. ¡El parte!, usando un término *ad hoc*. El mandatario explicó su sorpresiva decisión de abrir este encuentro: ahora quisimos hacerlo de esta manera para que ustedes y el pueblo de México sepan cómo ha trabajado el gabinete de seguridad desde el inicio de nuestro gobierno...



El 4 de agosto, se informó que la transnacional Granjas Carroll interpuso denuncias penales contra 8 campesinos integrantes del Movimiento de la Cuenca Libres-Oriental en Puebla, entre ellos su dirigente Renato Romero, por las protestas que han realizado contra la planta porcícola más grande de América Latina, a la que acusan de contaminar los mantos freáticos y acaparar el agua de la región para la producción industrializada de cerdos. 4 querrelas son contra defensores del agua, la tierra y la vida del municipio de Tepeyahualco: 3 de Libres y uno de Ocotepéc. El 5, dirigentes del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres Oriental fueron amenazados por funcionarios del gobierno de Puebla con reactivar carpetas penales e incluso con desaparecerlos si no frenaban las protestas contra la transnacional Granjas Carroll. Las advertencias se las hicieron antes de ser notificados de la denuncia penal que la empresa porcícola más grande de América Latina les interpuso por las manifestaciones que han realizado contra la transnacional, a la que acusan de contaminar los mantos freáticos y acaparar el agua. El 7, organizaciones sociales y campesinas de Puebla y Tlaxcala tuvieron una reunión en la Dirección General de Gobierno, en Casa Aguayo –sede del Poder Ejecutivo poblano–; ahí, dirigentes de agrupaciones que exigen la salida de la transnacional Granjas

.....Carroll, a la que acusan de acaparar y contaminar agua, exigieron una solución política y no judicial al conflicto que prevalece en la cuenca Libres-Oriental, donde se ha reprimido a agricultores en resistencia contra la empresa y dos labriegos han sido asesinados...



Hartos de que autoridades del municipio de Chalco y del Estado de México sólo llegan con discursos y promesas de ayuda pero sin una respuesta clara e inmediata, el 21 de agosto, damnificados de 3 colonias de Chalco que llevan 3 semanas con aguas negras dentro de sus viviendas, advierten que bloquearán la carretera Chalco-Cauatla y evalúan si harán lo mismo en la autopista México-Puebla, como medidas de presión, pues solo de esa manera son atendidos sus llamados de ayuda. Más de 7 mil damnificados claman por ayuda ante la pasividad de las autoridades que sólo llegan con promesas de que arreglarán las cosas y piden paciencia, cuando ya han pasado más de 20 días en las que más de 2 mil viviendas están anegadas por aguas pestilentes y acusan que aumentan los casos de enfermedades estomacales y en la piel, además que problemas en la garganta e irritación de ojos. A pesar de que elementos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha atendido a varios vecinos que presentaron molestias como diarrea, irritación de ojos, tos e infecciones en la piel, la situación no mejorará hasta que no se retire el agua sucia de las calles, se haga una sanitización rigurosa este foco de infección no disminuirá... Respecto a la reforma judicial, avanza la ofensiva del gobierno lopezobradorista, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados PT y PVEM impulsando la reforma sobre la materia que será votada en septiembre próximo, en la siguiente legislatura y que incluye la elección de jueces, magistrados y ministros. La ofensiva contra el Poder Judicial de la Federación (PJF) pretende no dejar piedra sobre piedra del actual sistema

de justicia. Y el 2 de agosto, el presidente López Obrador rechazó que la iniciativa para reformar al Poder Judicial (PJ) sea consecuencia de que esté molesto porque la SCJN no permitió que la Guardia Nacional forme parte del Ejército, como aseguró el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, en uno de los foros de análisis sobre el tema. El 6, se informó que Morena prevé que el 2 de septiembre se inicie en la Cámara de Diputados la discusión sobre la reforma al Poder Judicial y concluya hacia el 12 o el 15 del mismo mes para enviarla al Senado y después a los congresos locales. El 7, se informó que Morena pretende que la reforma al Poder Judicial se apruebe a fines de septiembre, a fin de que el presidente López Obrador la pueda publicar en el *Diario Oficial de la Federación* antes de que concluya su mandato. Por su parte, los juzgadores del país alistan 3 vías de defensa si el Congreso de la Unión aprueba en sus términos la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF): acudir a instancias internacionales, realizar un paro nacional y emprender acciones de resistencia. Durante el Foro Nacional Justicia Pronta y Expedita, realizado en la Ciudad de México, el magistrado Froylán Muñoz Alvarado, secretario de organización de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, afirmó que ya estamos trabajando en agotar las vías nacionales para prevenir cambios como los que propone la reforma presidencial. El 14, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, advirtió que México necesita una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pero que garantice la independencia judicial con jueces capaces, a quienes no les cueste la carrera, la libertad e incluso la vida por sus resoluciones. El 16 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados presentó el proyecto de dictamen de la reforma judicial, que incluye más de 100 cambios a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, los más relevantes en torno a la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, que será de forma gradual en el caso de los primeros y con periodos escalonados en el de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se mantiene

disminuir de 11 a 9 el número de ministros, como lo propuso el Ejecutivo y los nuevos togados saldrán de una elección extraordinaria, organizada por el Instituto Nacional Electoral el primer domingo de junio de 2025, para periodos de 8, 11 y 14 años. En la contienda 5 serán mujeres y el presidente de la Suprema Corte obtendrá la mayor votación. Respecto a las plazas de jueces y magistrados, en esa elección extraordinaria en 2025 sólo se someterá a las urnas la mitad de las mismas, unas 800, y se incluirán vacantes y prejubilaciones. Para 2027, ya en una elección ordinaria, serán seleccionados por la ciudadanía 50% restante de jueces y magistrados, también bajo equidad de género. Se mantendrán en el cargo los cinco integrantes actuales de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta la elección de 2027, en que se seleccionará a los nuevos magistrados por 6 años. Los actuales no participarán y los de salas regionales se votarán en 2025.



Y el 18, 6 organizaciones que aglutinan trabajadores de base, secretarios de acuerdos y actuarios iniciaron una suspensión indefinida de las labores en el Poder Judicial de la Federación en toda la República Mexicana hasta que nuestras peticiones sean escuchadas, tomadas en cuenta y se vean reflejadas en nuestra Constitución Política. El 19, el presidente López Obrador dijo que su gobierno está en contra de la corrupción y los privilegios en el PJF pero no en contra de los trabajadores de este. Manifestó que si los trabajadores del PJF, teniendo esta información deciden ir a una huelga, “están en su derecho”; aclaró que en este caso “van a servir de paleros de quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial”. El 19, trabajadores del PJF, que iniciaron un paro indefinido en la sede de San Lázaro, afirmaron que la iniciativa de reforma que presentó la bancada de Morena tiene una serie de inconsistencias que violan sus derechos laborales. Y el 21, la

.....Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) emitió una declaratoria formal de suspensión de actividades por tiempo indefinido en todos los juzgados y tribunales federales y señaló que mantendrá su paro hasta que el Congreso instale una mesa de negociación... **El 21 de agosto, en medio de la discusión entre gobierno y opositores sobre la reforma al Poder Judicial, se sumó una voz más: la del capitán Marcos, líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).** Por medio de un texto publicado en su sitio oficial, dio su posicionamiento crítico sobre lo que está ocurriendo y comparó al presidente Andrés Manuel López Obrador con ex gobernantes priístas. "Tuvo el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz; el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría Álvarez, la demagogia corrupta de José López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la perversidad de Carlos Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo, la ignorancia enciclopédica de Vicente Fox, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto. ¿Quién es?" Fue parte del texto publicado por el subcomandante para referirse a las acciones de AMLO durante su gobierno. Por otra parte, también cuestionó lo que está ocurriendo en torno a la reforma al Poder Judicial, misma que tiene a trabajadores y trabajadoras en paro actualmente. "La supuesta "defensa" del Poder Judicial no es sino una autodefensa. **Los criminales tienden a unirse cuando se ven amenazados.** Lo que está en juego no es la autonomía de los jueces, sino quien maneja el negocio de la compraventa de la justicia"... **El 1 de agosto, con el voto de todas las fuerzas políticas, la Comisión de Puntos Constitucionales avaló los dictámenes para garantizar en la Constitución una pensión universal por vejez y el complemento que garantice a jubilados un ingreso equivalente a su último salario; fijar un salario profesional a médicos, enfermeras, maestros y militares, así como el programa de arrendamiento de vivienda propuesto por Claudia Sheinbaum.** En materia de retiro, votó por otorgar una pensión por vejez, así como dar rango constitucional al Fondo

de Pensiones para el Bienestar y que las pensiones de los trabajadores que cotizan bajo el régimen de ahorro individual desde 1997 sean de al menos 16 mil 777.68 pesos al mes. **También aprobó, el dictamen que eleva a rango constitucional los beneficios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro,** para que las personas de entre 18 y 29 años que no cuentan con empleo ni están cursando algún nivel educativo reciban durante un año un apoyo mensual de por lo menos un salario mínimo... **El 10 de agosto, se informó que el segundo tribunal colegiado del vigésimo circuito declaró inconstitucional la legislación que penaliza el aborto en el estado de Zacatecas.** Con esa resolución, el órgano jurisdiccional ordenó dejar de sancionar con prisión de 4 meses a un año a las mujeres que realicen la interrupción voluntaria del embarazo, como está establecido desde 1986 en el Código Penal local. La resolución que ordena una nueva legislación por parte del Congreso zacatecano se dio como resultado de un juicio de amparo promovido por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). **Y el 21, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de Yucatán despenalizar el aborto en esa entidad, al conceder un amparo a la asociación Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva,** que promueve derechos de las mujeres y presta directamente el servicio de interrupción del embarazo. Con la decisión de los ministros, fueron declarados inconstitucionales los artículos 389, 390, 392 y 393 del Código Penal de Yucatán...



En relación al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el 15 de agosto, tras la sugerencia de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que Morena convoque a un congreso nacional para reformar sus estatutos y nombrar a su nueva dirigencia, Mario Delgado Carrillo, consideró que es muy pertinente la propuesta y adelantó que será después

del 22 de septiembre cuando se realice el acto partidista, para que se inicie la nueva dirigencia a la par del nuevo gobierno y se siga fortaleciendo nuestro partido; siga siendo el partido que representa las mejores luchas del pueblo de México... (será) por ahí después del 20 de septiembre habrá el congreso". Hasta ahora sólo la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde Luján, es precandidata al cargo de presidenta nacional del partido... **En relación al Partido Acción Nacional (PAN), el 19 de agosto, la Comisión Organizadora del proceso interno del PAN, con el que se definirá su próxima dirigencia nacional, oficializó que el 10 de noviembre se realizarán las votaciones de su militancia para elegir este cargo. En la convocatoria establecieron que los aspirantes deberán presentar el respaldo de 30 mil 298 firmas, equivalentes a 10% de los afiliados, las cuales no podrán incluir más de 5% de una misma entidad federativa,** aunque abrieron la posibilidad a que presenten 30% de las firmas de consejeros nacionales. **Y el 20, sólo la ex diputada Adriana Dávila y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, confirmaron su participación.** En tanto, la senadora Kenia López ha referido que analizará si buscará las 30 mil firmas necesarias para registrarse, mientras su homólogo Damián Zepeda no ha expresado cuándo definirá si se inscribe en el proceso. De acuerdo con la convocatoria, los aspirantes deberán presentar su intención de participar, con el requisito de contar con 30 mil 298 firmas de respaldo, equivalentes a 10 por ciento de los afiliados, o de 30% de los consejeros nacionales del partido. Al interior del partido se sabe que un cambio de nombres no es suficiente, se necesita una refundación del partido para recuperar las posibilidades de triunfo...



En Relación al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 6 de agosto, se informó que, aunque las autoridades electorales resolverán el caso del PRI después de la eventual elección de Alejandro Moreno, la sala superior

.....del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podrá anular –o avalar– la continuidad del dirigente. Y como se esperaba, el 10 de agosto, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, fueron reelectos por el Consejo Político Nacional del PRI para una segunda etapa al frente del partido para el periodo 2024-2028, con posibilidad de buscar un tercer periodo. Por su parte, los ex presidentes del partido, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, afirmaron que se ha consumado la farsa. Consideraron que el PRI es un partido secuestrado por la ambición personal de Alejandro Moreno, alejado de su buen desarrollo institucional y lamentaron que por primera vez en la historia del tricolor el dirigente se reelige a puerta cerrada, sin propuestas ni debate, ni proyecto de futuro y donde la militancia ha estado ausente. El 12, el dirigente nacional del PRI y sus senadores electos le cerraron la puerta a Manlio Fabio Beltrones luego de las críticas que hizo a la reelección de Alejandro Moreno como presidente del partido. Moreno Cárdenas se reunió con los senadores electos con quienes acordó no admitir al ex gobernador de Sonora en el grupo parlamentario del *tricolor* en la Cámara Alta... Respecto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 24 de julio se informó que el PRD sólo espera fecha para asistir a su “misa de cuerpo presente”, toda vez que acumula derrotas en sus impugnaciones presentadas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que cada sesión confirma su extinción como partido nacional tras no alcanzar el 3% de la votación válida para conservar su registro... Como parte de su gabinete, Zoé Robledo Aburto continuará al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció el 25 de julio, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum. También dio a conocer que Carlos Augusto Morales será su secretario particular. Ha sido diputado federal y funcionario en el Gobierno de la Ciudad de México, durante la actual administración. El 1 de agosto, Claudia Sheinbaum, hizo 3 nuevos nombramientos en el que será su gabinete ampliado. El ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea será coordinador general de Política y

Gobierno, mientras la actual secretaria de Educación Pública,



Leticia Ramírez Amaya, estará al frente de la Coordinación General de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social. Carlos Torres Rosas, secretario técnico del Gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, se mantendrá en su administración con las mismas funciones. Sheinbaum Pardo abundó que durante su administración mantendrá la política de "austeridad republicana", y refirió que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ya se han comenzado a delinear diversas acciones en este sentido, enfocadas a alcanzar una reducción del gasto, la disminución de sueldos a altos funcionarios y la recuperación de recursos de fideicomisos. El 12, se informó que la ingeniera en electrónica Emilia Esther Calleja Alor será la primera mujer directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el próximo gobierno. El 13, Claudia Sheinbaum, informó que el actual titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch Pérez, será el director del sistema IMSS-Bienestar durante el próximo gobierno, y reiteró que busca que haya un único sistema de salud en el país. El 19, Claudia Sheinbaum, anunció que decidió convertir al Instituto de las Mujeres (InMujeres), en Secretaría de las Mujeres, al frente de la cual, estará Citlalli Hernández Mora, quien se desempeña en la actualidad como secretaria general del Partido Morena y senadora de la República. El 20, Claudia Sheinbaum, adelantó que Tatiana Clouthier Carrillo, ocupará la titularidad del Instituto de Mexicanos en el Exterior pues conoce mucho del tema relacionado con la atención de los connacionales que viven en el exterior. Y el 21, designó al actual jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, como el próximo director

general del ISSSTE. Enfatizó que también le ha solicitado, ayude coordinando todas las tareas del FOVISSSTE, que tienen que ver con la vivienda para los trabajadores al servicio del Estado, así como con el sistema de pensiones...



El 19 de agosto, Clara Brugada presentó oficialmente a las 11 mujeres y 10 hombres que integrarán el Gabinete Legal del próximo Gobierno de la Ciudad de México para el periodo 2024-2030, en una ceremonia realizada en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Entre las figuras más destacadas que formarán parte del nuevo gabinete se encuentran Alejandro Encinas, César Cravioto y Araceli Damián, quienes aportarán su vasta experiencia en áreas clave para la administración que está por comenzar. A partir del próximo 5 de octubre, el Gabinete Legal de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, será el siguiente: - Alejandra Frausto como Secretaria de Turismo. - Araceli Damián González en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. - Nadine Flora Gasman Zylbermann a cargo de la Secretaría de Salud. - Ana Francis López Bayghen Patiño en la Secretaría de Cultura. - Julia Álvarez Icaza Ramírez como Secretaria de Medio Ambiente. - Myriam Urzúa Vanegas, quien continuará al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. - Inés González liderando la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. - Nelly Antonia Juárez Audelo como Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. - Manola Zabalza Aldama en la Secretaría de Desarrollo Económico. - Eréndira Cruzvillegas Fuentes como Consejera Jurídica y de Servicios Legales. - Dapthe Cuevas Ortiz en la Secretaría de Mujeres. - Alejandro Encinas Rodríguez a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que será renombrada como Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial. - César Cravioto Romero como Secretario de Gobierno. - Pablo Enrique

.....**Yanes Rizo** al frente de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. - **Pablo Vázquez Camacho**, quien continuará como Secretario de Seguridad Ciudadana. - **Juan Pablo de Botton Falcón** como Secretario de Administración y Finanzas. - **Raúl Basulto Luviano** a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios. - **Tomás Pliego Calvo** como Secretario de Atención Ciudadana. - **Héctor Ulises García Nieto** al frente de la Secretaría de Movilidad. - **Inti Muñoz Santini**, quien encabezará la nueva Secretaría de Vivienda. - **José Mario Esparza Hernández** como Secretario de Gestión Sustentable del Agua...

En Asuntos Educativos... La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó, el 25 de julio, que desalojó a los estudiantes del CCH plantel Naucalpan, que desde hace 64 días mantenían tomadas las instalaciones de la dirección general de esos colegios en Ciudad Universitaria, en demanda de que las autoridades universitarias desalojen a los grupos violentos (porros) que violentan y agreden a los preparatorianos y ceceacheros, además de diálogo con el rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí. La UNAM y el rector, aseguraron los estudiantes, mintieron, pues no hubo tal incendio ni olor gas. Ese fue el pretexto para desalojarnos. Tomamos video de todo, lo subimos a las redes sociales y se lo vamos hacer llegar a las autoridades y defensores de derechos humanos.



El 26 de julio, en la ceremonia de conmemoración del 95 aniversario de la autonomía universitaria, el rector Leonardo Lomelí recordó que la autonomía ha sido una piedra angular de nuestra institución desde 1929. Nos ha permitido crecer, evolucionar y convertirnos en un verdadero espacio de pensamiento crítico, innovación y libre formación. También, añadió, ha sido salvaguarda contra las injerencias externas y un motor que impulsa nuestra misión educativa, cultural y social. Y el 5 de

agosto, el rector Leonardo Lomelí, dio la bienvenida a los alumnos de licenciatura de nuevo ingreso. En un mensaje difundido en redes sociales, resaltó que llegan a una de las 100 mejores universidades del mundo, donde podrán desarrollar integralmente todas sus capacidades, habilidades y talentos, elementos esenciales para materializar sus proyectos de vida. El 9, la UNAM informó que expulsó a 7 alumnas y alumnos que participaron en la ocupación ilegal de instalaciones ubicadas en Ciudad Universitaria, desde el 22 de mayo al 25 de julio de este año. La UNAM indicó que los expulsados estaban adscritos a las facultades de Filosofía y Letras (2); de Ciencias Políticas y Sociales (2); de Estudios Superiores Iztacala; de Estudios Superiores Aragón, así como de la Escuela Nacional de Trabajo Social. El 20, en la ceremonia de apertura del ciclo escolar 2024-2025 de bachillerato y licenciatura, el rector Leonardo Lomelí Vanegas, destacó ante cientos de estudiantes y académicos: nuestro compromiso con la libertad del conocimiento es firme e irrenunciable. Subrayó que actualmente la UNAM atiende a cerca de 380 mil estudiantes, gracias a un presupuesto que si bien es insuficiente por diversos factores estructurales, se usa de manera eficiente y transparente, lo que permite la solidez de los programas y la expansión de capacidades, subrayó... **En Asuntos Laborales:**



El 24 de julio, a 2 meses de concluir el sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó a los trabajadores en huelga de la mina de Cananea, Sonora, que en la siguiente administración federal continuarán las negociaciones para resolver el conflicto que se ha prolongado por 17 años. Aseguró que en el sexenio de su sucesora, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, mantendrá el interés para que se llegue a una solución en beneficio de los trabajadores afiliados a la sección 65 del sindicato minero... Y el 2 de agosto, la huelga en la empresa Linamar, en Gómez Palacio, Durango,

concluyó luego de que la compañía canadiense finalmente reconoció al Sindicato Nacional Minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, como titular del contrato colectivo de trabajo (CCT). Con esto nace la sección 341 de dicho sindicato en ese municipio; será integrada por más de mil trabajadores, de los cuales 30% son mujeres, informó la organización gremial. Como parte de los acuerdos, alcanzados tras las negociaciones en el Tribunal Laboral Federal, la empresa fabricante de autopartes aceptó pagar 100% de los salarios caídos de los obreros y la reinstalación de 5 más que habían sido despedidos hace un año por apoyar el cambio de sindicato... El 30 de julio, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y Pemex alcanzaron un acuerdo en la revisión salarial 2024, con un aumento global de 7%. Con ello, aseguró la empresa productiva del Estado, se busca garantizar el bienestar y el cumplimiento de los derechos de los empleados, establecidos en el contrato colectivo y en la Ley Federal del Trabajo. El aumento integral se compone de 2% a las prestaciones y 5% al salario, el cual estará vigente a partir del primero de agosto y hasta el 31 de julio de 2025. Destaca también el incremento de 8% a la canasta básica y 5% a las cuotas económicas, además de que el gas y la gasolina impactarán al alza el índice nacional de precios del consumidor... El Gobierno de la Ciudad de México continúa con la entrega del apoyo económico a 12 mil ex trabajadores de la extinta Ruta 100; a la fecha suman 6 mil 556 los que lo han recibido. El 7 de agosto, 381 personas obtuvieron la ayuda, que según los lineamientos establecidos será única y en una sola entrega, por 24 mil 991 pesos, acción en la que hasta ahora la administración local ha destinado casi 164 millones de pesos. Se trató de la octava entrega que tuvo lugar en el Salón de los Espejos de la alcaldía Iztacalco, donde se explicó que se trata de un apoyo producto de un fondo conformado con recursos federales y locales... El 10 de agosto, se informó que a un año de que el presidente López Obrador anunció el acuerdo por el que el gobierno federal adquirió la marca Mexicana de Aviación por 815 millones de pesos, Fausto Guerrero, líder de la Asociación de Jubilados,

.....**Trabajadores y Ex trabajadores de la Aviación Mexicana (Ajteam) aseguró que algunos ex empleados se han convertido en sus propios verdugos, ya que una impugnación interpuesta por un grupo de inconformes estancó el segundo pago.** La primera dispersión por la marca de la empresa inició el 15 de agosto de 2023, repartiendo entre 7 mil trabajadores y 650 jubilados alrededor de 407 millones de pesos, quedando pendiente un segundo pago por la compra de un centro de adiestramiento, un simulador y 2 edificios, uno en la Ciudad de México y otro en Guadalajara, por una cantidad muy similar a la primera. **El 14, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), afirmó que la nueva Mexicana de Aviación representa una competencia desleal para la industria, debido a los recursos que recibe del gobierno federal para su funcionamiento.** Jesús Ortiz Álvarez, nuevo secretario general de esta organización sindical, llamó a transparentar en qué se ocupan los recursos que recibe la aerolínea estatal, la cual comenzó a operar en diciembre de 2023 con 3 aeronaves. Mexicana de Aviación está subsidiada, hay una competencia desleal que no le conviene al país. Es necesario saber en qué se gasta el dinero que entra, dijo tras reiterar que se debe regular esta situación... **Altos Hornos de México (AHMSA), empresa siderúrgica que fue propiedad de Alonso Ancira Elizondo hasta hace algunos años, será declarada en quiebra, informó la compañía, el 9 de agosto.** La firma ubicada en Monclova, Coahuila, explicó en un comunicado que al concluir el 4 de agosto la última prórroga de la etapa de conciliación en su proceso de concurso mercantil, entrará en la fase de quiebra, declaración que será emitida por la titular del juzgado segundo de distrito, Ruth Haggi Huerta. La acerera –que fue una de las principales en el país y representaba 17 mil empleos directos–, indicó que en esta nueva etapa, el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom) designará un síndico que asumirá el control... **El 13, el Sindicato Nacional Minero, obtuvo un nuevo triunfo en la mina San Martín, de Sombretete, Zacatecas, luego de que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) resolvió que es ilegal el**

convenio firmado entre Grupo México (GM), de Germán Larrea, y una coalición de trabajadores, con el cual el consorcio pretendió terminar la huelga que se mantiene desde hace 17 años. Se trata de nuevo revés jurídico a la empresa Industrial Minera México, filial de GM, con el que se confirma que es legal y sigue vigente la huelga que el 30 de julio de 2007 estallaron los trabajadores de la sección 201 por violaciones al contrato colectivo de trabajo (CCT) y falta de condiciones de seguridad en la mina, aseveró el coordinador jurídico del Sindicato Nacional Minero, Nahir Velasco... **El 12 de agosto, Pedro Hernández e Isael González, dirigentes de las secciones sindicales 9 y 7, respectivamente, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), afirmaron que el movimiento magisterial está en pausa, pero se requiere un esfuerzo mayor para que se cumplan los compromisos contraídos por el gobierno federal, entre otros, el aumento en prestaciones y la basificación todavía pendiente de más de 6 mil profesores sólo en la Ciudad de México y Chiapas...**



En relación a la justa lucha de los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos en las calles de Iguala en septiembre de 2014, el 24 de julio, padres de los estudiantes en una declaración en redes sociales no consensuada, afirmaron que el primer reporte del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la desaparición de los 43 normalistas es un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio, que están alejadas de la realidad, para lavarle la cara al Ejército. Al responder a dicho informe, mediante una carta dirigida al jefe del Ejecutivo, manifestaron que el documento “es muy confuso, repleto de inconsistencias, descalificaciones varias que realiza no sólo para nuestros abogados, sino

también hacia defensores de derechos humanos, a periodistas reconocidos de talla internacional, funcionarios de la ONU y de Estados Unidos, a los cuales dice son ‘culpables’ de enredar el caso Ayotzinapa, para en cambio lavarle la cara al Ejército y omitir la de otros personajes responsables”. **El 25, como evidencia de las acciones que ha emprendido el gobierno federal para que las familias de los 43 normalistas accedan a la verdad y la justicia, el presidente López Obrador dio a conocer 4 cartas relevantes en torno al caso Ayotzinapa.** En 2 de ellas, el mandatario pide al secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, acceso a información en poder de la dependencia, y en los otros 2 escritos, el fiscal especial Rosendo Gómez Piedra, designado en octubre de 2022, informa al titular del Ejecutivo sobre las órdenes de aprehensión contra 16 militares. **El mismo día, en un detallado análisis, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguró que las declaraciones de 3 testigos colaboradores que acusan a elementos del Ejército de haber participado en la detención y desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, no han sido consistentes y son contradictorias, pues los militares que actuaron cuando ocurrieron los hechos en ningún momento tuvieron contacto con los estudiantes.** Apunta que las imputaciones son diametralmente opuestas a hechos que han sido probados ampliamente respecto a lugar, tiempo y circunstancias en que el personal militar actuó durante los hechos de la llamada Noche de Iguala. Por su parte, **indignados al sentirse utilizados para intereses electorales, padres y madres de los 43 normalistas, expresaron en una carta su decepción por las promesas incumplidas del presidente López Obrador, quien a poca más de 2 meses para que culmine su sexenio, no resolvió el caso de la desaparición de los 43 estudiantes, pese a que empeñó su palabra.** **El 26, en la marcha mensual del Ángel de la Independencia al antimonumento +43 en Paseo de la Reforma, por los 9 años 10 meses de la desaparición de los jóvenes, tras alcanzar un consenso para responder el primer reporte del presidente López Obrador sobre el caso Ayotzinapa, los padres y madres**

.....de los 43 normalistas desaparecidos en 2014 reconocieron la voluntad del jefe del Ejecutivo para reabrir la investigación y lograr avances. Sin embargo, aseguraron que a 2 meses de que termine el sexenio, la exigencia principal de saber qué pasó con los jóvenes y la sanción a los responsables no ha sido aún satisfecha. El 29, primero ante el presidente López Obrador y 4 horas después con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el colectivo de madres y padres de los 43, ahora dividido en 2 grupos, volvieron a abrir su corazón, a hablar de su dolor y de la lacerante necesidad de saber el paradero de sus hijos, de las expectativas que no fueron cumplidas en este sexenio y de los pasos y avances que demandan en el nuevo gobierno que inicia dentro de 62 días para alcanzar la verdad del caso Ayotzinapa. El presidente López Obrador ofreció garantías de que las investigaciones no se van a cerrar ni habrá impunidad, porque ya ha conversado con Claudia Sheinbaum, para que se conozca la verdad y se castigue a los culpables. Este es un expediente abierto y trabajaremos hasta el último día de mi mandato.



A los padres de los 43 estudiantes de la normal rural Isidro Burgos, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, les ofreció continuar con las investigaciones y encontrar un método de trabajo que nos permita lo que están pidiendo, verdad, justicia y dónde están los jóvenes. La reunión se realizó a puerta cerrada en el Museo de la Ciudad de México, en el Centro Histórico. Tras su primer encuentro con Claudia Sheinbaum, al que consideraron un buen acercamiento, los padres y madres de los 43 normalistas manifestaron que hay confianza en su palabra, quien se a que este caso sea central en su gobierno y en sus políticas, así como a definir un mecanismo de seguimiento a la investigación. Hay diálogo de parte de ella y toda la disposición; también

nosotros estamos dispuestos a caminar en esta nueva ruta, afirmó Vidulfo Rosales, abogado del grupo mayoritario de las familias. El 2 de agosto, concluyó la jornada de búsqueda en el 27 Batallón de Infantería, en el municipio de Iguala, para dar con indicios que permitan dar con el paradero de los 43 normalistas. Al lugar sólo se presentó un grupo menor de padres de los normalistas, pues los familiares que son representados por el abogado Vidulfo Rosales no acudieron. Los trabajos se iniciaron el pasado 31 de julio y los resultados se darán a conocer el próximo 27 de agosto. El 6, en una nueva defensa del Ejército, el presidente López Obrador afirmó que no existe ninguna prueba de que este organismo tenga alguna responsabilidad en la desaparición de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. Rechazó que sus opiniones sean influenciadas por los militares: No. Yo soy independiente. Mi amo es el pueblo de México. No puedo mentir, robar ni traicionar al pueblo. Cómo voy a mentir, diciendo sin tener las pruebas, hasta ahora, de que fue el Ejército. Y resaltó que las campañas contra la milicia se han dado desde el extranjero. En el pasado, agencias y el gobierno de Estados Unidos actuaban sin recato alguno en nuestro país y llegaron a sostener que no confiaban en el Ejército, y había injerencia de organismos internacionales en territorio nacional. El 7, la juez Raquel Ivette Duarte Cedillo dictó un nuevo auto de formal prisión contra el militar en retiro Francisco Narváez Pérez, quien en septiembre de 2014 estaba adscrito al 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, Guerrero, y se le vincula con la desaparición de los 43 normalistas. Asimismo, confirmó la prisión preventiva oficiosa que le dictó el año pasado, al determinar que el militar debe ser juzgado por desaparición forzada... El 1 de agosto, el capitán Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), difundió un comunicado titulado ¿Recomenzamos? “Sí, el viento y la montaña parecen conocerse desde hace tiempo. Podría decirles la fecha exacta, pero no viene al caso... o cosa, según. Puede que no se entienda esa firme pero aparente resignación o resistencia: la montaña en soportar uno y otro zarpazo; el viento en su aparente replégarse, darse por

vencido para regresar luego. Siempre lo mismo, siempre diferente”, escribió. Pero no son estos atropellados requiebros los que le preocupan a la montaña. Ha visto peores, si es que le preguntan. No, las que le ocupan son las tormentas que llegan con trascabos, máquinas excavadoras, buscadores de minerales, empresas turísticas, fábricas, centros comerciales, trenes, gobiernos que simulan ser lo que no son, destrucción, muerte. En suma: el sistema, agregó. En el documento, publicado en la página oficial del EZLN (Enlacezapatista), Marcos abundó: Sí. Se volvieron a encontrar el viento y la montaña. Pero esta vez fue diferente. La madrugada había alargado su llegada, sofocada tal vez por el calor, pero al primer rayo rajando el huapác, se presentó de inmediato con una lluvia como bofetada. Añadió: No, no les diré la fecha exacta de su primer encuentro. Pero digamos que se conocen de tiempo atrás, que el gesto escéptico y la mueca de desprecio de la montaña ante los primeros rayos y ventarrones es algo ya rutinario. Y recaló que no sería de extrañar que lleguen a un acuerdo, montaña y viento. Después de todo, comparten la misma madre: Ixmucané, la más sabedora. Y el 2, el capitán Marcos, del EZLN, afirmó: Todos los sistemas de justicia modernos son irreformables, pues se basan en un supuesto que la realidad desmiente cotidianamente, porque quien paga, manda. Criticó que el indígena José Díaz Gómez esté preso en una cárcel de Chiapas desde hace un año y 9 meses “acusado de ser cho’ol y de... ser zapatista”. Dijo que “el indigenismo en México es una simulación de cartón-piedra como homenaje a un pasado lejano (y manipulable en la historiografía oficial), y miles de injusticias ‘administradas’ por el gobierno en turno en contra de pueblos originarios en el presente. Para los gobiernos, los pueblos originarios son la materia prima para su fábrica de coartadas ‘históricas’ ... y de culpables. Lo más terrible y maravilloso que ha parido esta geografía en los últimos años es la profesión de buscadora, afirmó, el 9 de agosto, el capitán Marcos, del EZLN. En un comunicado titulado *Un pico y una pala*, afirmó que de las ausencias, la más terrible e inhumana es la que no tiene explicación. Las buscadoras, subrayó Marcos, no únicamente buscan a sus ausentes,

.....también buscan la vergüenza, la dignidad y humanidad que se perdieron con un puesto gubernamental, un renglón en la tabla Excel del pago en nómina por claudicaciones. Expuso que “las personas desaparecidas, su actualidad y la indiferencia que provocan arriba, son la prueba contundente de que la frivolidad y el cinismo son virtudes en el quehacer político de la derecha... y de la izquierda progresista”. **El 15, el capitán Marcos, del EZLN, afirmó que los llamados megaproyectos no derivan en desarrollo, sino que son sólo los corredores comerciales abiertos para que el crimen organizado tenga nuevos mercados.** La disputa entre cárteles rivales no es sólo por el tráfico de personas y drogas, es sobre todo la disputa por el monopolio del cobro de piso en lo que se mal llama Tren Maya y Corredor Transístmico, agregó. **Y el 21, luego de incursionar en el mundo de las aplicaciones digitales (que los veteranos llamamos apps), al capitán Marcos del EZLN le surgió la idea de crear una nueva aplicación digital que se llamaría OnlyHaters.** Se trata, afirmó, “de una idea para el tránsito tan cacareado hacia un capitalismo humano (o a ‘limarle las puntas al neoliberalismo’ –según la 4T–)”. Agregó que “casi cualquier personaje de la política y del capital se haría millonario. El futuro secretario de Educación en México (Mario Delgado) ya no tendría que vender candidaturas al cártel más cercano a su corazón. El Supremo (Andrés Manuel López Obrador) se retiraría con su sustento asegurado y le alcanzaría para crear su propio pódcast mañanero (que es lo único que hizo en casi 6 años)...



El 8 de agosto, a punto de difundir su último informe, el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad sobre la Guerra Sucia, ubicó en marzo (por una parte de sus investigadores) una lista de 183 personas que presuntamente fueron arrojadas al mar durante los vuelos de la

muerte que despejaban desde la base militar de Pie de la Cuesta, en Guerrero. Dicho documento, localizado en el archivo del Comité ¡Eureka!, fue dirigido en su momento por una persona que se identificó como ex militar a Rosario Ibarra de Piedra, fundadora de ese primer colectivo de familias de desaparecidos, y hasta la fecha se desconoce oficialmente por qué ella no lo difundió cuando lo tuvo en sus manos. Tampoco había sido compartido por el MEH, ya que el equipo encabezado por la historiadora Eugenia Allier Montaña consideró que antes de hacerlo público, era obligatorio someterlo a un proceso de peritajes y a un periodo de análisis y contextualización para comprobar datos y después confrontarlo con los colectivos de víctimas y sobrevivientes. En estos días salió a la luz el documento, que está alojado en el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, espacio que resguarda el archivo digitalizado del Comité ¡Eureka! La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) –presidida por Rosario Piedra Ibarra, hija de la fundadora del Comité ¡Eureka!– llamó a las instituciones del Estado a dotar de certeza a las familias de las personas mencionadas en las listas sobre la veracidad o falsedad de los hechos criminales que de ella se infieren, así como a que la información sea tratada con el mayor cuidado posible, en conjunto con las familias de víctimas de desaparición forzada, para que el derecho a la verdad sea garantizado. Refirió que el tema de los *vuelos de la muerte* fue incorporado en la recomendación 98VG/2023 y es una línea de investigación que el organismo mantiene abierta. Por su parte, Allier Montaña expuso que en el documento hallado en los archivos del comité, con fecha de mayo de 2004, y que se entregó en su momento a Ibarra de Piedra, el ex militar aseguró haber atestiguado la forma en la que guerrilleros eran asesinados y posteriormente arrojados al mar. Además, anexó “una ‘relación’ de 25 vuelos en los que se enlistan los nombres de 183 personas”, la fecha y lugar de detención, el seudónimo y las unidades militares y estatales que estuvieron involucradas en los operativos. Se trata del “primer documento encontrado en el que se menciona la identidad de posibles

víctimas de los *vuelos de la muerte*”, sostuvo la investigadora. En un comunicado, señaló que 150 de las 183 personas han sido acreditadas como víctimas de desaparición forzada, pues sus nombres aparecen en listas integradas por la Femosp (Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado), la Comverdad (Comisión para la Verdad del estado de Guerrero), el Comité ¡Eureka!, HIJOS y la CNDH. **Y el 10, a 50 años de la desaparición forzada de Alberto Mesino Acosta y de Octaviano Gervacio Benítez, en Atoyac de Álvarez, Guerrero, sus familias se enteraron de que forman parte de la lista de las 183 personas que presuntamente fueron lanzadas al mar en los llamados vuelos de la muerte durante la guerra sucia.** El documento, que existe desde 2004, fue ubicado recientemente en el archivo del Comité ¡Eureka!, fundado por Rosario Ibarra de Piedra. Familiares de las 2 víctimas expresaron que frente al dolor que esto ocasiona, el gobierno federal debe dar seguimiento a la información entregada en su momento por un supuesto ex militar a la luchadora social, fallecida en abril de 2022. Demandaron también que en la administración de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se conforme una comisión especial en la que participen sobrevivientes y familiares de las víctimas, dado que la Comisión para la Verdad sobre la *Guerra Sucia* (1965-1990), creada por el presidente López Obrador, concluye su mandato en septiembre próximo. **El 15, se presentó el informe final, *Fue el Estado (1965-1990)*, del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad, elaborado por Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart, quienes sostienen que el saldo de la represión fue de por lo menos 8 mil 594 víctimas de detención y desaparición forzada, tortura, ejecución extrajudicial, masacres y otras violencias, incluida la sexual. Además del desplazamiento forzado de 123 mil 34 personas en 113 diferentes eventos.** El Estado mexicano es responsable de violaciones graves a derechos humanos perpetradas en la *guerra sucia* entre 1965 y 1990, años en los que se instrumentó la violencia de manera sistemática y generalizada no sólo contra la

.....insurgencia, sino también contra una amplia gama de disidencias y comunidades, muchos más de los que se habían reconocido históricamente, entre ellas personas indígenas, población de la diversidad sexual, refugiados guatemaltecos y periodistas. Los investigadores, afirman que la institución perpetradora por antonomasia de las violaciones a derechos humanos en ese periodo fue el Ejército, no sólo porque las fuerzas armadas hayan sido las responsables directas de gran parte de las atrocidades cometidas, sino porque constituyeron uno de los pilares ideológicos de un régimen presidencialista que se presentó ante la sociedad como civil, desmilitarizado y revolucionario. En el informe *Fue el Estado (1965-1990)*, que consta de 6 volúmenes, destacan que el trabajo realizado en poco más de 2 años documenta 46 masacres, dentro de las cuales se logró identificar al menos a 385 personas fallecidas. Entre ellas, las ocurridas en Monte de Chila, Puebla; en El Tajito, Sinaloa; en Yahualica, Hidalgo, y en El Ámbar, Chiapas. **El mismo día, de acuerdo con el informe que realizó el equipo de Eugenia Allier Montaño, integrante del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad, durante la guerra sucia (1965-1990), la represión que ejerció el Estado en contra de organizaciones político-militares (OPM), de movimientos estudiantiles y obrero-sindicales llevó a la detención y desaparición forzada de por lo menos mil 103 personas.** Una de las violencias de aniquilamiento que caracterizó este periodo fueron los *vuelos de la muerte*, de los que si bien se desconoce el número de víctimas, hay indicios de que podría hablarse de cientos. En la investigación, independiente a la elaborada por sus compañeros comisionados Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart, la historiadora identifica a más de 2 mil personas implicadas en la represión que se ejerció en ese periodo, entre ellos ex funcionarios públicos de distintos niveles de gobierno, como integrantes del Ejército, Secretaría de Gobernación, el Estado Mayor Presidencial, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), policías judiciales, municipales y estatales, entre otros. Sobre los *vuelos de la muerte*, Allier confirma que fueron parte de una estrategia más amplia de

contrainsurgencia desarrollada en dos etapas entre 1971 y 1980. La primera, entre 1971 y 1974, donde personas detenidas arbitrariamente eran lanzadas al mar, ríos o lagos, desde aeronaves militares, principalmente helicópteros. La segunda se identifica entre 1974 y 1980, cuando se volvió una práctica sistemática y organizada desde el Estado, operada por el denominado Grupo Informativo de Inteligencia, integrado por elementos del Ejército y de la policía civil. Para ello se dispuso de 2 aviones Arava de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM). **El 16, el Comité ¡Eureka!, reprochó la divulgación de una lista con 183 nombres de detenidos-desaparecidos presuntamente arrojados al mar desde la base militar de Pie de la Cuesta, Guerrero, en los llamados vuelos de la muerte, en 1974.** En el documento suscrito en primer término por Claudia Piedra Ibarra, hija de Rosario Ibarra, la principal objeción de ¡Eureka! es que no se ha comprobado si la información de esa lista es veraz. Se recuerda que el Ejército ya había filtrado esos datos en 2001 y 2002, durante los juicios a los generales Quirós Hermosillo y Arturo Acosta Chaparro. En ese momento, la propia Rosario Ibarra sostuvo que se trataba de una triquiñuela de la Procuraduría de Justicia Militar para exonerar al ex presidente Luis Echeverría y al entonces titular de la Sedena, Enrique Cervantes Aguirre. **Por otra parte, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que arrojó a la fundadora de ¡Eureka! cuando fue candidata a la Presidencia, publicó en su portal un texto de su líder, Édgar Sánchez, en el que apunta que independientemente de las implicaciones (la publicación de la lista de las víctimas de la base naval), confirma la participación del Ejército como institución en crímenes de Estado.** El PRT recuerda que en 2013, todavía con Rosario Ibarra en vida, el Museo Casa de la Memoria Indómita, que era depositario de todos los archivos de ¡Eureka!, firmó un convenio con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para trasladar sus fondos al Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (Camena), con la finalidad de digitalizar y sistematizar sus documentos y abrirlos al público. Édgar Sánchez explica la decisión de Rosario Ibarra de no divulgar la lista que le entregó un desertor del Ejército, justo

cuando empezaban el régimen de Vicente Fox y el juicio (fallido) al perpetrador Miguel Nazar Haro, fue para hacer valer su criterio moral, político y legal de insistir en el principio de vivos se los llevaron, vivos los queremos y presentación con vida. Señala que este principio rector es la guía central de ¡Eureka!, y subraya que, de forma impresionante, 50 años después, las familias de los muchachos desaparecidos de Ayotzinapa retoman esta misma consigna.



Grandes fondos documentales de los llamados archivos de la represión de la Sedena y del disuelto Estado Mayor Presidencial, con información vital para el esclarecimiento de las conductas de quienes perpetraron crímenes de lesa humanidad en el pasado, nunca llegaron a transferirse al Archivo General de la Nación (AGN), según ordenaban un decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador y la nueva Ley General de Archivos de 2018. Por el contrario, antes del inicio del actual sexenio, decenas de miles de documentos fueron extraídos por personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI, antiguo Cisen), denunció, el 16 de agosto, el comisionado Carlos Pérez Ricart, en la presentación del informe final del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad. Pérez Ricart fue el encargado de dar a conocer el quinto volumen titulado *¿Por qué sigue ocurriendo: factores de persistencia de la violencia estatal tras 1990*, con más de 400 páginas. En el capítulo titulado *Las formas del silencio* se aborda detalladamente el ocultamiento y escamoteo de documentación requerida, tanto de los fondos de las direcciones Federal de Seguridad y General de Investigación Política y Social, que deberían estar en el AGN y en los diversos archivos castrenses **El 17, sobrevivientes y familiares de víctimas de la guerra sucia plantearon que la Fiscalía General de la República (FGR) retome el informe final que presentó el**

.....**Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión para la Verdad para reactivar las investigaciones en contra de quienes cometieron graves violaciones a derechos humanos en ese periodo.** Apuntaron que la Fiscalía cuenta ya con un análisis sistematizado, que le permitirá consignar casos ante los jueces, tanto de los que en su momento fueron denunciados como de los 591 perpetradores que aparecen en el reporte *Fue el Estado (1965-1990)*, que consta de 6 volúmenes y que documenta por lo menos 8 mil 594 víctimas. Tita Radilla, quien desde el 25 de agosto de 1974 empezó la búsqueda de su padre, Rosendo –detenido y desaparecido ese día por militares en un retén de Atoyac, Guerrero–, señaló que el informe que presentaron los comisionados Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart reveló información relevante, a pesar de las trabas, de la protección que sigue del gobierno hacia el Ejército. **Este día, la exigencia de justicia retumbó de nueva cuenta en el Centro Cultural Universitario (CCU) Tlatelolco. Fue la voz de las víctimas y sobrevivientes de la guerra sucia perpetrada por el Estado mexicano entre 1965 y 1990, tras la presentación del informe final** respecto a estas graves violaciones a derechos humanos que presentaron los comisionados Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart, integrantes del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad. Frente a decenas de víctimas y sus familiares que llenaron el auditorio Alfonso García Robles, entre ellas Tita Radilla, Alicia de los Ríos y algunos miembros de la familia Cabañas, Abel Barrera señaló que el contenido de la colección *Fue el Estado (1965-1990)*, que consta de 6 volúmenes, no son simples palabras, son historias, vidas, sangre, dolor y esperanza. La exposición se inició con un minuto de silencio por quienes sufrieron atrocidades como la desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial, así como por aquellos que fallecieron en su lucha por verdad y justicia. Fernández Dávalos aseguró que con la presentación del informe de ninguna manera se cierra la investigación de la verdad y la justicia, que tiene que seguir en el futuro, para que se esclarezca el pasado y se castigue a los responsables. Advirtió que en la

actualidad no hay garantías suficientes para que no se repita lo ocurrido en ese periodo, porque las estructuras de represión, de violencia (y) de procuración de justicia, están intactas, no se han desmantelado. En la presentación, el grupo de expertos expuso además algunas de las más de un centenar de recomendaciones que dejan para dar continuidad a su mandato que se inició en diciembre de 2021 y concluye el 30 de septiembre próximo. Entre ellas, que el Presidente ofrezca una disculpa pública y reconozca la responsabilidad del Estado en estas violencias perpetradas entre 1965 y 1990. También, que se conforme un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones y hallazgos, y la creación de un centro nacional de memorias para los derechos humanos. Igualmente, que desaparezca la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para dar paso a un nuevo organismo de atención, ya que en su estado actual no sirve, no funciona... **A 2 años de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emplazó al gobierno federal a formar una comisión especial para dar con el paradero de los eperistas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Cruz Sánchez, desaparecidos en 2007 en Oaxaca, familiares de las víctimas y la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) advirtieron, el 8 de agosto, que no se ha materializado la búsqueda efectiva ni hay avances sustanciales en el acceso a la justicia.** Alan García, de ONU-DH México, destacó que la sentencia emitida el 10 de agosto de 2022 es paradigmática y que la Comisión Especial de Búsqueda ha elaborado un muy buen análisis de contexto (del caso), ha iniciado algunas búsquedas y diligencias, particularmente en Oaxaca, así como ha escuchado a las familias, sus representantes y acompañantes. Sin embargo, persisten retos y es necesario acelerar el paso. Es verdad que Edmundo y Gabriel fueron desaparecidos desde hace más de 17 años, pero eso no tendría que ser un elemento para seguir postergando algunas acciones que requieren con mayor apremio organizarse de forma expedita, aseguró. **Nadin Reyes, hija de Edmundo, expuso que las familias se han enfrentado a la negativa de la Fiscalía General de la República en realizar nuevos actos de investigación derivados del análisis de contexto,**

entre ellos solicitar la comparecencia de Ulises Ruiz García, ex gobernador de Oaxaca, y requerir órdenes de aprehensión de al menos 10 funcionarios que vieron en instalaciones gubernamentales a las víctimas. Resaltó que también persiste la resistencia de la Secretaría de la Defensa Nacional a entregar los informes de inteligencia militar sobre la desaparición forzada de los dos integrantes del Ejército Popular Revolucionario a manos de militares y policías estatales en Oaxaca... **El 9 de agosto, en un sentido homenaje, familiares, amigos y compañeros del Comité 68 recordaron a Raúl Álvarez Garín, uno de los personajes más emblemáticos del movimiento estudiantil, en el 83 aniversario de su natalicio** y de quien destacaron su labor en las luchas sociales. En el ex templo de Corpus Christi, en el Centro Histórico, su hermana, Tania Álvarez Garín, recordó cómo desde su juventud Raúl mostró interés en los movimientos sociales, luego de que en la preparatoria inició un grupo con otros compañeros para apoyar, por ejemplo, la huelga de los ferrocarrileros... **CLARIVIDENCIA ELECTORAL:**... El 1 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que con la iniciativa de reforma electoral que envió hace unos meses al Congreso de la Unión busca facilitar las condiciones para la creación de nuevos partidos políticos. Desde su perspectiva, las actuales normas limitan la creación de estos institutos políticos –pues se abre la posibilidad en enero cada 6 años después de una elección presidencial–, con lo que se atenta contra la libertad de asociación de los ciudadanos. Insistió en que los requisitos establecidos en la ley para crear un nuevo instituto político son complejos; por ello, subrayó que su iniciativa –que forma parte de un paquete de 20 propuestas– busca eliminar requerimientos como la temporalidad y el número de asambleas a celebrarse. Y confió en que sea aprobada por el Congreso, que iniciará sesiones el primero de septiembre... **A pesar de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya había advertido al presidente Andrés Manuel López Obrador que se abstuviera de emitir comentarios sobre temas electorales, el Presidente volvió a incurrir en promoción personalizada, difusión de logros de gobierno y violaciones a la**

.....imparcialidad en la contienda y uso indebido de recursos en 11 conferencias matutinas efectuadas del 12 al 16, 20 y 21 de febrero, así como 7, 11, 12 y 13 de marzo pasados. La sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó lo anterior el 25 de julio y señaló además que la servidora pública Elizabeth García Vilchis acreditó infracciones por sus expresiones en la sección **Quién es quién en las mentiras**, en la conferencia del 21 de febrero. En la sesión pública de ayer, el pleno de esta sala resolvió por unanimidad que en las mañaneras de febrero el titular del Poder Ejecutivo violó los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda, además de que sus expresiones también configuran uso indebido de recursos públicos... **El 25, el INE redujo en casi 500 millones de pesos las multas a los partidos políticos por irregularidades en gastos de campaña. Si bien la cuenta general pasó de mil 565 a mil 87 millones, en lo particular los partidos nacionales pagarán la mitad (o menos) de lo originalmente calculado por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF). Las multas, por un monto total de mil 87 millones, se dividen de la siguiente manera: Morena, 174.4 millones (65.5 por contiendas federales y 108.9 por campañas locales), lo que significa 218.5 millones menos que la previsión original. La de Movimiento Ciudadano baja de 245 a 136.8 millones. La mayor parte de irregularidades fueron en contiendas de diputaciones locales y alcaldías. El PAN aparecía con 168.2 millones y queda en 77.9 millones; como el resto de partidos, las principales sanciones se originaron en las elecciones de orden local. A su vez, el PRD pasa de 83.3 a 40.8 millones. Este partido está en proceso de liquidación al no alcanzar el umbral de votación mínimo de 3 por ciento, pero de todos modos debe pagar las multas. Sigue el Partido del Trabajo, que se queda con 91.3 millones de los 133.5 millones calculados en la primera versión de la UTF, antes de la aprobación de una veintena de criterios para disminuir las penalidades. En sexto lugar de la lista se encuentra el PRI, que deberá pagar 83.9 millones, esto es, 112.9 millones menos que la cantidad**

original. Le sigue el Partido Verde, que de 200.9 millones pasa a 97.8 millones. La diferencia con los números iniciales se explica porque en esta segunda versión se desglosan 92.6 millones que se impondrán a los partidos de oposición por irregularidades en gastos de campaña de elecciones federales (Presidencia de la República, senadurías y diputaciones). En tanto, la coalición de Morena y aliados pagará 184.3 millones. De tal forma, los partidos nacionales pagarán en conjunto 980.2 millones en multas, y los locales, 105.7 millones. Las candidaturas independientes un conjunto de 1.1 millones, con lo que se hace el gran total referido de mil 087.1 millones (481.6 millones por elecciones federales y 605.5 millones por contiendas locales). La UTF clasificó las irregularidades en 72 conductas y las multas más altas fueron por egreso no comprobado... **El 11, integrantes de 13 organizaciones civiles, encabezadas por la agrupación Frente Cívico Nacional, conocida como *marea rosa*, se manifestaron frente a la sede central del INE, para demandar a los 11 consejeros electorales que cumplan con su poder constitucional y hagan valer el voto emitido en las urnas para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión. El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) Leonardo Valdés Zurita leyó 13 puntos en los que exigieron al órgano electoral, encabezado por la consejera Guadalupe Taddei Zavala, que actúe conforme a la interpretación histórica, en la que se establece que ningún partido político debe tener más de 300 diputados... El 1 de agosto, la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la responsabilidad del presidente Andrés Manuel López Obrador por expresiones emitidas en las mañaneras del 20 y 21 de mayo pasado. Asimismo, en otro expediente relacionado con la conferencia del 24 de mayo, se mencionó este tipo de irregularidad, pues los comentarios fueron dichos en periodo de campaña. Lo anterior, por difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, vulneración a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad, y uso indebido de recursos públicos. El 7, el TEPJF confirmó que el presidente López Obrador incurrió en promoción personalizada, difundió propaganda gubernamental en**

periodo prohibido, vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda y usó recursos públicos de manera indebida por sus expresiones durante las conferencias matutinas del 7, 11 y 12 de marzo pasados. El mismo día, en votación dividida, la sala superior del TEPJF confirmó que Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia porque durante el tercer debate presidencial llamó narcopartido a Morena. Un debate no da permiso para cualquier cosa. Y, por otro lado, también los debates son parte de una campaña electoral, dijo Mónica Soto, presidenta del TEPJF, en medio de la propia confrontación de criterios respecto de las circunstancias en que sí se trata de calumnia... El 8 de agosto, por 4 votos contra 2, la sala superior del TEPJF confirmó los resultados de la elección presidencial del 2 de junio, ratificó la validez de todos los sufragios registrados por el Instituto Nacional Electoral (INE) en favor de Claudia Sheinbaum Pardo y señaló que quienes se inconformaron no aportaron pruebas de sus dichos. La candidata ganadora, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y Verde, obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos (59.75% del total); Xóchitl Gálvez, de la opositora Fuerza y Corazón por México, 16 millones 502 mil 697 (27.45%), y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), 6 millones 204 mil 710 sufragios (10.3%). La oposición presentó 240 juicios de inconformidad contra esta elección, que fueron clasificados en 233 expedientes, pero sólo 155 fueron analizados. Los 78 restantes, interpuestos por MC, PRD, uno del PAN y otro de un ciudadano, fueron desechados, ya sea porque ingresaron al tribunal a destiempo, no llevaban firma autógrafa o, como en el caso del partido naranja, debido a que no fueron tramitados por el representante local correspondiente. Y el 12, por unanimidad, la sala superior del TEPJF declaró infundados los juicios de nulidad de la elección presidencial interpuestos por los partidos de oposición, e improcedente el recurso de la ex candidata Xóchitl Gálvez, por tanto, determinó que el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo es totalmente legítimo y será presidenta de la República. El 14, por unanimidad, la sala superior del TEPJF declaró la

.....validez de los comicios presidencial y del triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo, quien será la primera presidenta de la República a partir del primero de octubre. La elección fue libre, auténtica y periódica, y cumple con los principios que rigen la función estatal de organizar elecciones: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, se indica en el dictamen aprobado. El dictamen fue respaldado con los votos de las 6 magistraturas que para este proceso integraron el pleno: Mónica Soto Fregoso (presidenta), Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña, Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Otalora Malassis y Claudia Valle Aguilasocho... **El 19 de agosto, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), una de las agrupaciones que reúne a parte de los empresarios más poderosos del país, pidió a las autoridades electorales hacer una asignación sensata y justa de los diputados plurinominales.** En un comunicado, que es prácticamente igual al dado a conocer por parte del Consejo Coordinador Empresarial. Confiamos que la asignación de diputados de representación proporcional que decidan las autoridades electorales será congruente con la Constitución y promoverá la pluralidad política y la proporcionalidad. El respeto a los derechos de las minorías es fundamental para garantizar el equilibrio entre los poderes de la Unión y el espíritu de la vida democrática de nuestro país. **Y el 20, al aplicar lo que señalan la Carta Magna y las leyes, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila aprobar el reparto de legisladores que da holgura a Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales en la Cámara de Diputados, al alcanzar 364 curules, no así en el Senado, donde tendría 83 escaños, 3 menos de los necesarios para tal fin. Si bien todas las resoluciones del INE pueden ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el tema del reparto deberá ser resuelto a la brevedad, pues la integración del Congreso debe quedar firme a más tardar el día 28. Morena ganó 161 de los 300 distritos electorales en disputa y, al hacer la revisión de afiliación efectiva, le sumarían 21, para un total de 182 curules, pero con la aplicación**

del principio de no sobrerepresentación, queda con 161, más 75 plurinominales, lo que arroja una bancada de 236. A ello se sumarían los 77 del PVEM (57 de mayoría y 20 de representación proporcional) y los 51 del PT (38 y 13, respectivamente), para hacer un bloque de 364. En tanto, MC – el único que no compitió en coalición– quedaría con 27 diputados (uno ganado en las urnas y 26 de representación proporcional). El PAN tendría 72 (32 de mayoría relativa y 40 plurinominales); el PRI, 35 (9 de mayoría relativa y 26 *pluris*), mientras el PRD solo uno, por el distrito que ganó en las urnas. No le toca reparto plurinominal porque perderá el registro, al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación nacional. La bancada de la oposición PRI-PAN-PRD sería de 108 curules. Adicionalmente, ingresará un diputado independiente. En el Senado, también como se proyectó desde junio, el anteproyecto da 60 escaños a Morena; PAN, 22; PRI, 16; PVEM, 14; PT, 9; MC, 5, y PRD, 2. Es así como el bloque de Morena y aliados sumaría 83. **El 21, por unanimidad la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó que en 2025, la bolsa para los partidos políticos nacionales será de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos para actividades ordinarias.** El año pasado el presupuesto para el financiamiento público de los siete partidos fue de casi 10 mil millones: 6 mil 609 millones para gastos ordinarios y 3 mil 304 para gastos de campaña proselitista...



Finalmente, el 30 de julio, tras 15 horas de recuento de 72 casillas en el Distrito 9 de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega fue anunciada como la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, al contar con la mayoría de los sufragios en los Distritos 9 y 12 que componen la demarcación. Como cifra final, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló que Alessandra Rojo de la Vega del PAN - PRI y PRD acumuló 156 mil 449 votos, mientras que la candidatura común de Morena, PT y Partido Verde representada por

Catalina Monreal, registró 145 mil 153 sufragios, una diferencia de 11 mil 296 boletas. Dicho resultado no muestra cambios significativos a lo exhibido por el IECM luego de la jornada del 2 de junio y el día del primer recuento del Distrito 12, ya que en los votos reservados (boletas que no definían claramente el sentido del voto) Monreal recuperó 43 votos y Rojo 22; es decir, el margen de error solamente fue de 21 sufragios. El próximo primero de octubre, Alessandra Rojo de la Vega tomará protesta en el Congreso de la Ciudad de México como edil para el periodo 2024 - 2027 en el "corazón de México"... **El 2 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México consideró infundado el reclamo de sobrerepresentación de Morena en la asignación de diputaciones de mayoría relativa que realizó el Instituto Electoral local (IECM) y confirmó el acuerdo por el que le otorgó 7 plurinominales.** En consecuencia, Morena y sus aliados tendrán en la tercera legislatura del Congreso de la Ciudad de México 43 diputaciones, es decir mayoría simple, pero les faltará un voto para alcanzar la mayoría calificada de las 2 terceras partes del pleno que le permitiría aprobar reformas a la Constitución y nombramientos como el de los titulares de la Fiscalía General de Justicia y especializados en combate a la corrupción y delitos electorales. La resolución, que corresponde a cinco juicios electorales y 15 más de la ciudadanía acumulados, se aprobó, sin embargo, con dos votos en contra de María Antonieta González Mares y Juan Carlos Sánchez León, y dos a favor, de Osiris Vázquez Rangel y el magistrado presidente Armando Ambríz Hernández, cuyo voto de calidad fue determinante para la aprobación del proyecto de sentencia que presentó al pleno su propia ponencia... **El 31 de julio, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) modificó la asignación de diputados de representación proporcional de la 62 Legislatura local, que entrará en funciones el 5 de septiembre. Al resolver los 15 juicios de inconformidad contra el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de México del 9 de junio, los magistrados consideraron que el IEEM hizo la designación usando indebidamente la votación válida emitida y no la efectiva, por lo cual reasignaron 30 puestos. Así, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió un lugar y**

.....se quedó con 6, mientras Morena pasó de 6 a 7. El Partido Acción Nacional (PAN) conservó las 4 curules de representación proporcional; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se quedó con 2, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con 4, el Partido del Trabajo (PT), con 3 y Movimiento Ciudadano (MC) con 4. Con esta sentencia e incluyendo las diputaciones de mayoría (es decir, por los distritos en los que triunfó cada partido), la 62 Legislatura mexicana quedará conformada de la siguiente manera: Morena tendrá 36 legisladores; PVEM, 10; PT y PRI, 8 cada uno; PAN, 7; MC, 4 y PRD, 2. De esta forma, Morena, junto con sus aliados del PT y PVEM tendrá la mayoría calificada en el Congreso estatal y podrán hacer modificaciones constitucionales...

INTERNACIONALES:... Ante la intensa integración económica que tienen México y Estados Unidos, pretender cerrar la frontera sería equivalente a convocar a una rebelión en ambos lados de la frontera, porque los 4 estados fronterizos estadounidenses y las 6 entidades mexicanas representan la cuarta economía mundial, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador en una carta dirigida al candidato presidencial republicano, Donald Trump, quien planteó esa posibilidad en la Convención de su partido. Para López Obrador es fundamental consolidar la integración económica en América del Norte y, después, ampliarla al resto del continente, porque sólo así la región podrá hacer frente a la expansión económica y comercial de China. Insistió en que la forma más eficaz de enfrentar el fenómeno migratorio es atendiendo las causas que orillan a las personas a salir de sus países; ayudar a que haya trabajo y mejorar las condiciones de vida en sus naciones. Esto es, en lugar de adoptar medidas unilaterales, dañinas para las economías y las poblaciones, es preferible optar por el diálogo, la cooperación y el acuerdo... El Instituto Nacional de Migración de Guatemala anunció, el 29 de julio, que ha otorgado el estatus de permanencia por razón humanitaria a 207 mexicanos, la mayoría niñas, niños y adolescentes que buscaron refugio en el país por temor a grupos del crimen organizado. En conferencia de prensa, Danilo Rivera, director de Migración,

dijo que la certificación tiene duración de 30 días y posteriormente los desplazados podrían solicitar, si así lo desean, otro estatus regular como refugio o asilo. Por lo menos 44 unidades familiares han sido reportadas. El funcionario expuso que varias organizaciones nacionales e internacionales están contribuyendo en el apoyo a los refugiados, con agua, víveres y otros elementos. A partir del 21 de julio cientos de habitantes de varias comunidades del municipio de Amatenango la Frontera, en Chiapas, al sur de México, huyeron entre disparos por enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa y el Jalisco *Nueva Generación*. El 2 de agosto, la canciller Alicia Bárcena aseguró que los 400 pobladores de la comunidad de Amatenango del Valle, Chiapas, que huyeron a Guatemala desde el pasado 23 de julio, cruzan la frontera por los constantes enfrentamientos entre 2 bandas criminales, pero la mayor preocupación de estas familias, alertó, es que los grupos delictivos han empezado a reclutar, sobre todo a hombres jóvenes. Explicó que la mayoría se refugió en el municipio de Cuilco, en Huehuetenango, donde fueron bien recibidos por la comunidad. Indicó que las secretarías de Gobernación (SG), Defensa Nacional (Sedena) y Relaciones Exteriores (SRE) despliegan acciones para atender a los afectados. La Sedena ha reforzado la seguridad en Amatenango, y Gobernación mantiene comunicación con los gobiernos de Chiapas y de Guatemala. Señaló que los 3 cónsules de México en ese país se trasladaron a Cuilco, donde identificaron que las familias mexicanas que huyeron se dedican a la producción de maíz, el cual comercializan principalmente en Comalapa. El 13 de agosto, el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, informó que reforzó la vigilancia fronteriza por la entrada de cientos de mexicanos que huyen de la violencia provocada por grupos de narcotraficantes. Desde el 23 de julio cientos de mexicanos, oriundos del estado de Chiapas, han ingresado a territorio guatemalteco, dejando sus hogares y pertenencias. De ellos, 207 recibieron un permiso humanitario de permanencia. Asimismo, comentó que las 2 naciones coordinan esfuerzos para "dar la atención humanitaria necesaria a los refugiados y facilitar, para aquellos que quieran, las condiciones de su

retorno seguro" a México. El 14, la Secretaría de Gobernación informó que en coordinación con los gobiernos de Guatemala y Chiapas, el Ejecutivo federal prepara acciones de asistencia a las 200 personas desplazadas del municipio de Amatenango que han cruzado la frontera y se encuentran en territorio guatemalteco. En principio se busca que el retorno a sus lugares de origen se dé en condiciones propicias de seguridad... México solicitó el 5 de agosto formalmente al gobierno de Ecuador el salvoconducto a favor del ex vicepresidente de ese país Jorge Glas Espinel para que pueda salir de prisión, sea trasladado a una tercera nación y luego reciba la protección de nuestro país en calidad de asilado. Glas gozaba de la protección del gobierno mexicano; sin embargo, fue sustraído de la embajada de México en Quito a través de un asalto a la sede diplomática que dio la policía del país sudamericano el 5 de abril pasado, lo que ocasionó que el presidente Andrés Manuel López Obrador suspendiera las relaciones bilaterales. El 6, Ecuador negó el pedido formulado por México para el ex vicepresidente Jorge Glas; lo informó al difundir nuevamente un boletín de abril en el que destacó que no procede tal requerimiento. El opositor movimiento Revolución Ciudadana (RC), fundado por el ex gobernante Rafael Correa, afirmó en X: negar el salvoconducto es una muestra más de la flagrante violación de los derechos de un hombre inocente, ícono de la persecución política en Ecuador. Por su parte, el presidente López Obrador consideró muy lamentable que la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, siga sin resolver la demanda presentada por su gobierno, al tiempo que ratificó la decisión de otorgar asilo al ex vicepresidente Jorge Glas... El 26 de julio de 1953 marca un punto de inflexión definitivo en el devenir histórico cubano, afirmó, el pasado 26 de julio, el vicepresidente Salvador Valdés, en el acto central por el Día de la Rebelión Nacional. La conmemoración por el aniversario 71 de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes tuvo lugar en la provincia de Sancti Spiritus, con la presencia del general del ejército Raúl Castro, y el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, reunió a miles de espirituanos en

.....representación del pueblo cubano en la Plaza de la Revolución Serafín Sánchez. Valdés indicó que en una sola cosa somos iguales al 26 de julio de 1953: la misma fe en los destinos de la patria, la misma confianza en las virtudes de nuestro pueblo, la misma seguridad en la victoria. Reconoció también el compromiso del pueblo cubano que enfrenta las dificultades de la vida cotidiana, sin perder la confianza en que sólo el socialismo puede vencerlas con justicia. Y agradeció la presencia de cerca de 150 amigos solidarios de unas 24 naciones, en las actividades conmemorativas por la efeméride, así como de la lucha contra el bloqueo económico, comercial y financiero que impone el gobierno de Estados Unidos a la isla desde 1962. **En México, el encargado de negocios de la embajada de la isla, Nelson Ocaña, afirmó que Cuba y México tienen vínculos históricos entrañables que se han fortalecido a lo largo del tiempo y no sólo en los ámbitos político y cultural, sino también y sobre todo con la hermandad existente entre sus pueblos.** Este día, hubo una ceremonia de iluminación de monumentos históricos de Ciudad de México en homenaje al Día de la Rebelión Nacional de Cuba. Las autoridades capitalinas iluminaron el Monumento a la Revolución, el Ángel de la Independencia, las jardinerías de Reforma y los edificios históricos del Zócalo con luces azules, blancas y rojas. **El 27, 3 buques de la flota rusa atracaron en el puerto capitalino de Cuba, mes y medio después que lo hicieran barcos de guerra del país euroasiático, cuyo fin era realizar maniobras de práctica en el océano Atlántico.** La primera de las 3 naves esperadas, el buque escuela *Smolny*, fue recibida a primera hora en la bahía de La Habana con salvas de cañón a manera de amistoso saludo. Después llegaron las otras 2 embarcaciones: el petrolero de altamar *Yelnya* y el patrullero *Neustrashimy*. El Ministerio de las Fuerzas Armadas calificó la visita de una práctica histórica con naciones con las cuales se mantiene relaciones de amistad y colaboración. **El 13, manifestó el embajador de la isla en México, Marcos Rodríguez Costa, que ante amenazas presentes como el genocidio de Israel en Palestina y el recrudecimiento del bloqueo en Cuba, es necesario recordar los ideales en**

defensa de los pueblos oprimidos que hizo Fidel Castro Ruz. En la sede diplomática, se conmemoró el aniversario 98 del nacimiento del finado jefe de la revolución cubana, a quien también apodan *El Caguairán*, en referencia a un árbol de fuertes raíces y tronco llamado quiebra hachas. Hay personas que nacen con el poder de impactar la historia y trascender en el tiempo, de marcar la vida de un pueblo entero, de miles, de millones de personas en el mundo. Fidel Castro es un hombre así, dijo el diplomático. En el salón Granma se entonaron los himnos nacionales de Cuba y México con más de 150 invitados, entre ellos diplomáticos de Nicaragua, Venezuela y República Árabe Saharaui Democrática, así como políticos mexicanos, entre ellos Yeidckol Polevnsky e Higinio Martínez, la familia Vanegas, el Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí. **En Cuba, la memoria y el legado del líder histórico de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz (1926-2016), fueron recordados con motivo del 98 aniversario de su natalicio.** En estos tiempos tan difíciles, mantener vivo y eterno el pensamiento del comandante en jefe será el mayor monumento que le podamos cimentar, subraya un mensaje del sitio Presidencia Cuba en su cuenta de X. Hoy rendimos homenaje a Fidel, nuestro invicto comandante en jefe, en el 98 aniversario de su natalicio, publicó a su vez la cancillería, con la etiqueta #FidelPorSiempre. Su ejemplo trascendió fronteras y generaciones, dejando una huella imborrable en la historia de la humanidad, agregó el mensaje en X. **El 19, se informó que uno de los principales objetivos que tiene Cuba es atraer a una mayor cantidad de turistas mexicanos, motivo por el cual han digitalizado la mayoría de sus trámites de visa para ir a la isla y los touroperadores lanzan constantemente nuevos paquetes que lleven a los viajeros a conocer la gran mayoría de los atractivos.** Marcos Rodríguez Costa, embajador de Cuba en México, dejó en claro que el destino está más que preparado para recibir a cuantos mexicanos quieran conocer, descubrir y vivir una experiencia única, llena de sabores, colores y miles de atractivos a lo largo de las diferentes playas y ciudades. Reconoció el trabajo que han hecho las aerolíneas mexicanas que

vuelan a la isla, como Aeroméxico, Viva Aerobus y Magnicharters “y nuestro trabajo es ese, llevar mexicanos a Cuba y mantener la alta presencia mexicana... Estamos dispuestos a seguir trabajando, porque tenemos el encargo de nuestro gobierno de levantar el turismo mexicano”. Y para poder entrar al país, relató, ya no es necesario que la visa de turista se solicite en alguna oficina de representación o en la embajada, pues ahora es posible hacer el trámite hasta 72 horas antes del viaje por medio de Internet, misma que tiene un costo de 575 pesos y que es aprobada de forma digital. De acuerdo con información oficial, al cierre de mayo, un total de 20 mil 237 pasajeros llegaron a Cuba procedentes de México, mientras en el mismo mes de 2023, la cifra era de 25 mil 182, de ahí la importancia de trabajar en una estrategia que reactive el interés por viajar a la isla. **Y el 21, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de México demandó que Cuba sea excluida de la lista de estados patrocinadores del terrorismo, ya que su inclusión es una medida unilateral de la Casa Blanca que atenta contra los principios fundamentales del derecho internacional,** incluido el de no intervención en los asuntos internos de las naciones y la solución pacífica de los conflictos. Recordó que la lista de estados patrocinadores del terrorismo es una designación de Estados Unidos que fue establecida desde 1979 y conlleva un conjunto de sanciones y restricciones económicas y financieras...



En Venezuela, en las elecciones presidenciales del 28 de julio, el presidente Nicolás Maduro, triunfó y logró un tercer mandato en las elecciones presidenciales, al obtener 51.2% de los votos, por 44.2% Edmundo González, anunció el Consejo Nacional Electoral (CNE), escrutados 80% de los sufragios. Aseveró que se trata de una tendencia contundente e irreversible y puntualizó que la participación fue de 59%. La opositora María Corina Machado, al desconocer los datos

.....oficiales, proclamó a González presidente electo y aseguró que el candidato de la alianza Plataforma Unitaria ganó con 70% de los sufragios, y Maduro obtuvo 30%, de acuerdo con más de 40% de las actas que tienen en su poder. A partir de ese momento la oposición desconoció los resultados movilizándose a sus seguidores en multitudinarias manifestaciones y generando apoyo internacional exigiendo que el presidente Maduro respete su dicho. Asimismo, el madurismo ha movilizó multitudinariamente a sus seguidores. No obstante, el 29, el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó, de manera oficial, presidente a Nicolás Maduro, quien contendió por la coalición oficialista Gran Polo Patriótico y obtuvo 5 millones 150 mil 902 votos, respaldo de 51.2%, mientras el principal candidato opositor, Edmundo González Urrutia, de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), obtuvo 4 millones 445 mil 978 votos, es decir, 44.2%. Nicolás Maduro denunció que se está intentando imponer en Venezuela un golpe de Estado nuevamente de carácter fascista y contrarrevolucionario. China, Rusia, Irán, Bolivia, Cuba, Nicaragua y Honduras reconocieron la victoria de Maduro, en contraste con el alud de naciones que, sin pruebas de que se haya dado un fraude, exigieron un recuento de votos. A esta demanda se sumaron Estados Unidos, Brasil, Colombia, España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, así como la Unión Europea y el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres. Este último felicitó también al pueblo venezolano por su determinación de expresar pacíficamente su voluntad a través de las urnas. El gobierno de Estados Unidos reconoció también sin pruebas de fraude, el 1 de agosto, a Edmundo González como el ganador de las elecciones. En respuesta, Maduro, exigió a Estados Unidos sacar sus narices de Venezuela.



El 6, la Fuerza Armada ratificó

su absoluta lealtad al presidente Maduro, y calificó de desesperados y sediciosos los pedidos opositores de apoyo, en medio de acusaciones, sin pruebas, de fraude en las elecciones del 28 de julio, al tiempo que Estados Unidos elogió los contactos entre México, Brasil y Colombia con ambas partes en Venezuela, y se negó a ofrecer detalles o a decir si dialoga con el gobierno bolivariano. La líder opositora María Corina Machado denunció una campaña de terror luego de que la fiscalía abrió una investigación contra ella y su candidato Edmundo González Urrutia, por cargos de instigación a la insurrección, tras haber publicado antier una carta abierta a militares y policías en la que defendían, sin presentar evidencias, su victoria en los comicios y pedían a los uniformados ponerse del lado del pueblo...



Finalmente, el 22, el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) — controlado por el chavismo, al igual que el resto de instituciones del Estado, como el Consejo Nacional Electoral (CNE)—, convalidó los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio que dan ganador al presidente Nicolás Maduro, en un fallo en el que, además, no ordena la publicación de las actas electorales, pese al clamor internacional para que lo haga. "Convalida esta Sala Electoral los resultados de la elección presidencial del 28 emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE)", dijo ante altas autoridades del régimen la presidenta del TSJ, Caryslia Rodríguez, quien lideró el peritaje judicial del resultado. Rodríguez explicó que basó su decisión en un informe elaborado por expertos nacionales e internacionales "altamente calificados e idóneos", cuyas identidades se desconocen, así como detalles de todo el proceso de validación, que se llevó a cabo sin presencia de representantes de la oposición mayoritaria, que denuncia fraude electoral. El abanderado de la mayor coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), Edmundo González Urrutia, rechazó el fallo del TSJ, que confirma la victoria de Nicolás

Maduro. En Bolivia, el 19 de agosto, con ollas, utensilios de cocina y pancartas, centenares de comerciantes y artesanos paralizaron el centro de La Paz para exigir que el presidente Luis Arce dé soluciones a la escasez de dólares que, aseguran los manifestantes, ocasiona la subida de precios de la canasta familiar, de los insumos y mercadería que necesitan; caso contrario, amenazaron con realizar una huelga con bloqueos carreteros a partir de septiembre. El presidente anunció el impulso, mediante decretos supremos, de la importación directa de combustibles para que personas, industrias, sindicatos y otras entidades que así lo requieran puedan comprar carburantes fuera del país. Por otra parte, Arce promulgó la ley que anula las primarias para las elecciones generales de 2025, lo que representa un nuevo revés para su rival, el ex presidente Evo Morales, en su intento por competir por un nuevo mandato. Las primarias fueron incorporadas en 2018 en la ley en la materia, pero las fuerzas políticas y los jueces comiciales acordaron anular su celebración —por esta única vez— para dar paso a las elecciones judiciales el próximo 1º de diciembre. Más allá del sobrecargado calendario electoral, la decisión supone un nuevo golpe para Evo Morales inhabilitado por los jueces para postularse de nuevo, pero aun así intenta —con el apoyo de un ala de su partido— revertir el impedimento legal mediante presión popular, y la elección de nuevos jueces electorales que revisen el fallo en contra...



En Perú, el 10 de agosto, Perú promulgó una ley que declara prescritos los crímenes de lesa humanidad cometidos antes de 2002 en la lucha contra las guerrillas, una iniciativa que beneficiará al ex presidente Alberto Fujimori y a 600 militares procesados. Impulsada por la mayoría derechista que controla el Parlamento unicameral y pese al rechazo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la ley fue publicada en la gaceta oficial luego de que el

.....gobierno decidiera no observarla... En Colombia, el 3 de agosto, el gobierno y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunciaron un acuerdo para una prórroga técnica del alto el fuego que expiraba a la media-noche de este día. Ambas partes aceptaron la propuesta de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Conferencia Episcopal colombiana de prolongar el cese de hostilidades unas semanas más con el fin de evitar que se reactive el conflicto mientras se busca una solución a la grave crisis que atraviesa el proceso de paz, pues se encuentra estancado sin que se apruebe una hoja de ruta para las negociaciones. El 5, el gobierno del presidente Gustavo Petro anunció de manera sorpresiva que iniciará diálogos con el denominado Clan del Golfo, la más poderosa estructura paramilitar derivada de las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Mientras, el ministro de Defensa Iván Velásquez indicó que las fuerzas militares reactivaron sus operaciones contra las estructuras del Ejército de Liberación Nacional (ELN), luego de que el 3 fracasó un último intento para prorrogar el alto el fuego que había sido pactado hace más de un año entre las partes. Luego del anuncio del ministro de Defensa, la pregunta que ahora flota en el aire es si la ruptura del alto el fuego bilateral significará también la terminación de la mesa de conversaciones entre el gobierno y el ELN instalada en noviembre de 2022. El 10, el Gobierno presentó a la delegación de paz del ELN una "propuesta confidencial" para avanzar en los diálogos, que pasan por un momento crítico por las exigencias de esa guerrilla de que el Ejecutivo los retire de la lista de grupos terroristas y la terminación del cese el fuego bilateral... En Argentina, el 15 de agosto, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, anunció la creación de una Unidad Especial Provincial destinada a reforzar la búsqueda que realizan las Abuelas de Plaza de Mayo de los hijos de desaparecidos durante la última dictadura militar, que consideró botín de guerra, un día después que el presidente, Javier Milei, y la vicepresidenta, Victoria Villarreal, anunciaron que se desmantelaba la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi). En otro tema, la

Cámara de Casación, el mayor tribunal penal, a solicitud de sobrevivientes de la pasada dictadura y organismos de derechos humanos, envió un mensaje contra el intento del actual gobierno de arrasar con las políticas de verdad y justicia, en el que recomienda los tribunales que intervienen en juicios por crímenes de lesa humanidad que preserven la documentación y los sitios de memoria, que son los espacios donde los delitos aberrantes se perpetraron...



En Estados Unidos, rumbo a la elección presidencial del 5 de noviembre, la vicepresidenta Kamala Harris potencia sus aspiraciones y avanza en las encuestas, superando en varias de ellas al ex presidente Donald Trump. Y el 6 de agosto, Kamala Harris seleccionó al gobernador de Minnesota, Tim Walz, como candidato a la vicepresidencia, en lo que se percibe como parte del esfuerzo para consolidar el apoyo a los demócratas entre votantes del medio-oeste del país, incluyendo poblaciones rurales, que serán claves para determinar la contienda nacional en noviembre. El 8, Donald Trump, anunció su disposición a debatir 3 veces en septiembre con Kamala Harris, en distintas cadenas de televisión, mientras intenta recuperar el impulso tras la revitalización de la campaña de la vicepresidenta. Trump declaró que deseaba realizar debates el 4, 10 y 25 de septiembre, con Fox, ABC y NBC como anfitrionas, respectivamente...



En España, el 2 de agosto, las bases de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) apoyan a su dirección para investir presidente de la Generalitat al socialista Salvador Illa, tras una consulta entre 6 mil 349 militantes de

la formación de la izquierda independentista catalana. El 8, el socialista Salvador Illa sacó adelante su investidura como nuevo presidente de Cataluña, gracias a los votos de 3 partidos: el Socialista de Cataluña (PSC), En Comú Podem y los independentistas de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y gobernará hasta 2028. Sin embargo, el debate estuvo marcado por la reaparición del ex presidente Carles Puigdemont, quien tras 7 años en el exilio volvió a Barcelona, para pronunciar un breve discurso frente a unos mil simpatizantes y después volver a desaparecer, sin que pudiera ser detenido por el dispositivo policial activado para ese fin. Finalmente, el 10, Salvador Illa tomó posesión como el presidente 133 de la Generalitat (gobierno de Cataluña). Su designación marca un cambio de ciclo y deja atrás el procés liderado por el dirigente del partido separatista Junts per Catalunya, que en 2017 llevó adelante un fracasado intento independentista... En relación a la guerra entre Rusia y Ucrania, el 24 de julio, el conflicto sigue adelante, sin visos de solución para imponer la paz. Mientras avanza la escalada declarativa entre Rusia y Estados Unidos más la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con el apoyo militar, político y económico a Ucrania, que ahora incursiona con sus tropas en territorio ruso...



Respecto a la criminal y genocida agresión de Israel contra Palestina, la ofensiva del ejército israelita continua imparables ensangrentando a la población de la franja de Gaza, sin importar los llamados de parte de la comunidad internacional a detener el brutal y cotidiano ataque contra la población civil e imponer la paz... Mientras tanto, crecen las manifestaciones en la mayor parte de países -incluyendo Estados Unidos y, desde luego México-, a la agresión de Israel contra Palestina... En un paso significativo hacia la reconciliación, el



.....23 de julio, 14 facciones palestinas, entre ellas las rivales Hamás y Fatah, firmaron un acuerdo para formar un "Gobierno de unidad nacional temporal" durante una cumbre de reconciliación celebrada en China. El acuerdo, anunciado por Hamás, establece que este gobierno tendrá autoridad sobre todos los territorios palestinos: Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este. El gobierno se constituirá bajo el consenso de las facciones firmantes y la decisión del presidente, y se regirá por la Ley Básica Palestina. Entre los firmantes del acuerdo se encuentran también la Yihad Islámica, el Frente Popular para la Liberación de Palestina (PFLP) y el Frente Democrático para la Liberación de Palestina (DFLP). Estos grupos buscan "unificar los esfuerzos nacionales" para poner fin a la guerra en Gaza y la agresión israelí...



El 30, Ismail Haniyeh, líder de Hamas, fue asesinado en Teherán junto con uno de sus guardaespaldas, informaron la Guardia Revolucionaria de Irán y el movimiento islamita palestino, que atribuyó el ataque a Israel. El 1 de agosto, miles de iraníes reclamaron venganza durante la procesión funeraria del líder político de Hamas, Ismail Haniyeh. Miles de dolientes vestidos de negro corearon muerte a Israel y muerte a Estados Unidos. El 12, Irán insistió en su derecho a una respuesta apropiada y disuasoria contra Israel, al tiempo

que Estados Unidos aseguró que está preparado para posibles ataques significativos de la república islámica o sus aliados. Washington anunció el emplazamiento de su submarino *Georgia* de misiles con propulsión nuclear y su portaviones *Abraham Lincoln* a Medio Oriente y el mando de la fuerza aérea israelí suspendió las vacaciones de sus oficiales... El 30 de julio, Israel lanzó un ataque en el sur de Beirut que dejó 3 muertos y 74 heridos, lo que aumentó las crecientes tensiones con el grupo armado libanés Hezbollah. El ejército israelí aseguró que en el bombardeo eliminó al comandante militar de mayor rango de Hezbollah y jefe de su unidad estratégica, Fuad Shukr, también conocido como Sayyid Muhsan, en la zona de Beirut. El premier interino de Líbano, Nayib Mikati, calificó el ataque de acto criminal y violación clara del derecho internacional... Las autoridades de Hiroshima instaron, el 6 de agosto, a los líderes mundiales a dejar de confiar en las armas nucleares como elemento de disuasión y a tomar medidas inmediatas hacia su eliminación, no como un ideal, sino para acabar con el riesgo de una guerra atómica en medio de los conflictos en Ucrania y Medio Oriente y las crecientes tensiones en Asia oriental. El exhorto fue formulado durante el acto de recuerdo del bombardeo atómico en Hiroshima hace 79 años, al final de la Segunda Guerra Mundial.



El 9, Japón rindió homenaje a las víctimas del bombardeo atómico en Nagasaki, hace 79 años, en un acto al que no asistieron los embajadores de Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania, Italia ni la Unión Europea debido a la exclusión del

embajador israelí. Tokio argumentó que el representante de Tel Aviv no fue invitado para evitar incidentes relacionados con la guerra en Gaza. El portavoz del Departamento de Estado estadounidense, Matthew Miller, justificó la ausencia del diplomático señalando: Pensamos que era importante que el embajador israelí fuera invitado, como los han sido representantes de otros países; que ninguna nación debería haber sido señalada para no acudir a esta celebración. A las 11:02, hora local exacta de la explosión del 9 de agosto de 1945, cuando un avión estadounidense lanzó la bomba con núcleo de plutonio – apodada *Fat Man*–, se guardó un minuto de silencio y luego se depositaron ofrendas de flores y agua en memoria de los fallecidos y los sobrevivientes. Cerca de 70 mil japoneses perdieron la vida en Nagasaki al instante de la explosión, pero cientos de miles de pobladores –la mayoría mujeres y niños– murieron después a consecuencia de la radiación. Tres días antes, el 6 de agosto, en la ciudad de Hiroshima se vivieron similares horrores y consecuencias. El alcalde de Nagasaki, Shiro Suzuki, exigió que el gobierno japonés firme y ratifique un tratado de la ONU que prohíbe las armas nucleares, y pidió que Japón encabece las discusiones para aliviar las tensiones y avanzar en el desarme en el noreste asiático ... Y como cada mes, una vez más, nos despedimos con la presente entrega, la número 277, de *El Activista Regional*, agradeciendo la atención, opiniones, críticas y sugerencias de nuestros queridos lectores, compañeros y amigos, concluimos también con la entrega del *Re...cuento Político*, con el resumen de los que consideramos, los principales acontecimientos económicos, sociales y políticos del diario acontecer de México y el extranjero. Y, desde ahora, invitamos a seguirnos en el número 278. Abrazos fraternales...

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada*, *La Crónica*, *Milenio Diario*, *El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.



La persistencia y evolución de la ultraderecha en México: De grupos secretos a alianzas transnacionales